



CHECK LIST MENSUAL DE CARGADOR FRONTAL

CODIGO	SGSST-PA-08.14-2023	LUGAR DE TRABAJO				
MARCA		LUGAR DE INSPECCION				
MODELO		CONDUCTOR				
Nº DE MOTOR		FECHA				
KM/HR		SUPERVISOR				
MOTOR		B	M	R	NO	OBSERVACIONES
Funcionamiento de motor						
Tapa de llenado de aceite de motor						
Manilla de medición de nivel de aceite						
Fugas de aceite de motor						
Estado de filtros de aire						
Estado de filtros de aceite						
Estado del turbo alimentador						
Faja de ventilador						
Estado del radiador						
Tapa de radiador						
Estado de mangueras de radiador y enfriador						
Freno de motor						
Bomba de agua						
SISTEMA DE LUBRICACION						
Estado del aceite						
Consumo y fecha del último cambio						
Consumo de aceite						
Fugas de aceite						
SISTEMA DE ADMISION Y ESCAPE						
Tuberías de admisión múltiple						
Tuberías de escape múltiple						
Soportes de silenciador						
Fugas de gases de escape						
SISTEMA DE COMBUSTIBLE						
Humo por el escape						
Bomba de cebado de combustible						
Filtro de petróleo						
Tanque de combustible						
Tapa de tanque de combustible						
Medidor de nivel de tanque de combustible						
Estado de los inyectores						
Estado de las cañerías						
Fugas de petróleo						
Estado de la bomba de inyección						
Estado del filtro de aire						
SISTEMA ELECTRICO MOTRIZ						
Alternador						
Cableado del alternador						
Faja de alternador						
Amperímetro						
Acumuladores (baterías)						
Soporte de baterías						
Bornes de baterías						
Cables de baterías						
Cableado del circuito en general						
Luces en general						
Plumillas limpiaparabrisas						
Chorro de agua para limpiar parabrisas						
Claxon						
Arrancador						
Chapa de contacto						

	B	M	R	NO	OBSERVACIONES
Luces de alta y baja					
Luces de direccionales					
Luces de estacionamiento					
Luces de frenos					
Luces de la cabina					
Alarma de retroceso					
Faro pirata/neblinero					
Trico					
Tablero de control					
Encendedor					
SISTEMA DE TRANSMISION					
Caja de cambios					
Pedal de embrague					
Bomba de traslacion					
Motor de traslacion					
Fugas en bomba / motor de traslacion					
Nivel de aceite de caja de cambios					
Nivel y estado de aceite de coronas					
Nivel de aceite de los cubos delanteros					
Nivel de aceite de los cubos posteriores					
Filtro de aceite					
Estado de bomba de caja de cambios					
Estado y nivel de aceite					
Filtro de aceite					
Ruidos en el Interior					
Fugas de aceite en la caja de cambios					
ACPLES DE TRANSMISION					
Cardanes					
Señales de cardan					
Señales de cardan y cruceta					
SISTEMA DE FRENO					
Estado de los frenos					
Bomba hidraulica de freno					
Presiones de freno					
Fugas de aceite en el sistema de freno					
Freno de estacionamiento					
Estado de discos de freno de neumaticos					
Estado de disco de freno de estacionamiento					
SISTEMA DE DIRECCION					
Mecanismos de direccion					
Cilindros de direccion					
Bomba hidraulica de direccion					
Alineamiento de direccion					
Terminales de direccion					
Señales de direccion					
Orbitales					
Fugas en el sistema de direccion					
SISTEMA DE NEUMATICOS					
Estado de llantas y aros (D,M,P)					
Llanta de repuesto					
Pernos y tuercas de llanta					
Espárragos					
SISTEMA HIDRAULICO					
Nivel de aceite					
Tamque hidraulico					
Filtros hidraulicos					
Valvula termica de enfriador					
Enfriador de aceite					
Valvula de desfogue					
Estado de bastago y cilindros hidr. do levante					
Estado de bastago y cilindro hidr de volteo					
Estado de mangueras y conecciones					
Fugas de aceite					

	B	M	R	NO	OBSERVACIONES
Presiones hidraulicas de trabajo					
Implementos de corte					
Estado de lampon					
Estado de cuchilla					
Estado de porta uñas y uñas					
Estado de castillo de levante					
juego entre pines y bochines					
estado de retenes de grasa					
rotulas de botellas hidraulicas					
CABINA					
Indicadores					
Controles					
Asiento de copiloto y/o pasajero					
Ventilador					
Espesores laterales retrovisoras					
Cadenas					
Correa de seguridad					
Riesgos					
Tapiz de puertas					
Chapas de puertas					
Traba de puerta abierta					
Manca de seguridad sistema hidraulico					
Parabrisa y vidrios					
Visagras de puerta					
Gomas de puerta					
Tapasol					
Extintor (Kg)					
Clave de contacto					
Herramientas					
Bombín					
Cadenas					
Radio, am/fm					
Pariantes					
DOCUMENTOS					
SOAT					
Manual de operaciones y/o mantenimiento					
Tarjeta de propiedad					

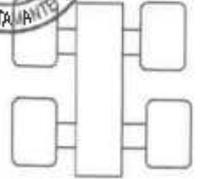
LEYENDA:
 B : Existe el componente en buen estado
 M : Existe el componente en mal estado, es necesario reemplazar.
 R : Existe el componente en regular estado, puede seguir trabajando.
 NO : No existe el componente. Esto puede ser por que le falta o por que no es parte del equipo.

OBSERVACIONES

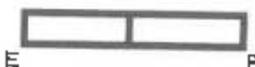


PLANTAS

Altura de cocada en mm



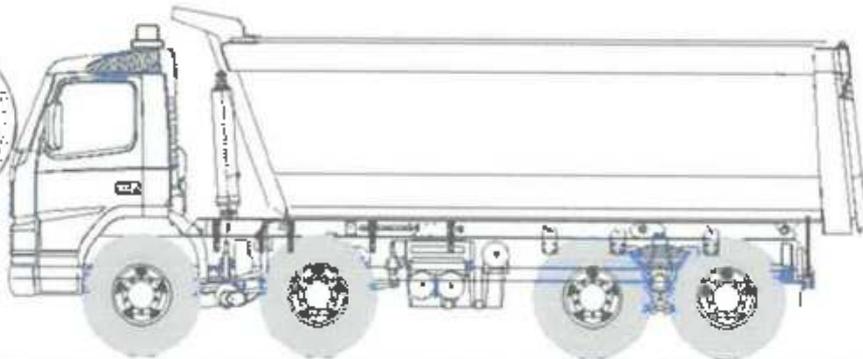
Repuesto



Lugar de Inspección _____
 Fecha de inspección _____
 Inspeccionado por _____

 MUNICIPALIDAD JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	<h1>CHECK LIST MENSUAL DE VEHICULO CAMION Y COMPACTADOR</h1>	Código: COD:SGSST-PA-08.15-2023
		Versión: 4
		Fecha: 05/01/2023
		Páginas: 1/1

TARJETA: _____	TURNO: <table border="1"><tr><td>DIA</td><td>TARDE</td></tr></table>	DIA	TARDE	FECHA: _____
DIA	TARDE			
MARCA: _____	HORA: _____	PLACA: _____		
MODELO: _____	SUPERVISOR: _____	KILOMETRAJE: _____		
CONDUCTOR: _____	LICENCIA: _____	PLACA: _____		



NOTA: PARA EL LLENADO CORRECTO DEL FORMATO SE DEBE TENER EN CONSIDERACION: (marcar con una X en cada recuadro según corresponda)

- Se colocará "SI" cuando el equipo tenga el ítem a revisar y se encuentre en buen estado.
- Se colocará "NO" cuando el equipo no tenga o este en mal estado cada ítem a revisar.
- Si el equipo no cuenta o no aplique con algún ítem a revisar se colocara "N/A".

	SI NO N/A		SI NO N/A		SI NO N/A
1. Comunicación	<input type="checkbox"/>	22. Estado de baterías	<input type="checkbox"/>	43. ¿Existen fugas de aire?	<input type="checkbox"/>
2. Botiquín	<input type="checkbox"/>	23. Escaleras y pasamanos	<input type="checkbox"/>	44. Panel de instrumentos (indicadores)	<input type="checkbox"/>
3. Correas	<input type="checkbox"/>	24. Asiento del conductor	<input type="checkbox"/>	45. ¿Es adecuado el nivel de aceite de motor?	<input type="checkbox"/>
4. Neblineros	<input type="checkbox"/>	25. Asiento de copiloto	<input type="checkbox"/>	46. ¿Es adecuado el nivel de aceite hidráulico?	<input type="checkbox"/>
5. Sistema de compactación	<input type="checkbox"/>	26. Espejos y retrovisor	<input type="checkbox"/>	47. ¿Es adecuado el nivel de refrigerante?	<input type="checkbox"/>
6. Tolva	<input type="checkbox"/>	27. Tanque de aire	<input type="checkbox"/>	48. ¿Orden y limpieza cabina del operador?	<input type="checkbox"/>
7. Muelles	<input type="checkbox"/>	28. Llave de rueda	<input type="checkbox"/>		
8. Seguro de compuerta	<input type="checkbox"/>	29. Placa de rodaje	<input type="checkbox"/>	CONDICIONES GENERALES	
9. Pisadera	<input type="checkbox"/>	30. Parachoques delanteros y posteriores	<input type="checkbox"/>	49. goteo de aceite	<input type="checkbox"/>
10. Agarraderas	<input type="checkbox"/>	31. Suspensión	<input type="checkbox"/>	50. goteo de grasa	<input type="checkbox"/>
11. Alza contenedora	<input type="checkbox"/>	32. Caja de cambios	<input type="checkbox"/>	51. goteo de combustible	<input type="checkbox"/>
12. Cilindro hidráulico (levante de tolva)	<input type="checkbox"/>	33. Nivel de aceite	<input type="checkbox"/>	52. goteo de refrigerante	<input type="checkbox"/>
13. Pernos de rueda	<input type="checkbox"/>	34. Nivel de refrigerante	<input type="checkbox"/>	PUNTOS NO NEGOCIABLES	
14. Vidrios y parabrisas	<input type="checkbox"/>	35. Nivel de combustible	<input type="checkbox"/>	1. Sistema de dirección	<input type="checkbox"/>
15. Vidrios / tapabarro	<input type="checkbox"/>	36. Espejo panorámico	<input type="checkbox"/>	2. Prueba de freno de servicio	<input type="checkbox"/>
16. Amortiguadores	<input type="checkbox"/>	37. Soat vigente / tarjeta de propiedad	<input type="checkbox"/>	3. Prueba de freno de parqueo	<input type="checkbox"/>
17. Amortiguadores	<input type="checkbox"/>	38. Inspección técnica vigente	<input type="checkbox"/>	4. Cinturón de seguridad	<input type="checkbox"/>
18. Amortiguadores	<input type="checkbox"/>	39. Extintores	<input type="checkbox"/>	5. Llantas (Cocada mín. 10mm)	<input type="checkbox"/>
19. Amortiguadores	<input type="checkbox"/>	40. Plumillas y líquido limpiaparabrisas	<input type="checkbox"/>	6. Alarma de retroceso	<input type="checkbox"/>
20. Amortiguadores	<input type="checkbox"/>	41. Llanta de repuesto	<input type="checkbox"/>	7. Luces delanteras y posteriores	<input type="checkbox"/>
21. Amortiguadores	<input type="checkbox"/>	42. ¿Existen fugas de aceite?	<input type="checkbox"/>	8. Claxon	<input type="checkbox"/>

Este documento doy fe de que he descansado mínimo 7 horas antes de operar el presente equipo, en caso presente fatiga, le informaré inmediatamente a mi supervisor.

OBSERVACIONES:

CONDUCTOR (ES) _____	COMITÉ DE SEGURIDAD _____	SUPERVISOR O TEC. SEG. LAB. _____	COMITÉ DE SST _____
----------------------	---------------------------	-----------------------------------	---------------------



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO: 90597-PA-0811-2023
VERSION: 03
05/01/2023

DATOS DEL EMPLEADOR

1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2. RUC	3. DOMICILIO (Callecén, edificio, departamento, provincia)	4. ACTIVIDAD ECONÓMICA	5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
MUNICIPALIDAD DE LOS RIOS BUSTAMANTE Y RIVERO	20512108284	AVENIDA DOLORES SN	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	525

DATOS DEL MONITOREO

6. ÁREA INSPECCIONADA	7. FECHA DE LA INSPECCIÓN	8. RESPONSABLE DEL ÁREA INSPECCIONADA	9. RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

10. HORA DE LA INSPECCIÓN

11. TIPO DE INSPECCIÓN (MARCAR CON X)

	PLANEADA	NO PLANEADA	OTRO, DETALLAR

12. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN INTERNA

13. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

Nombre(s) del personal que participó en la inspección: _____

14. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA ANTE RESULTADOS DESFAVORABLES DE LA INSPECCIÓN

15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Afirmar:
Lugar de Verificación de este caso:

16. RESPONSABLES DEL REGISTRO

Nombre:	
Cargo:	
Fecha:	
Firma:	



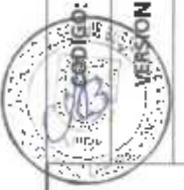


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO DE CHUQUIAGUÁ
DISTRITO DE SAN MATEO DE CHUQUIAGUÁ

GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CHECK LIST DE ESLINGAS



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



CODIGO: 1
VERSION

SGSST-PA-08-17-2023

FECHA: 05/01/2023

CRITERIOS
 CUMPLE
 NO CUMPLE
 N/A NO APLICA

Código: _____ DEL _____ AL _____ 2018

EMPRESA: _____ COMPAÑIA CONTRATISTA: _____

CRITERIOS A EVALUAR	CUMPLIMIENTO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1. ¿SON DE LA CAPACIDAD ADECUADA PARA REALIZAR LA MANEJERIA? ¿QUE CAPACIDAD?							
2. ¿CUMPLE CON ETIQUETA PARA IDENTIFICACION DE CARGA?							
3. ¿PRESENTAN ALTERACIONES Y DESGASTE EN LOS CABLES?							
4. ¿PRESENTAN DAÑOS EN TELIDOS POR EXPOSICION DE CHISPAS O CABLES, CALOR, PRODUCTOS QUIMICOS?							
5. ¿LAS COSTURAS DE LAS ESLINGAS NO PRESENTAN ALTERACIONES O DAÑOS VISIBLES?							
6. ¿DAÑOS POR EXPOSICION CONTINUA A FRICCIONES CON BORDES RIGIDOS?							
7. ¿ESTA LIBRE DE PINTURA O GRASA, MATERIAL DERRETIDO Y DE ACIDO CAUSTICO?							
8. ¿LOS ACCESORIOS DE ACERO EN LAS ESLINGAS CADENAS Y ESTROBOS NO PRESENTAN DAÑOS VISIBLES COMO MACHUCONES SOLDADURAS POR REPARACIONES ETC. ?							
9. ¿LOS ESTROBOS DE ACERO NO PRESENTA TORCEDURAS O CABLES ROTOS?							
10. ¿LOS CASQUILLOS DE LOS ESTROBOS NO PRESENTAN CABLES FUERA DE ELLOS ROTOS?							
11. ¿LOS GRILLETES NO PRESENTA FRACTURAS EN TODO EL CUERPO Y LOS PERNOS GIRAN PARA ABRIR O CERRAR LIBREMENTE SIN OSTRUCCIONES ?							
12. ¿LOS GRILLETES SON COLOCADOS DE MANERA SEGURA ALIZAR LAS CARGAS?							
13. ¿ESTA LIBRE DE PINTURA O GRASA?							
FIRMA DE INSPECCION							
FIRMA DE AUTORIZACION							
OBSERVACIONES:							



LISTA PARA ANDAMIOS ASCENSO Y DESCENSO

SGSST-PA-08-18-2023

1

05/01/2023

CODIGO:

VERSION

FECHA

COMPANIA CONTRATISTA:

AL

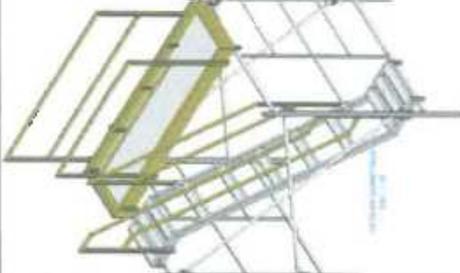
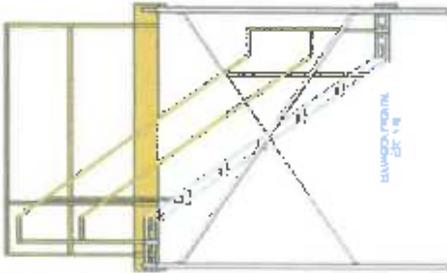
2018

DEL

SEMANA NO.

COMPLETADO
X NO COMPLETADO
N/A NO APlica

CRITERIOS A EVALUAR	CUMPLIMIENTO/ FECHA												
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1 SE ENCUENTRA RIGIDO Y TIENE ESTABILIDAD													
2 PRESENTA ALGUNOS TUBOS TORDIDOS													
3 CUENTA CON ESTABILIZADORES													
4 SI CUENTA CON RUEDAS, LOS REBENS FUNCIONAN CORRECTAMENTE													
5 SE ENCUENTRA SOBRE SUPERFICIE ESTABLE													
6 CUENTA CON ESCALERA DE ACCESO													
7 ESTADO FISICO DE LOS ANDAMIOS LIBRES DE CONCRETO													
8 SE ENCUENTRAN LIBRES DE PINTURA													
9 CRUZETAS EN BUEN ESTADO													
10 PERNOS PARA CRUZETAS COMPLETOS Y EN BUEN ESTADO													
11 BARANDAL DE SEGURIDAD													
12 ANDAMIOS BIEN ARMADOS EN BONA PERFECTAMENTE													
13 ESTAN INSTALADOS DE FORMA VERTICAL Y A PLUMB													
14 LAS PARTES HORIZONTALES SE ENCUENTRAN NIVELADAS													
15 OJUEAS O TABLONES CUBRIENDO LA TOTALIDAD DEL CLARO Y EN BUEN ESTADO													
16 LAS DUELAS O TABLONES CUENTAN CON TACONES PARA EVITAR DESLIZAMIENTOS													
17 LA ESCALERA INTERIOR CUENTA CON PERNOS O TORNILLO DE FIJACION													
18 SE REQUIER DE RODAPES PARA EVITAR QUE LOS MATERIALES CAIGAN													
19 SE ENCUENTRAN ANCLADOS A LA ESTRUCTURA													
20 EL PERSONAL CUENTA CON SUS LICENCIAS PARA TRABAJOS EN ALTURAS													
21 EL PERSONAL ESTA CAPACITADO PARA EL USO DE ANDAMIOS													
FIRMA DE INSPECCION													
FIRMA DE AUTORIZACION													



OBSERVACIONES:



COMITÉ DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CHECK LIST DE TALLERO

CODIGO: **SGSST-PA-08-22- 2023**
 VERSION: **1**
 FECHA: **05/01/2023**

CRITERIOS:
 CUMPLE
 NO CUMPLE
 N/A NO APLICA

NOMBRE TRABAJADOR: _____ AREA/ PUESTO _____

SUPERVISOR: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

CRITERIOS A EVALUAR	CUMPLIMIENTO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1. PERSONAL CON EXPERIENCIA							
2. ROPA DE ALGODÓN INDUSTRIAL							
3. ZAPATOS DE SEGURIDAD							
4. GUANTES (REVISAR GUANTES A DETALLE USAR SÓLO SI ESTÁN EN BUEN ESTADO)							
5. LENTES DE SEGURIDAD							
6. PERSONAL APTO PARA LABORAR							
7. CARETA DE PROTECCION FACIAL Y (EPI)							
REVISIÓN DE EQUIPO							
1. BROQUERO SIN DAÑOS FÍSICOS							
2. CUERNO SIN DAÑOS FÍSICOS							
3. TORNILETERIA COMPLETA							
4. CUERTA CON MANEJO DE SEGURIDAD							
5. CABLE ADHERIDO A SUS CONECTORES							
6. CABLE CUENTA CON CONECTOR A CORRIENTE							
7. INTERRUPTOR EXCENCIÓN-APAGADO/ENCendido CORRECTAMENTE							
8. CABLE DE CONEXIÓN SIN CONTACTOS (NUNCA EMPALME NI PEZADOS)							
9. BROCHAS EN BUENAS CONDICIONES DE USO							
10. CUERTA CON LA LLAVE							
11. ESTÁ CERRADO EL COTO							



NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR _____

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR _____

OBSERVACIONES: _____

		
--	--	--

FIRMA Y NOMBRE
ENCARGADO DE OBRA

FIRMA Y NOMBRE
SUPERVISOR DE SEGURIDAD

FIRMA Y NOMBRE
JEFE DE OBRA



SISTEMA DE INSPECCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CHECK LIST COMPRESORA

CÓDIGO: SGSST-PA-08-23- 2023

VERSION: 2
 FECHA: 05/01/2023

AREA	FECHA				Nombre Trabajadores a ejecutar la tarea	DNI	Firma
PUESTO DE TRABAJO	SI	NO	N.A				
ELEMENTOS A INSPECCIONAR							
¿La estructura del compresora se encuentra en buen estado?							
¿El compresora tiene sistema de minimización acustica en su estructura?							
¿Las puertas del compresora tienen chapa y/o candado?							
¿El motor de la compresora se encuentra en buen estado?							
¿Las mangueras del compresora se encuentran en buenas condiciones?							
¿Las uniones chicogo se encuentran protegidas con cadenas?							
¿Los neumáticos de la compresora se encuentran en buen estado?							
¿Las correas de transmisión se encuentran en buen estado?							
¿El radiador se encuentra en buen estado?							
¿Las válvulas de los cilindros se encuentran cerradas?							
¿Los indicadores de Tº se encuentran en buen estado?							
¿Los manómetros se encuentran en buen estado?							
¿El compresor tiene fugas de aceite?							
¿Existe un programa de mantenimiento del compresor?							
¿El compresor tiene señalética de advertencia de peligros?							
¿Se establece un área de seguridad en el perímetro del compresor?							

OBSERVACIONES:

PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2022 CÓDIGO: SGSST-PA-09- 2023

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	RESPONSABLE	RESULTADO
Identificar los peligros y evaluar los riesgos laborales	Elaborar la Matriz IPERC	90%	Porcentajes de Area con matrices IPERC ejecutados	$(N^{\circ} \text{Areas con matrices IPERC ejecutados} / N^{\circ} \text{Areas con matrices IPERC programados}) * 100$	Area Funcional de Recursos Humanos/Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	71%
	Elaborar los mapas de riesgos de todas las sedes	90%	Porcentajes de Area con Mapas de Riesgo elaborados	$(N^{\circ} \text{Areas con mapas elaborados} / N^{\circ} \text{Areas con mapas programados}) * 100$	Area Funcional de Recursos Humanos /Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	50%
	Ejecutar los Simulacros Programados	80%	Porcentaje de Area con Mapas de Riesgo elaborados	$(N^{\circ} \text{Simulacros ejecutados} / N^{\circ} \text{Simulacros programados}) * 100$	Area Funcional de Recursos Humanos /Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	0%
	Actualizar el plan de respuesta ante emergencias	90%	Porcentaje de actualizacion del plan de respuesta de emergencia	$(N^{\circ} \text{de Observaciones Subsanadas} / N^{\circ} \text{de Observaciones detectadas}) * 100$	Area Funcional de Recursos Humanos /Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	0%
	Conformar las brigadas para la atencion de emergencias	90%	Porcentajes de brigadas conformadas e implementadas	$(N^{\circ} \text{Brigadas conformadas e implementadas} / N^{\circ} \text{de Brigadas Propuestas}) * 100$	Area Funcional de Recursos Humanos /Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	0%
	Realizar inspecciones de seguridad y salud en el trabajo dirigidas a preparacion y respuesta de emergencias	90%	Porcentaje de inspecciones ejecutadas	$(N^{\circ} \text{Inspecciones ejecutadas} / N^{\circ} \text{Inspecciones programadas}) * 100$	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	36%
	Ejecucion de Pruebas hidrostaticas a los extintores	90%	Porcentaje de extintores con pruebas hidrostaticas ejecutadas	$(N^{\circ} \text{de extintores con pruebas hidrostaticas ejecutadas} / N^{\circ} \text{de extintores programados}) * 100$	Area Funcional de Logística/ Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	0%

	Realizar adquisición y/o mantenimiento de los equipos C.I. de primeros auxilios y materiales anti derrame	90%	Porcentaje de Equipos Adquiridos y/o con mantenimiento	{N° de equipos adquiridos y/o con mantenimiento/N° de equipos programados para adquirir y/o dar mantenimiento}*100	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo/Area Funcional de Logística/ Area Funcional de Recursos Humanos	0%
Reducir y mejorar el manejo de los residuos peligrosos y no peligrosos	Tratamiento de residuos peligrosos generados	80%	Porcentaje de Residuos Peligrosos tratados	{Peso de Residuos Peligrosos Tratados/Peso de Residuos Peligrosos Generados}*100	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo/Area Funcional de Recursos Humanos	0%
Minimizar la ocurrencia de accidentes	Realizar las capacitaciones de inducción de personal nuevo	80%	Porcentaje del Personal Nuevo Capacitado	{Cantidad de Personal nuevo capacitado/Cantidad de Personal nuevo}*100	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo/Area Funcional de Recursos Humanos	100%
	Realizar las inspecciones de seguridad salud en el trabajo las areas de trabajo	100%	Porcentaje de inspecciones ejecutadas	{N° inspecciones ejecutadas/N° inspecciones programadas}*100	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.	78%
Minimizar la ocurrencia de accidentes	Realizar Evaluaciones Medicas de Salud Ocupacional a todo el personal propio	70%	Porcentaje del Personal Evaluado	{Cantidad de Personal evaluado/Cantidad de Personal existente}*100	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo/Area Funcional de Recursos Humanos	0%
	Realizar Inspecciones de Higiene Industrial	90%	Porcentaje de Inspecciones ejecutadas	{N° inspecciones ejecutadas/N° inspecciones programadas}*100	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo/Area Funcional de Recursos Humanos	44%
Capacitar/Concientar al personal propio y contratista	Capacitar al Personal en seguridad Integral	90%	Porcentaje de Cursos Ejecutados	{N° Cursos ejecutados/N° Cursos programados}*100	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo/Area Funcional de Recursos Humanos	91%
	Capacitar al Personal en atención primaria de los lesionados y heridos, y en el manejo de equipos C.I.	70%	Porcentaje de Cursos Ejecutados	{N° Cursos ejecutados/N° Cursos programados}*100	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo/Area Funcional de Recursos Humanos	0%
Mejorar continua de la Gestion de SST.	Seguimiento Cumplimiento de la Gestion	90%	Porcentaje de Cumplimiento con la gestion en SST.	{N° de Observaciones subsanadas/N° de Observaciones Detectadas}*100	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo/Area Funcional de Recursos Humanos	0%
Implementación y operación de Actividades para la prevención	Asegurar que todos los trabajadores hayan cumplido con el proceso de Inducción	70%	Porcentaje del personal capacitado	{Cantidad de Personal capacitado/Cantidad de Personal}*100	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo/Area Funcional de Recursos Humanos	0%



	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
	LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728	PÁGINA: 06/01/2023

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL EN JUNIO Y JULIO
QUE LABORA COMO JARDINERIA (parques y jardines)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON DE TRABAJO CON BOLSILLOS TIPO CARGO COLOR AZUL	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	CAMISA (POLACA) BOLSILLO CARGO COLOR AZUL	3	UNIDAD
4	POLO MANGA LARGA	3	UNIDAD
5	CHALECO DE SEGURIDAD PARA TRABAJO	4	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO COLOR NEGRO	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CHOMPA JORGE CHAVEZ	2	UNIDAD
9	CASACA TASLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
10	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	BOTAS DE JEBE INYECTADA NEGRO	1	PAR

**UNIFORME DE TRABAJO QUE SE ENTREGO AL PERSONAL QUE LABORA
COMO CONDUCTOR) FECHA: JUNIO Y JULIO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON POLIÉSTER	3	UNIDAD
2	BUZO (PANTALON Y CASACA)	1	UNIDAD
3	GORROS	2	UNIDAD
4	POLO MANGA LARGA ALGODÓN 20/1	2	UNIDAD

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	código: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
		PÁGINA: 06/01/2023
LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728		

5	CHALECOS DE SEGURIDAD	2	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO PUNTA COMPUESTA CAÑA ALTA	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CAMISA POLIESTER 80% ALGODÓN	2	UNIDAD
9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	2	UNIDAD
10	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL QUE LABORA COMO
AYUDANTE DE CISTERNA - RIEGO (parques y jardines) JUNIO - JULIO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON JEAN EN 14 ONZA	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	SOMBRERO JEAN	2	UNIDAD
4	POLO MANGA LARGA DE ALGODÓN COMPACTADO 20/1	2	UNIDAD
5	CHALECO DE SEGURIDAD	4	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO DE PUNTA COMPUESTA DIELECTRICOS CAÑA ALTA	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CAMISA JEAN 14 ONZA	3	UNIDAD
9	IMPERMEABLE TÉRMICO DE 2 PIEZAS	2	UNIDAD

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
		PÁGINA: 05/01/2023
LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728		

10	CHOMPA JORGE CHAVEZ	1	UNIDAD
11	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
12	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
13	BOTAS DE JEBE INYECTADA	2	PAR

**UNIFORME DE TRABAJO (DE ACUERDO A CONVENIO 2022) PARA EL
PERSONAL QUE LABORA COMO PODADOR (parques y jardines)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON JEAN EN 14 ONZA	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	SOMBRERO JEAN	2	UNIDAD
4	POLO MANGA LARGA DE ALGODÓN COMPACTADO 20/1	2	UNIDAD
5	CHALECO DE SEGURIDAD	4	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO DE PUNTA COMPUESTA DIELECTRICOS CAÑA ALTA	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CAMISA JEAN 14 ONZA	3	UNIDAD
9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	1	UNIDAD
10	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	2	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	2	UNIDAD
12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
	LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728	PÁGINA: 06/01/2023

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL QUE LABORA COMO
GASFITERÍA (parques y Jardines)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON JEAN EN 14 ONZA	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	SOMBRERO JEAN	2	UNIDAD
4	POLO MANGA LARGA DE ALGODÓN COMPACTADO 20/1	3	UNIDAD
5	CHALECO DE SEGURIDAD	4	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO DE PUNTA COMPUESTA DIELECTRICOS CAÑA ALTA	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CAMISA JEAN 14 ONZA	3	UNIDAD
9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	1	UNIDAD
10	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL QUE LABORA COMO
DESBROCE DE GRAS (parques y jardines)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON JEAN EN 14 ONZA	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	SOMBRERO JEAN	2	UNIDAD

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	código: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
		PÁGINA: 06/01/2023
LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728		

4	POLO MANGA LARGA DE ALGODÓN COMPACTADO 20/1	2	UNIDAD
5	CHALECO DE SEGURIDAD	4	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO DE PUNTA COMPUESTA DIELECTRICOS CAÑA ALTA	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CAMISA JEAN 14 ONZA	3	UNIDAD
9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	1	UNIDAD
10	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL QUE LABORA COMO
TALLERES**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON JEAN EN 14 ONZA	4	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	GORRO TIPO CHAVO	4	UNIDAD
4	POLO MANGA LARGA DE ALGODÓN COMPACTADO 20/1	3	UNIDAD
5	CHALECO DE SEGURIDAD	4	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO DE PUNTA COMPUESTA DIELECTRICOS CAÑA ALTA	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CAMISA JEAN 12 ONZA	3	UNIDAD

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
		PÁGINA: 05/01/2023
LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728		

9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	2	UNIDAD
10	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR
13	MAMELUCO DRILL	1	UNIDAD
14	MAMELUCO TERMICO CON REFLECTIVOS	1	UNIDAD

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL QUE LABORA COMO
BARRIDO DE VIAS (Limpieza)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON DE TRABAJO CON BOLSILLOS TIPO CARGO	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	CAMISA (POLACA) BOLSILLO CARGO	3	UNIDAD
4	SOMBRERO CON CORTA VIENTO	2	UNIDAD
5	POLO MANGA LARGA	3	UNIDAD
6	CHALECO DE SEGURIDAD PARA TRABAJO	4	UNIDAD
7	BOTINES DE CUERO	2	PAR
8	ZAPATILLAS	1	PAR
9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	2	UNIDAD
10	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	código: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
	LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728	PÁGINA: 05/01/2023

12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR
----	-------------------------	---	-----

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL QUE LABORA COMO
AYUDANTE DE COMPACTADOR (Limpieza)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON DE TRABAJO CON BOLSILLOS TIPO CARGO	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	CAMISA (POLACA) BOLSILLO CARGO	2	UNIDAD
4	SOMBRERO CON CORTA VIENTO	2	UNIDAD
5	POLO MANGA LARGA	3	UNIDAD
6	CHALECO DE SEGURIDAD PARA TRABAJO	4	UNIDAD
7	BOTINES DE CUERO	2	PAR
8	ZAPATILLAS	1	PAR
9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	2	UNIDAD
10	CASACA TASLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR



	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	código: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
	LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728	PÁGINA: 05/01/2023

2° DE LOS EPP:

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) ENTREGADO AL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SERVICIO A LA CIUDAD DEL REGIMEN LABORAL 728 Y 276 QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE JARDINERIA (PARQUES Y JARDINES)- JUNIO Y AGOSTO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	GUANTES ANTICORTE RECUBIERTO DE LÁTEX	6	PAR
2	GUANTES DE BADANA CAÑA CORTA	6	UNIDAD
3	JABON ANTIBACTERIANO	24	UNIDAD
4	LENTE DE SEGURIDAD OSCUROS CON UV ANTIRAYADURA	6	UNIDAD
5	ABRIGO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	1	UNIDAD
6	RESPIRADORES DE UNA VIA	2	UNIDAD
7	FILTROS PARA RESPIRADOR	6	UNIDAD
8	FRANELA	6	METROS
9	GUANTES DE NEOPRENO NO REFORZADO CAÑA LARGA	2	UNIDAD
10	FAJAS DE ESFUERZO	2	UNIDAD
11	REPELENTE	12	UNIDAD
12	ALCOHOL EN GEL X 250ml	3	UNIDAD
13	MASCARILLA KN 95	60	UNIDAD



	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	código: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
	LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728	PÁGINA: 06/01/2023

**EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) ENTREGADO AL PERSONAL
DE LA GERENCIA DE SERVICIO A LA CIUDAD DEL REGIMEN LABORAL 728
Y 276 QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE CONDUCTOR**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	GUANTES DE BADANA CAÑA CORTA PARA MANEJO	6	PAR
2	JABON ANTIBACTERIAL	24	UNIDAD
3	GAFAS PANORAMICAS NO GOOGLE	6	UNIDAD
4	ABRIGO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	1	UNIDAD
5	RESPIRADOR DE UNA VIA	1	UNIDAD
6	FILTROS PARA RESPIRADOR MONOVIA	3	UNIDAD
7	FRANELA	3	METROS
8	PROTECTOR AUDITIVO	3	PAR
9	CASCO DE SEGURIDAD	1	UNIDAD
10	FAJAS DE ESFUERZO	2	UNIDAD
11	REPELENTE	12	UNIDAD
12	ALCOHOL EN GEL X 250ml	3	UNIDAD
13	MASCARILLA KN 95	60	UNIDAD

**EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), ENTREGADO AL PERSONAL
DE LA GERENCIA DE SERVICIO A LA CIUDAD DEL REGIMEN LABORAL 728,
QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE AYUDANTE DE CISTERNA- RIEGO
(PARQUES Y JARDINES)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	GUANTES DE NEOPRENO REFORZADO	6	PAR

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
		PÁGINA: 05/01/2023
LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728		

2	GUANTES DE BADANA CAÑA CORTA	12	UNIDAD
3	JABON ANTIBACTERIANO	24	UNIDAD
4	LENTES DE SEGURIDAD OSCUROS CON UV ANTIRAYADURA	6	UNIDAD
5	ABRIGO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	1	UNIDAD
6	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO PORTA LINTERNA	1	UNIDAD
7	LINTERNA RECARGABLE	1	UNIDAD
8	FRANELA	6	METROS
9	PROTECTOR AUDITIVO	2	PAR
10	FAJAS DE ESFUERZO	2	UNIDAD
11	REPELENTE	12	UNIDAD
12	ALCOHOL EN GEL X 250ml	3	UNIDAD
13	MASCARILLA KN 95	60	UNIDAD
14	CORTA VIENTO	3	UNIDAD
15	CINTO DE SEGURIDAD (ÁRNES Y LINEA DE VIDA)	1	UNIDAD

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), ENTREGADO AL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SERVICIO A LA CIUDAD DEL REGIMEN LABORAL 728 QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE PODADOR (PARQUES Y JARDINES)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	GUANTES ANTICORTE RECUBIERTO DE LÁTEX	6	PAR
2	GUANTES DE BADANA CAÑA CORTA	6	PAR

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
	LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728	PÁGINA: 06/01/2023

3	JABON ANTIBACTERIANO	24	UNIDAD
4	LENTE DE SEGURIDAD OSCUROS CON UV ANTIRAYADURA	6	UNIDAD
5	ABRIGO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	1	UNIDAD
6	RESPIRADORES DE UNA VIA	2	UNIDAD
7	FILTROS PARA RESPIRADOR	6	UNIDAD
8	FRANELA	3	METROS
9	CASCO DE SEGURIDAD CON BARBIQUEJO	1	UNIDAD
10	FAJAS DE ESFUERZO	2	UNIDAD
11	REPELENTE	12	UNIDAD
12	ALCOHOL EN GEL X 250ml	3	UNIDAD
13	MASCARILLA KN 95	60	UNIDAD
14	PROTECTOR AUDITIVO	6	PAR
15	GORROS	2	UNIDAD
16	CORTA VIENTO	2	UNIDAD
17	CINTO DE SEGURIDAD (ÁRNESSY LINEA DE VIDA)	1	UNIDAD
18	MANGAS DE CUERO	1	PAR

**EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), ENTREGADOS AL PERSONAL
DE LA GERENCIA DE SERVICIO A LA CIUDAD DEL REGIMEN LABORAL 728,
QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE DESGROCE DE GRAS (PARQUES Y
JARDINES)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
------	-------------	-------------------------------	--------

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	código: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
		PÁGINA: 05/01/2023
LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728		

1	GUANTES ANTICORTE RECUBIERTO DE LÁTEX	12	PAR
2	GUANTES CAÑA LARGA ANTIVIBRATORIO	6	UNIDAD
3	JABON ANTIBACTERIANO	24	UNIDAD
4	LENTES DE SEGURIDAD OSCUROS CON UV ANTIRAYADURA	6	UNIDAD
5	ABRIGO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	1	UNIDAD
6	RESPIRADORES DE UNA VIA	2	UNIDAD
7	FILTROS PARA RESPIRADOR	6	UNIDAD
8	FRANELA	3	METROS
9	PROTECTOR FACIAL DE MALLA METALICA, CASCO Y OREJERA	2	UNIDAD
10	FAJAS DE ESFUERZO	2	UNIDAD
11	REPELENTE	12	UNIDAD
12	ALCOHOL EN GEL X 250ml	3	UNIDAD
13	MASCARILLA KN 95	60	UNIDAD
14	MANDIL DE CUERO MEDIDA ESPECIAL	1	UNIDAD
15	GORROS	2	UNIDAD
16	ESCARPIN	1	PAR
17	MANGAS DE CUERO	1	PAR

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PERSONAL DE LA GERENCIA DE SERVICIO A LA CIUDAD DEL REGIMEN LABORAL 728, QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE GASFITERIA (PARQUES Y JARDINES)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR	UNIDAD
------	-------------	--------------	--------

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
	LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728	PÁGINA: 06/01/2023

		TRABAJADOR	
1	GUANTES ANTICORTE RECUBIERTO DE LÁTEX	12	PAR
2	GUANTES DE NEOPRENO	6	PAR
3	JABON ANTIBACTERIANO	24	UNIDAD
4	LENTES DE SEGURIDAD OSCUROS CON UV ANTIRAYADURA 3 CLAROS Y 3 OSCUROS	6	UNIDAD
5	ABRIGO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	1	UNIDAD
6	RESPIRADORES DE DOBLE VIA	1	UNIDAD
7	FILTROS PARA RESPIRADOR	6	PAR
8	FRANELA	3	METROS
9	CASCO DE SEGURIDAD	1	UNIDAD
10	FAJAS DE ESFUERZO	2	UNIDAD
11	REPELENTE	12	UNIDAD
12	ALCOHOL EN GEL X 250ml	3	UNIDAD
13	MASCARILLA KN 95	60	UNIDAD
14	PROTECTOR AUDITIVO	6	UNIDAD
15	CORTA VIENTO	2	UNIDAD

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), ENTREGAD AL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SERVICIO A LA CIUDAD DEL REGIMEN LABORAL 728, QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE TALLERES (PARQUES Y JARDINES)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	GUANTES ANTICORTE RECUBIERTO DE	6	PAR

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
		PÁGINA: 05/01/2023
LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728		

	LÁTEX		
2	GUANTES DE BADANA CAÑA CORTA	15	UNIDAD
3	JABON ANTIBACTERIANO	24	UNIDAD
4	LENTES DE SEGURIDAD 3 OSCUROS Y 3 CLAROS CON UV ANTIRAYADURA	6	UNIDAD
5	ABRIGO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	1	UNIDAD
6	RESPIRADORES DE DOBLE VIA	2	UNIDAD
7	FILTROS PARA GASES	6	PAR
8	FRANELA	6	METROS
9	CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO	1	UNIDAD
10	FAJAS DE ESFUERZO	2	UNIDAD
11	REPELENTE	12	UNIDAD
12	ALCOHOL EN GEL X 250ml	12	UNIDAD
13	MASCARILLA KN 95	180	UNIDAD
14	PROTECTOR AUDITIVO TIPO AVIADOR	6	PAR
15	DELANTALES DE CUERO	2	UNIDAD
16	CORTA VIENTO	3	UNIDAD
17	CINTO DE HERRAMIENTAS	1	UNIDAD
18	CINTO DE SEGURIDAD (ARNES Y LINEA DE VIDA)	1	UNIDAD
19	GORRO	1	UNIDAD

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), ENTREGADO AL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SERVICIO A LA CIUDAD DEL REGIMEN LABORAL 728 Y 276 QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE BARRIDO DE VIAS (LIMPIEZA)

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GÓBIERNO: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
	LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728	PÁGINA: 06/01/2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	GUANTES DE BADANA CAÑA CORTA	12	PAR
2	JABON ANTIBACTERIANO	24	UNIDAD
3	LENTES DE SEGURIDAD OSCUROS CON UV ANTIRAYADURA	6	UNIDAD
4	ABRIGO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	1	UNIDAD
5	RESPIRADORES DE UNA VIA	2	UNIDAD
6	FILTROS PARA RESPIRADOR	6	UNIDAD
7	FRANELA	6	METROS
8	FAJAS DE ESFUERZO	2	UNIDAD
9	REPELENTE	12	UNIDAD
10	ALCOHOL EN GEL X 250ml	3	UNIDAD
11	MASCARILLA KN 95	60	UNIDAD
12	MANGAS PARA BARRIDO COLOR ANARANJADO	1	UNIDAD

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), ENTREGADO AL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SERVICIO A LA CIUDAD DEL REGIMEN LABORAL 728, QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE AYUDANTE DE COMPACTADOR (LIMPIEZA)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	GUANTES DE LONA DE CUERO REFORZADO	06	PAR
2	JABON ANTIBACTERIANO	24	UNIDAD

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-10 -2023
		VERSIÓN: 03
		PÁGINA: 05/01/2023
LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728		

3	LENTE DE SEGURIDAD OSCUROS CON UV ANTIRAYADURA	6	UNIDAD
4	ABRIGO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	1	UNIDAD
5	RESPIRADORES DE UNA VIA	2	UNIDAD
6	FILTROS PARA RESPIRADOR	6	UNIDAD
7	FRANELA	6	METROS
8	FAJAS DE ESFUERZO	2	UNIDAD
9	REPELENTE	12	UNIDAD
10	ALCOHOL EN GEL X 250ml	12	UNIDAD
11	MASCARILLA KN 95	180	UNIDAD
12	CASCO DIELECTRICO	1	UNIDAD
13	PROTECTOR AUDITIVO	6	PAR
14	GUANTES DE BADANA	12	PAR



Norma: Ley 29783 y sus modificatorias CODIGO: SGSST-PA-12-2023		Cumplimiento			Comentario
Artículo	Descripción	Si	No	NA	
28	Registros del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo El empleador implementa los registros y documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, pudiendo estos ser llevados a través de medios físicos o electrónicos				
36	Servicios de seguridad y salud en el trabajo Los servicios de salud en el trabajo aseguran que las funciones siguientes sean adecuadas y apropiadas para los riesgos de la empresa para la salud en el trabajo: a) Identificación y evaluación de los riesgos que puedan afectar a la salud en el lugar de trabajo. b) Vigilancia de los factores del medio ambiente de trabajo y de las prácticas de trabajo que puedan afectar a la salud de los trabajadores, incluidas las instalaciones sanitarias, comedores y alojamientos, cuando estas facilidades sean proporcionadas por el empleador. c) Asesoramiento sobre la planificación y la organización del trabajo, incluido el diseño de los lugares de trabajo, sobre la selección, el mantenimiento y el estado de la maquinaria y de los equipos y sobre las sustancias utilizadas en el trabajo. g) Fomento de la adaptación del trabajo a los trabajadores.				
56	Exposición en zonas de riesgo El empleador prevé que la exposición a los agentes físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales concurrentes en el centro de trabajo no generen daños en la salud de los trabajadores.				
	Evaluación de riesgos El empleador actualiza la evaluación de riesgos una vez al año como mínimo o cuando cambien las condiciones de trabajo o se hayan producido daños a la salud y seguridad en el trabajo.				
60	Equipos para la protección El empleador proporciona a sus trabajadores equipos de protección personal adecuados, según el tipo de trabajo y riesgos específicos presentes en el desempeño de sus funciones				
65	Evaluación de factores de riesgo para la procreación En las evaluaciones del plan Integral de prevención de riesgos, se tiene en cuenta los factores de riesgo que puedan incidir en las funciones de procreación de los trabajadores; en particular, por la exposición a los agentes físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales, con el fin de adoptar las medidas preventivas necesarias				

Norma: DS 005 2012 y sus modificatorias		Cumplimiento			Comentario
Artículo	Descripción	Si	No	NA	
29	Los programas de capacitación deben: a) Hacerse extensivos a todos los trabajadores, atendiendo de <u>manera específica a las riesgos existentes</u> en el trabajo.				

33	Los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son: b) Registro de exámenes médicos ocupacionales. c) Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo disergonómicos.				
77	La evaluación inicial de riesgos debe realizarse en cada puesto de trabajo del empleador,				
82	El empleador debe identificar los peligros y evaluar los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores en forma periódica de conformidad con lo previsto en el artículo 57° de la Ley				
84	El empleador debe contar con procedimientos a fin de garantizar que: a) Se identifiquen, evalúen e incorporen en las especificaciones relativas a compras y arrendamiento financiero, disposiciones relativas al cumplimiento por parte de la organización de los requisitos de seguridad y salud				
97	Con relación a los equipos de protección personal, adicionalmente a lo señalado en el artículo 60° de la Ley, éstos deben atender a las medidas antropométricas del trabajador que los utilizará.				
	El empleador debe realizar los exámenes médicos comprendidos en el inciso d) del artículo 49° de la Ley, acorde a las labores desempeñadas por el trabajador en su récord histórico en la organización, dándole énfasis a los riesgos a los que estuvo expuesto a lo largo de desempeño laboral				

Nombre: **RM 312 2011 SA y sus modificatorias**

Artículo	Descripción	Cumplimiento			Comentario
		SI	NA	NA	
	Vigilancia de la salud de los trabajadores Tipos de vigilancia de la salud de los trabajadores b) Evaluaciones de riesgos para la salud de los trabajadores - <u>Evaluaciones cualitativas</u> de los agentes o factores de riesgos de naturaleza físico, químico y biológico... - <u>Evaluaciones cuantitativas</u> para aquellos agentes o factores de riesgos físicos y químicos en las que se precise medir las intensidades, concentraciones o nivel de presencia.... y de evaluaciones específicas, para los factores de riesgos psicosociales y disergonómicos				
6.4	Exámenes médicos ocupacionales 6.4.5 ... La indicación para realizar los exámenes auxiliares y complementarios se puede realizar con mayor o menor frecuencia por indicación del médico ocupacional minimamente una vez al año y <u>de acuerdo a la exposición a los factores de riesgos...</u>				
6.4	Exámenes médicos ocupacionales 6.4.10 El médico ocupacional <u>remitirá un informe anual</u> por escrito de los resultados obtenidos en la vigilancia de la salud de los trabajadores a la autoridad en salud de su jurisdicción...				

6.5	Exámenes médicos obligatorios por actividad Conductores de vehículos → Carcinoma de células escamosas → Hidrocarburos aromáticos policíclicos → Pruebas de sensibilidad muco-cutánea, y exámenes de piel en general. Luz de Wood. Maniobra de Nikolsky				
6.5	Exámenes médicos obligatorios por actividad Conductores de vehículos automóviles → Accidentes de trabajo → Somnolencia, fatiga, monotonía, estrés → Test de fatiga, somnolencia y de estrés				
6.5	Exámenes médicos obligatorios por actividad Trabajos que exponen a ruido por encima de los 80 dB durante 8 horas diarias o 40 horas semanales → Hipoacusia → Ruido → Otoscopia. Acuametrías. Audiometrías				
6.5	Exámenes médicos obligatorios por actividad Trabajos que exponen a repetitividad, sobrecarga, levantamiento de carga y posturas forzadas → Afecciones músculo esqueléticas → Factores de riesgos disergonómicos → Evaluación músculo esquelética. Evauación neurológica				
6.5	Exámenes médicos obligatorios por actividad Soldadura → Asma ocupaciona y síndrome de disfunción reactiva de las vías aéreas → Alérgenos de elevado peso molecular y de bajo peso molecular → Hemograma completo. Medición seriada de la hiperactividad bronquial inespecífica. Radiografía de tórax antero posterior y lateral. Espirometría basal				



Norma: RM 480 2008 MINSA (NTS 068 MINSA/DGSP-V.1) SGSST-PA-12-2023		Cumplimiento			Comentario
Artículo	Descripción	Si	No	NA	
	Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos HIR → Trabajos que se exponen a ruidos continuos de nivel sonoro equivalente o superior a 80 dB...				
Grupo 2	Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos Enfermedades osteomusculares o angioneuróticas provocadas por vibraciones mecánicas → Trabajos en los que se produzcan vibraciones transmitidas a la mano y al brazo ...				
Grupo 2	Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos Enfermedades provocadas por vibraciones repetidas de transmisión vertical → Trabajos que supongan una exposición diaria a la vibración de todo el cuerpo por encima de 0.7 m/seg ² como son: conductores de vehículos, de carretillas, de camiones, autobuses, pilotos de helicóptero y tripulación de barco.				
Grupo 2	Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetidos en el trabajo → trabajos que requieran de una posición de rodillas mantenidas, movimientos repetitivos, etc...				

Norma: RM 375 2008 TR, SGSST-PA-12-2023		Cumplimiento			Comentario
Artículo	Descripción	Si	No	NA	

4	No debe <u>exigirse o permitirse el transporte de carga manual</u> , para un trabajador cuyo peso es susceptible de comprometer su salud o su seguridad. En este supuesto, conviene adoptar la recomendación NIOSH.				
6	Cuando las cargas sean mayores de 25 Kg. para los varones y 15 Kg. para las mujeres, <u>el empleador favorecerá la manipulación de cargas</u> utilizando ayudas mecánicas apropiadas.				
7	La carga máxima recomendada se podrá obtener utilizando la <u>ecuación de NIOSH</u>				
10	Si las <u>cargas son voluminosas</u> y mayores de 60 cm. de ancho por 60 cm. de profundidad, el empleador deberá reducir el tamaño y el volumen de la carga.				
11	Se deberá <u>reducir las distancias de transporte</u> con carga, tanto como sea posible.				
11	Se deberá <u>evitar manejar cargas subiendo cuestas, escalones o escaleras</u> .				
12	Si la mujer está embarazada, <u>no se le permitirá la manipulación manual de cargas</u> y deberá ser reubicada en otro puesto.				
15	Todos los trabajadores asignados a realizar el transporte manual de cargas, deben recibir una formación e información adecuada o instrucciones precisas en cuanto a las técnicas de manipulación que deben utilizarse, con el fin de salvaguardar su salud y la prevención de accidentes.				
15	Los trabajos o las tareas que se tienen que realizar de pie deben cumplir los siguientes requisitos mínimos: a) Evitar que en el desarrollo de las tareas se utilicen flexión y torsión del cuerpo combinados; esta combinación es el origen y causa de la mayoría de las lesiones músculo esqueléticas.				
15	b) El plano de trabajo debe tener la altura y características de la superficie de trabajo compatible con el tipo de actividad que se realiza, diferenciando entre trabajos de precisión, trabajos de fuerza moderada o trabajos de fuerzas demandantes.				
15	e) Las tareas <u>no se deberán realizar por encima de los hombros ni por debajo de las rodillas</u> .				
15	h) <u>El calzado ha de constituir un soporte adecuado</u> para los pies, ser estable, con la suela no deslizante, y proporcionar una protección adecuada del pie contra la caída de objetos.				
15	i) Para las actividades en las que el trabajo debe hacerse utilizando la <u>postura de pie, se debe poner asientos</u> para descansar durante las pausas.				
15	j) Todos los empleados asignados a realizar tareas en postura de pie deben recibir una formación e información adecuada, o instrucciones precisas en cuanto a las técnicas de posicionamiento postural y manipulación de equipos, con el fin de salvaguardar su salud.				

16	Los trabajos que se puedan realizar en posición sentada deben cumplir los siguientes requisitos mínimos: a) El mobiliario debe estar diseñado o adaptado para esta postura, de preferencia que sean regulables en altura, para permitir su utilización por la mayoría de los usuarios				
16	c) El tiempo efectivo de la entrada de datos en computadoras no debe exceder el plazo máximo de cinco (5) horas, y se podrá permitir que en el período restante del día, el empleado puede ejercer otras actividades.				
16	e) Se incentivarán los ejercicios de estiramiento en el ambiente laboral.				
16	f) Todos los empleados asignados a realizar tareas en postura sentada deben recibir una formación e información adecuada, o instrucciones precisas en cuanto a las técnicas de posicionamiento y utilización de equipos, con el fin de salvaguardar su salud.				
17	Los asientos utilizados en los puestos de trabajo deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos de confort: b) <i>La altura del asiento de la silla debe ser regulable</i> ...Con esas características, la altura de la mesa se concretará a la altura del codo.				
	c) En trabajos administrativos, <i>la silla debe tener al menos 5 ruedas</i> para proporcionar una estabilidad adecuada				
	d) Las sillas de trabajo deberán tener un tapiz redondeado para evitar compresión mecánica del muslo; el material de revestimiento del asiento de la silla es recomendable que sea de tejido transpirable y flexible y que tenga un acolchamiento de 20 mm. de espesor, como mínimo.				
17	e) El respaldo de la silla debe ser regulable en altura y ángulo de inclinación. Su forma debe ser anatómica, adaptada al cuerpo para proteger la región lumbar.				
	Los equipos utilizados en el trabajo informático, deberán observar las siguientes características: c) <i>La pantalla debe ser ubicada de tal forma que la parte superior de la pantalla se encuentre ubicada a la misma altura que los ojos</i>				
21	d) La pantalla se colocará a una distancia no superior del alcance de los brazos, antebrazos y manos extendidas, tomada cuando la espalda esta apoyada en el respaldar de la silla.				
21	e) <i>El teclado debe ser independiente</i> y tener la movilidad que permita al trabajador adaptarse a las tareas a realizar, <i>debe estar en el mismo plano que el ratón ...</i>				
23	En cuanto a los trabajos o las tareas, debe tomarse en cuenta que el tiempo de exposición al ruido industrial observará de forma obligatoria el siguiente criterio: 85 dB por 8 horas				
25	En los lugares de trabajo, donde se ejecutan actividades que requieren una atención constante y alta exigencia intelectual, tales como: centros de control, laboratorios, oficinas, salas de reuniones, análisis de proyectos, entre otros, el ruido equivalente deberá ser menor de 65 dB.				

28	La velocidad del aire tendrá las siguientes características. - 0,25 m/s para trabajo en ambientes no calurosos. - 0,50 m/s para trabajos sedentarios en ambientes calurosos. - 0,75 m/s para trabajos no sedentarios en ambientes calurosos.				
29	En los lugares de trabajo donde se usa aire acondicionado la humedad relativa se situará entre 40% (cuarenta) por ciento y 90 % (noventa) por ciento.				
30	En todos los lugares de trabajo debe haber una iluminación homogénea y bien distribuida,				
32	Los límites de la exposición de mano-brazo en cualquiera de las direcciones x,y,z (ACGIH), se rigen bajo el siguiente criterio:				
	Los límites de la exposición cuerpo total en cualquiera de las direcciones x,y,z (ACGIH), se rigen por la siguiente tabla:				
34	Los límites permisibles para las radiaciones electromagnéticas se establecerán de conformidad con los límites establecidos por la ACGIH.				
38	IDENTIFICACION DE LOS FACTORES DE RIESGO DISERGNÓMICO Si el empleador tiene entre sus tareas algunos de los siguientes factores de riesgo disergonómico significativo, deberá incluirlas en su matriz de riesgo disergonómico y será sujeto de evaluación y calificación más detallada.				
	Para la evaluación detallada de los factores de riesgo disergonómico se podrán utilizar diferentes métodos. Su selección depende de las circunstancias específicas que presenta la actividad a evaluar, debido a que cada una presenta necesidades y condiciones diferentes.				
	La magnitud del riesgo indicará la necesidad de realizar propuestas de solución para todas aquellas áreas de trabajo y tareas que hayan resultado significativas... Se puede utilizar una matriz de factor de riesgo disergonómico con las siguientes características:				

Norma: DS 030 1993 PCM CODIGO: SGSST-PA-12-2023

Artículo	Descripción	Cumplimiento			Comentario
		SI	No	NA	
5	IDENTIFICACION Y EVALUACION DE LOS RIESGOS En toda exposición a agentes cancerígenos y/o cocarcinógenos en las diversas actividades ocupacionales, se procederá a determinar la índole, grado y duración de exposición de los trabajadores para evaluar los riesgos que corre la seguridad y salud de éstos, determinándose las medidas correctivas del caso. Esta evaluación deberá efectuarse anualmente con el asesoramiento técnico del caso				
14	MEDIDAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDIVIDUAL Cuando exista riesgo de contaminación por agentes carcinógenos, los empleadores adoptarán las siguientes medidas: a) Dotar a los trabajadores de protección individual adecuada además de prohibir que estos coman, beban o fumen en la zona de contaminación. b) Destinar lugares o zonas independientes para el aseo personal, guardar la ropa de trabajo o de protección individual y la ropa de calle.				

Anexo	<p>A. Sustancias y agentes cancerígenos con los cuales debe evitarse el contacto:</p> <p>- 2-naftilamina - nitrosaminas(dialkil) - bencidina - 4-aminodifenilo - 2-acetilaminofluoreno</p> <p>- 2-nitronaftilamina - 4-dimetilaminoazobenceno - 4-nitrodifenilo - metilnitrosourea (MNU)</p> <p>- éter bisclorometílico</p> <p>Continúa..</p>				
-------	---	--	--	--	--

Norma: **DS 015 2005 SA, CÓDIGO: SGSST-PA-12-2023**

Artículo	Descripción	Cumplimiento			Comentario
		SI	No	NA	
	<p>Objetivos</p> <p>Los Valores Límite Permisibles se establecen para proteger la salud de los trabajadores de toda actividad ocupacional y a su descendencia, mediante la evaluación cuantitativa y para el control de riesgos inherentes a la exposición, principalmente por inhalación, de agentes químicos presentes en los puestos de trabajo.</p>				
2	<p>Ámbito de Aplicación</p> <p>La presente norma se aplicará a nivel nacional <u>en todos los ambientes de trabajo donde se utilicen agentes o sustancias químicas o cancerígenas</u> que puedan ocasionar riesgos y/o daños a la salud y seguridad de los trabajadores.</p>				
8	<p>Agentes Químicos Cancerígenos.</p> <p>En el <u>anexo II</u>, se presenta la Tabla sobre Valores Límite Permisibles para Agentes Químicos Cancerígenos en el Ambiente de Trabajo clasificados como carcinogénicos de categoría 1, 2, 3 y 4 con sus respectivos valores límites de exposición asignados.</p> <p>En el <u>Anexo III</u>, del presente Reglamento se presenta la lista de "Sustancias Cancerígenas cuyos contactos deben evitarse", y que por lo tanto, carece de valor límite permisible. Algunas de estas sustancias se encuentran en el Decreto Supremo N° 039-93-PCM "Reglamento de Prevención y Control de Cáncer Profesional" y su modificatoria, Decreto Supremo N° 007-93-TR.</p>				

Norma: **Ley 30102 CÓDIGO: SGSST-PA-12-2023**

Artículo	Descripción	Cumplimiento			Comentario
		SI	No	NA	
1	<p>Objetivo de la ley</p> <p>Establecer medidas de prevención para reducir los efectos nocivos para la salud ocasionados por la exposición a la radiación solar.</p>				

Norma: **Ley 28048 / Ley 31051 / DS 009-2004-TR / RM 374 2008 TR**

Artículo	Descripción	Cumplimiento			Comentario
		SI	No	NA	
1L	<p>En los centros de trabajo las mujeres gestantes solicitarán al empleador no realizar labores que pongan en peligro su salud y/o la del desarrollo normal del embrión y el feto durante el período de gestación, el cual debe estar certificado por el médico tratante.</p> <p>El empleador después de tomar conocimiento de lo solicitado asignará a la mujer gestante labores que no pongan en riesgo la salud y/o desarrollo normal del embrión y el feto durante el período de gestación, sin afectar sus derechos laborales.</p>				

4R	<p>Obligaciones del empleador. El empleador, como parte de sus obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar los riesgos por exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales, que puedan afectar la salud de la mujer gestante y/o el desarrollo normal del embrión y el feto, de manera cierta o potencial. Dicha evaluación debe contemplar: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Naturaleza, grado y duración de la exposición. 1.2. Valores límite permitidos de exposición. 1.3. Posibles efectos en la salud de las trabajadoras expuestas a riesgos particulares. 2. Poner en conocimiento del personal el resultado de la evaluación de riesgos que pueden afectar la salud de la mujer gestante y/o el desarrollo normal del embrión y el feto. 3. Repetir la evaluación cada vez que se produzca un cambio en las condiciones de trabajo que pueda implicar una exposición de los trabajadores. 				
----	--	--	--	--	--



Norma: RM 972 2020 SA, CÓDIGO: SGSST-PA-12-2023		Cumplimiento			Comentario
Artículo	Descripción	Sí	No	NA	
7.2.5	<p>Lineamiento 5. Medidas preventivas de aplicación colectiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ambientes adecuadamente ventilados... - Renovación cíclica de volumen de aire... 				
6	<p>Lineamiento 7. Vigilancia de la salud del trabajador en el contexto de la COVID-19</p> <p>La vigilancia a la exposición a otros factores de riesgo de tipo ergonómicos, psicosocial u otros que se generen como consecuencia de trabajar en el contexto Covid-19.</p>				
V	<p>Lineamiento 7. Vigilancia de la salud del trabajador en el contexto de la COVID-19</p> <p>En el Plan deberá considerar las medidas de salud mental para conservar un adecuado clima laboral...</p>				

Norma: RM 511 2007 MINSA / RM 400 2017 MINSA, CÓDIGO: SGSST-PA-12-2023		Cumplimiento			Comentario
Artículo	Descripción	Sí	No	NA	
V	<p>Diagnóstico</p> <p>V.1 Criterios de diagnóstico</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Antecedentes epidemiológicos de exposición ocupacional y/o ambiente de fuentes contaminantes. c) Dosaje de plomo en sangre <ul style="list-style-type: none"> - Mayor de 20 ug/dl para adultos no expuestos ocupacionalmente. - Mayor de 40 ug/dl para adultos expuestos ocupacionalmente. 				

Norma: DS 007-2020-SA, CÓDIGO: SGSST-PA-12-2023		Cumplimiento			Comentario
Artículo	Descripción	Sí	No	NA	

14	<p>Promoción y prevención en salud mental en ámbitos laborales</p> <p>14.2. Las instituciones públicas y privadas que no desarrollen atenciones de salud mental realizan las actividades correspondientes de carácter preventivo señaladas en el numeral 14.1, en relación con los riesgos que afectan a sus trabajadores(as), incluyendo los riesgos psicosociales, en el marco del cumplimiento de la Ley N° 29783 y el DS 005-2012-TR.</p> <p>b. Programa de actividad física, con tiempo flexible para la actividad física individual y colectiva.</p> <p>d. Gimnasia laboral y cuidados ergonómicos.</p> <p>i. Programas de abordaje del agotamiento profesional, que incluya detección, prevención, atención y monitoreo.</p>				
----	--	--	--	--	--



Forma R.M N° 249-2017-TR: COMPLEMENTARIO DEL REGLAMENTO PARA OBREROS MUNICIPALES código: SGGST-PA-12-2023					
Artículo	Descripción	Cumplimiento			Comentario
		Si	No	NA	
4	a) Las capacitaciones presenciales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo con indicación expresa de las horas lectivas, las mismas que deben estar en función a los peligros y riesgos de los puestos de trabajo desarrollados por los obreros municipal				
	b) Las capacitaciones a los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o supervisor de seguridad y salud en el trabajo, con indicación expresa de las horas lectivas, las mismas que deben responder a las funciones que debe cumplir este órgano				
	Las Municipalidades desarrollan actividades de difusión y promoción de la seguridad y salud en el trabajo, garantizando la participación e involucramiento de los trabajadores.				
	Inducción y entrenamiento: Las Municipalidades garantizan que todos los obreros municipales reciban al inicio de la relación laboral una inducción general y una específica, así como el entrenamiento en el lugar de trabajo				
	Características mínimas de los servicios higiénicos, deben cumplir con lo establecido en el Decreto Supremo N° 011-2008-VIVIENDA, Reglamento Nacional de Edificaciones, o norma que haga sus veces.				
	Acceso a servicios higiénicos fuera del local municipal: Las Municipalidades garantizan que el personal obrero que realiza labores fuera de sus instalaciones cuente con acceso gratuito a servicios higiénicos, para lo cual puede disponer de los baños públicos y de los servicios higiénicos existentes en casetas de vigilancia u otras instalaciones municipales ubicadas en diferentes puntos de su jurisdicción. De no contar con dichas instalaciones, se debe instalar baños móviles o similares, ubicados en puntos accesibles a las zonas en donde el personal realiza sus actividades.				
	Vestuarios y casilleros: Las Municipalidades deben contar con un espacio destinado al vestuario del personal para el cambio de ropa al inicio y final de la jornada, el cual debe contar con casilleros en los que los obreros municipales puedan guardar con seguridad la ropa y demás pertenencias personales. La Municipalidades aseguran que la ropa de trabajo de los obreros municipales que laboran bajo exposición al polvo, suciedad, calor, humedad, sustancias tóxicas, infecciosas o irritantes, no entre en contacto con la ropa personal.				
10	uniformes: Las Municipalidades asignan a los obreros municipales como mínimo dos (2) uniformes en invierno y dos (2) en verano, que cumplan con alguno de los estándares aceptados para ropa de trabajo de alta visibilidad, conforme a lo establecido en el Anexo 1 de la presente resolución ministerial				
11	Lavado del uniforme: Las Municipalidades gestionan el lavado diario de los uniformes de trabajo de los obreros de limpieza pública y áreas verdes.				
12	El calzado regulado en debe ser de suela antideslizante y de preferencia de media caña, debiendo asignarse al menos dos (2) pares al año, según la estación. En caso de desgaste, el calzado debe ser debidamente reemplazado. En caso corresponda la asignación de botas de jebe altas, debe asignarse al menos dos (2) pares al año				

13	<p>Vehículos municipales: los vehículos municipales de recolección de residuos sólidos domiciliarios deben cumplir : Escribos: Tener un área apropiada que permita el apoyo con dos pies y la estabilidad del trabajador.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los bordes y las esquinas deben ser redondeados (radio mínimo de 2.5 cm). - Superficie plana y paralela a la superficie del suelo, Estar fabricados de metal. <p>Asideros: Los asideros deben tener una longitud mínima de 15 cm y ser de metal con diámetro no menor a 2.5 cm.</p>				
14	<p>peso máximo de manipulación de carga: 25 kilos hombres y 15 kilos mujer</p>				
15	<p>Herramientas mínimas para áreas verdes y limpieza pública: a) escoba Peso promedio: 2 a 2.50 kg , b) recogedor con un peso no mayor a 1.5 kg. c) Escoba fija</p>				
	<p>proteccion solar 1 litro mensual</p>				
	<p>promoción social</p>				
	<p>hidratación: las Municipalidades deben proveer al inicio de las actividades el acceso a agua para consumo humano.</p>				
	<p>AREA DE BARRIDO: los obreros municipales deben barrer como máximo un área de 3,200 m2 en superficie plana y 2,400 m2 en superficies inclinadas o de arena.</p>				



Norma D.S. 017-2017 - TR: REGLAMENTO DE SST PARA OBREROS MUNICIPALES CÓDIGO: SGSST-PA-12-2023					
Artículo	Descripción	Cumplimiento			Comentario
		S	No	NA	
9	programa anual de SST: se elabora sobre la base de un diagnóstico situacional o de la evaluación de los resultados del programa del año anterior.				
a	IPERC				
b	Monitoreo de agentes ocupacionales				
c	Exámenes médicos ocupacionales				
	emitir copia del programa anual y el acta de aprobación del CSST				
10	mejora continua, documentos sistema de gestión de SST				
	IPERC: elaboran y actualizan anualmente el IPERC				
	el encargado de la Seguridad y Salud en el Trabajo verifica la implementación de las medidas de control establecidas en el IPERC presenta avances trimestrales sobre las mismas ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.				
12	Sensibilización, capacitación y formación:				
	programa anual de capacitaciones				
	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo revisitar periódicamente la implementación y realización de las capacitaciones				
	en las semanales de seguridad de 15 minutos, a cargo del supervisor inmediato de los obreros municipales.				
	aseguran que todos los obreros municipales reciban al inicio de la relación laboral una inducción general, específica y el entrenamiento en el lugar de trabajo				
	cambio de puesto de trabajo: verifican que el trabajador cuenta con formación, competencias y aptitudes suficientes para desarrollar de manera segura y sana su nueva labor. En caso contrario, debe proceder a la capacitación respectiva previamente al inicio de las labores				
	inspecciones periódicas: El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo realiza inspecciones periódicas a las áreas de trabajo, instalaciones, maquinaria y equipos, priorizando las áreas de mayor riesgo.				
	El encargado de la Seguridad y Salud en el Trabajo de las Municipalidades garantiza que el órgano competente levanta las observaciones encontradas e informa de los avances y mejoras al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.				
15	Preparación y respuesta ante emergencias, capacitación				
	cronograma de los entrenamientos y simulacros necesarios ante los escenarios identificados				
	existe protocolos y áreas de atención de primeros auxilios; protocolos de extinción de incendios y de evacuación del lugar de trabajo				
16	Limpieza de las instalaciones: El encargado de la Seguridad y Salud en el Trabajo de las Municipalidades garantiza que la limpieza de las instalaciones se realiza, como mínimo, una vez por turno de trabajo.				
17	iluminación: el nivel de iluminación debe cumplir con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 375-2008-TR				



18	Las señales de seguridad deben cumplir con lo previsto en la Norma Técnica Peruana: NTP 399.010: Señales de Seguridad: Colores, símbolos, formas y dimensiones de señales de seguridad				
19	servicios higiénicos: Los servicios higiénicos que las Municipalidades destinen al personal obrero municipal deben estar adecuadamente ventilados, iluminados, limpios				
20	garantizan ambientes en los que los obreros municipales puedan conservar, calentar e ingerir sus alimentos.				
21	Talleres de mantenimiento: los talleres de mantenimiento cuentan con ventilación adecuada, iluminación y con un sistema de protección contra incendios				
22	uniforme: uniformes de trabajo, los cuales deben ser de alta visibilidad, material transpirable, acorde con el sexo y según las medidas antropométricas de los obreros municipales				
23	calzados: Las características del calzado deben definirse de conformidad con el resultado de la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de cada puesto de trabajo, tomando en cuenta el sexo y las medidas antropométricas de los obreros municipales.				
24	Equipos de Protección Personal (EPPs): los EPPs deben atender a las medidas antropométricas del trabajador que los utilice, y deben estar certificados con alguno de los estándares internacionales que prueba el Instituto Nacional de la Calidad.				
25	El encargado de la Seguridad y Salud en el Trabajo asegura la entrega de los EPPs al inicio de las actividades y su recambio cada vez que exista desgaste				
25	Transporte de personal: deben estar diseñados y ser de uso exclusivo para dicho fin, respetando su capacidad máxima, que debe estar señalizada. En ningún caso debe haber transporte de personas junto con carga y herramientas de trabajo.				
26	Vehículos municipales: vehículos municipales cuentan con Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigente y cumplen con lo establecido en las normas aprobadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).				
27.1	El transporte de los obreros sobre los estribos es exclusivo para trayectos cortos				
27.2	En caso de trayectos largos o cuando exista inestabilidad en el terreno, los obreros deben desplazarse dentro de la cabina del vehículo.				
27.3	Periodo máximo de conducción: no debe realizar periodos de conducción continua diurna que superen las cinco (5) horas, ni periodos de conducción continua nocturna que superen las cuatro (4) horas. Cumplidos los límites señalados, el conductor debe gozar de un descanso efectivo no menor a una (1) hora				
28	Discapacidad: garantizan la protección de los trabajadores que, por su situación de discapacidad, sean especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo				
29	Periodo de gestación y lactancia: protección de las obreras municipales en periodo de gestación y lactancia que realizan actividades peligrosas				
30	Manipulación y almacenamiento de sustancias químicas: Para las labores que impliquen manipulación o contacto con sustancias químicas, como fumigación, abastecimiento de combustible a motoguadañas y demás equipos				



e	Garantizar que toda sustancia química cuente con su respectiva hoja de seguridad (Hoja MSDS)				
b	Capacitar al personal expuesto de riesgos existentes y las medidas de primeros auxilios en caso de emergencias				
31	Manipulación manual de cargas y tachos de recolección de residuos sólidos, kg permisible				
	El uso de fajas debe obedecer a la condición de salud del obrero municipal, a la evaluación de los riesgos y a la prescripción médica.				
32	Máquinas y herramientas de trabajo portátiles: El encargado de la Seguridad y Salud en el Trabajo de las Municipalidades debe velar por un correcto control de las máquinas y herramientas portátiles existentes, llevando un registro de control				
	Realiza inspecciones semanales para verificar que éstas cuenten con las guardas respectivas y estén operativas				
	Herramientas para áreas verdes y limpieza pública: deben atender a las condiciones geográficas y climáticas de cada región.				
34	Trabajos en espacios confinados, procedimiento				
	monitoreo que confirme la existencia de una atmósfera segura, para lo cual se debe considerar, previo a cada ingreso a espacios confinados				
	La asignación, el uso correcto y el buen estado de los EPPs necesarios en función a los riesgos existentes				
	La adecuada señalización en la vía de Ingreso, que muestre la presencia de personal realizando labores				
	La permanencia de un vigía en la vía de ingreso al canal o instalaciones hasta el final de la labor.				
	La existencia de un procedimiento de rescate oportuno y apropiado ante accidentes o eventos				
	Trabajos en altura, contar con un sistema de protección contra caídas adecuado				
	La altura máxima a cubrir con una escalera portátil simple no debe exceder de cinco (5) metros. Pasado dicho límite se emplean dispositivos apropiados de elevación de personas.				
35	Trabajos a la intemperie: entrega de bloqueador solar				
	En los cementerios municipales, bosques municipales o zonas en las que exista exposición a mosquitos y otros vectores, se hace entrega de repelente				
	Aquellos casos en los que se determine la existencia de estrés térmico se debe otorgar un tiempo mínimo de recuperación.				
37	Trabajo nocturno En el horario nocturno las labores desarrolladas por los obreros municipales se realizan en equipos de al menos dos (2) persona				
38	Vigilancia de la Salud Ocupacional: deben efectuar los exámenes médicos ocupacionales a los obreros municipales				
	Protocolos de Exámenes Médico Ocupacionales				
	asegurar la vacunación antitetánica para los obreros municipales en cuyas actividades se haya identificado el riesgo de cortes.				
39	Posturas forzadas: uso de motoguadañas, equipos similares o la realización de otras actividades que impliquen posturas forzadas se debe otorgar entre 10 y 15 minutos de descanso por cada hora de trabajo continuo				

	Las actividades que impliquen permanecer de rodillas de manera prolongada, las Municipalidades entregarán a cada obrero municipal un cojín acolchado e impermeable que debe ser empleado como punto de apoyo en las rodillas.				
40	Promoción de la Salud: implementación de programas sobre nutrición y estilos de vida saludable para los obreros municipales en el lugar de trabajo				
41	Hidratación: proveer agua para garantizar la hidratación de los obreros municipales				
42	Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo				
	cambio de turno: En caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional, el obrero municipal tiene derecho a cambio de turno de trabajo que implique menos riesgo a su seguridad y salud en el trabajo.				
	DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA				
PRIME	Asignación presupuestal anual Las Municipalidades comprendidas en el ámbito de aplicación del presente reglamento deben programar en el presupuesto anual los recursos necesarios para la implementación				
SEG	En todos los procesos de contrataciones y adquisiciones, las Municipalidades están obligadas a considerar los criterios establecidos en la presente norma, en lo que corresponda.				
	Elaboración de estudio técnico: ESSALUD debe realizar un estudio técnico sobre la distancia máxima de barrido de calles tomando en consideración la zona geográfica, el clima y las herramientas de trabajo de los obreros municipales.				



PRIME



	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-11 -2023
		VERSIÓN: 03
	LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728	PÁGINA: 06/01/2023

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL EN JUNIO Y JULIO
QUE LABORA COMO JARDINERIA (parques y jardines)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON DE TRABAJO CON BOLSILLOS TIPO CARGO COLOR AZUL	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	CAMISA (POLACA) BOLSILLO CARGO COLOR AZUL	3	UNIDAD
4	POLO MANGA LARGA	3	UNIDAD
5	CHALECO DE SEGURIDAD PARA TRABAJO	4	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO COLOR NEGRO	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CHOMPA JORGE CHAVEZ	2	UNIDAD
9	CASACA TASLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
10	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	BOTAS DE JEBE INYECTADA NEGRO	1	PAR

**UNIFORME DE TRABAJO QUE SE ENTREGO AL PERSONAL QUE LABORA
COMO CONDUCTOR) FECHA: JUNIO Y JULIO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON POLIÉSTER	3	UNIDAD
2	BUZO (PANTALON Y CASACA)	1	UNIDAD
3	GORROS	2	UNIDAD
4	POLO MANGA LARGA ALGODÓN 20/1	2	UNIDAD

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SGSST-PA-11 -2023
		VERSIÓN: 03
	LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728	PÁGINA: 06/01/2023

5	CHALECOS DE SEGURIDAD	2	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO PUNTA COMPUESTA CAÑA ALTA	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CAMISA POLIESTER 80% ALGODÓN	2	UNIDAD
9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	2	UNIDAD
10	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL QUE LABORA COMO
AYUDANTE DE CISTERNA - RIEGO (parques y jardines) JUNIO - JULIO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON JEAN EN 14 ONZA	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	SOMBRERO JEAN	2	UNIDAD
4	POLO MANGA LARGA DE ALGODÓN COMPACTADO 20/1	2	UNIDAD
5	CHALECO DE SEGURIDAD	4	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO DE PUNTA COMPUESTA DIELECTRICOS CAÑA ALTA	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CAMISA JEAN 14 ONZA	3	UNIDAD
9	IMPERMEABLE TÉRMICO DE 2 PIEZAS	2	UNIDAD

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	código: SGSST-PA-11 -2023
		VERSIÓN: 03
		PÁGINA: 05/01/2023
LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728		

10	CHOMPA JORGE CHAVEZ	1	UNIDAD
11	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
12	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
13	BOTAS DE JEBE INYECTADA	2	PAR

**UNIFORME DE TRABAJO (DE ACUERDO A CONVENIO 2022) PARA EL
PERSONAL QUE LABORA COMO PODADOR (parques y jardines)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON JEAN EN 14 ONZA	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	SOMBRERO JEAN	2	UNIDAD
4	POLO MANGA LARGA DE ALGODÓN COMPACTADO 20/1	2	UNIDAD
5	CHALECO DE SEGURIDAD	4	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO DE PUNTA COMPUESTA DIELECTRICOS CAÑA ALTA	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CAMISA JEAN 14 ONZA	3	UNIDAD
9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	1	UNIDAD
10	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	2	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	2	UNIDAD
12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR



	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-11 -2023
		VERSIÓN: 03
	LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728	PÁGINA: 05/01/2023

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL QUE LABORA COMO
GASFITERÍA (parques y jardines)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON JEAN EN 14 ONZA	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	SOMBRERO JEAN	2	UNIDAD
4	POLO MANGA LARGA DE ALGODÓN COMPACTADO 20/1	3	UNIDAD
5	CHALECO DE SEGURIDAD	4	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO DE PUNTA COMPUESTA DIELECTRICOS CAÑA ALTA	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CAMISA JEAN 14 ONZA	3	UNIDAD
9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	1	UNIDAD
10	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL QUE LABORA COMO
DESBROCE DE GRAS (parques y jardines)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON JEAN EN 14 ONZA	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	SOMBRERO JEAN	2	UNIDAD

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-11 -2023
		VERSIÓN: 03
		PÁGINA: 05/01/2023
LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728		

4	POLO MANGA LARGA DE ALGODÓN COMPACTADO 20/1	2	UNIDAD
5	CHALECO DE SEGURIDAD	4	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO DE PUNTA COMPUESTA DIELECTRICOS CAÑA ALTA	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CAMISA JEAN 14 ONZA	3	UNIDAD
9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	1	UNIDAD
10	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL QUE LABORA COMO
TALLERES**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON JEAN EN 14 ONZA	4	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	GORRO TIPO CHAVO	4	UNIDAD
4	POLO MANGA LARGA DE ALGODÓN COMPACTADO 20/1	3	UNIDAD
5	CHALECO DE SEGURIDAD	4	UNIDAD
6	BOTINES DE CUERO DE PUNTA COMPUESTA DIELECTRICOS CAÑA ALTA	2	PAR
7	ZAPATILLAS	1	PAR
8	CAMISA JEAN 12 ONZA	3	UNIDAD

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SGSST-PA-11 -2023
		VERSION: 03
		PÁGINA: 06/01/2023
LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728		

9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	2	UNIDAD
10	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR
13	MAMELUCO DRILL	1	UNIDAD
14	MAMELUCO TERMICO CON REFLECTIVOS	1	UNIDAD

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL QUE LABORA COMO
BARRIDO DE VIAS (Limpieza)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON DE TRABAJO CON BOLSILLOS TIPO CARGO	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	CAMISA (POLACA) BOLSILLO CARGO	3	UNIDAD
4	SOMBRERO CON CORTA VIENTO	2	UNIDAD
5	POLO MANGA LARGA	3	UNIDAD
6	CHALECO DE SEGURIDAD PARA TRABAJO	4	UNIDAD
7	BOTINES DE CUERO	2	PAR
8	ZAPATILLAS	1	PAR
9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	2	UNIDAD
10	CASACA TAZLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-11 -2023
		VERSIÓN: 03
		PÁGINA: 05/01/2023
LISTA DE EPP DEL PERSONAL QUE LABORAL EN LA INSTITUCION 728		

12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR
----	-------------------------	---	-----

**UNIFORME DE TRABAJO ENTREGADO AL PERSONAL QUE LABORA COMO
AYUDANTE DE COMPACTADOR (Limpieza)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR TRABAJADOR	UNIDAD
1	PANTALON DE TRABAJO CON BOLSILLOS TIPO CARGO	3	UNIDAD
2	BUZO (CASACA Y PANTALON)	1	UNIDAD
3	CAMISA (POLACA) BOLSILLO CARGO	2	UNIDAD
4	SOMBRERO CON CORTA VIENTO	2	UNIDAD
5	POLO MANGA LARGA	3	UNIDAD
6	CHALECO DE SEGURIDAD PARA TRABAJO	4	UNIDAD
7	BOTINES DE CUERO	2	PAR
8	ZAPATILLAS	1	PAR
9	CHOMPA JORGE CHAVEZ	2	UNIDAD
10	CASACA TASLAN CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
11	CASACA DRILL CON FORRO POLAR	1	UNIDAD
12	BOTAS DE JEBE INYECTADA	1	PAR





REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD

COD:SGSST-PA-18-2023

REVISION :04

EMISION : 08-01-2023

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	20012182284	AV. DOLORES SAN JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	ADMINISTRACION PUBLICA	525

APellidos y nombres : _____ DNI : _____

ÁREA : _____

N°	NOMBRE(S) DEL(LOS) EQUIPO(S) DE SEGURIDAD											OBSERVACIONES
	PRIMERA ENTREGA					SEGUNDA ENTREGA					HUELLA	
	CANTIDAD	FECHA	FIRMA	HUELLA	CANTIDAD	FECHA	FIRMA	HUELLA				
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												

RESPONSABLE DEL REGISTRO



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROGRAMA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CODIGO: SSGST-PA-18-2023
 VERSIÓN: 03
 04/04/2023

TIPO	AÑO 2019												RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		RESPONSABLE
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)												X	Alta Dirección	SGSRH/ALTA DIRECCIÓN

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 Ing. Cindy Alvarado Gondor Subgerente de Seguridad y Salud en el Trabajo Tec. Seguridad Laboral	 CPC Alberto César Condor Tenorio SUPERLENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS CPC. Alberto Condor Tenorio Sub Gerente de Gestión de Recursos Humanos	 Rina Gabi Cuenca PRESIDENTE COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Sra. Rina Gabi Cuenca Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Fecha:	Fecha:	Fecha: 04/04/2023

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: SGSST-PA-13 -2023
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 06/01/2023
PROCEDIMIENTOS DE TABAJO SEGURO POR PUESTO DE TRABAJO		

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO POR PUESTO DE TRABAJO

ELABORÓ Y MODIFICÓ	REVISÓ	APROBÓ
ING. CINTHYA AREVALO BORBOR	CPC. ALBERTO CONDOR TENORIO	SRA. RINA CUENTAS BEJAS
FIRMA:   MUNICIPALIDAD DISTRITAL J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO Ing. Cynthia Arevalo Borbor Técnico en Seguridad Laboral SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	FIRMA:   MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO CPC. Alberto César Condor Tenorio SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	FIRMA:   MUNICIPALIDAD DISTRITAL J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO Rina Cuentas Bejas PRESIDENTE COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FECHA: 05/01/2023	FECHA:	FECHA: 04/04/2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA SOLDADORES

Últimas Revisiones

Rev.	Fecha:	Motivo:

ELABORO

[Signature]
 Gerencia Del Área

ASESORO

[Signature]
 Ing. Brian Fabrizio Romero
 Mengoa
 Empresa Psicouno

REVISO MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
 Ing. Cynthia Arévalo Borbor
 Gerente de Seguridad Laboral
 Oficina de Gestión de Recursos Humanos

Ing. Cynthia Arévalo Borbor
 Tec. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
 Sub gerente de gestión de
 Recursos Humanos

REVISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
 Rina Gabi Cuentas Rojas
 PRESIDENTA DEL CSST
 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Presidenta del CSST





INDICE

- 1. OBJETIVO(S) 3
- 2. ALCANCE 3
- 3. RESPONSABLES..... 3
- 4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES 4
- 4.1. ABREVIATURAS 4
- 4.2. DEFINICIONES..... 4
- 5. DESCRIPCIÓN..... 4
- 5.1. REQUERIMIENTOS 4
- 5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS..... 5
- 5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD 5
- 5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD 5
- 5.3. DESARROLLO 5
- 6. RECURSOS 8
- 7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA 8
- 8. REGISTROS 9
- 9. ANEXOS..... 9





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de soldadura.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a los soldadores del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACION / GERENCIAS

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/ SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.





- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondición de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Retroalimentación:** Proceso de comunicación positiva entre el Observador y el trabajador observado, mediante el cual se pretende reforzar el comportamiento seguro y motivar el cambio de los comportamientos inseguros.
- **Soldadura:** La soldadura se refiere a la unión o fusión de piezas mediante el uso de calor y/o compresión para que las piezas formen un continuo. La fuente de calor en la soldadura suele ser una llama de arco producida por la electricidad de la fuente de potencia de soldadura. La soldadura basada en un arco se llama soldadura por arco.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Generación de residuos sólidos (papel de los registros)"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.2. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de soldadura, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:



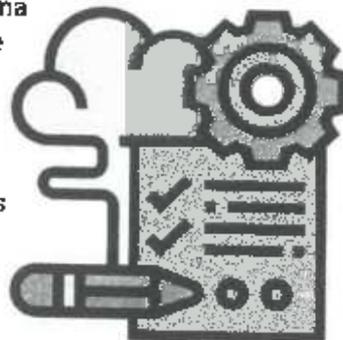


- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, PETAR dependiendo sea el caso.
- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.
- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.

La manipulación de botellas de gases se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede comportar riesgos graves, como fugas de gases, incendios y explosiones.

- Asegurarse que la luminosidad es la adecuada para los trabajos de soldadura a realizar.
- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones del taller.
- Siempre que se vaya a utilizar el equipo de soldadura autógena o eléctrica, se comprobará su estado, prestándose especial atención de acuerdo con lo establecido por el fabricante, a los siguientes aspectos:

- Conexiones eléctricas.
- Estado de los cables/mangueras, eliminando los agrietados o los que se encuentren en mal estado.
- Ubicación de la máquina según las especificaciones técnicas. - Se deberá disponer de un extintor cerca de la zona de soldadura.



Manejo seguro de los instrumentos de soldadura

- Aislando la zona de soldadura mediante apantallamiento con cortinas ignífugas.
- Colocar sobre la zona a soldar el equipo de extracción de humos (aplica para espacios confinados)
- Las botellas de gases deberán estar protegidas para evitar caídas, fijándolas a la carretilla.
- Comprobar la última fecha de prueba oficial, que debe estar en período de vigencia.
- No realizar trabajos de soldadura en las zonas que contengan materiales combustibles, inflamables o donde exista el riesgo de explosión.
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

B) Durante los trabajos

Equipo de soldadura OXIACETILÉNICA O AUTÓGENA:

Manejo y funcionamiento de los equipos y mobiliarios

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.



- Proteger las botellas contra golpes y calentamientos peligrosos.
- Antes de acoplar la válvula reductora de presión, se deberá abrir la válvula de la botella por un corto período de tiempo, a fin de eliminar la suciedad.
- Todas las uniones de mangueras, deben estar fijadas mediante abrazaderas, de modo que impidan la desconexión accidental.
- Todas las conexiones deben ser completamente estancas. La comprobación se debe hacer mediante solución jabonosa neutra. Nunca debe utilizarse una llama abierta.

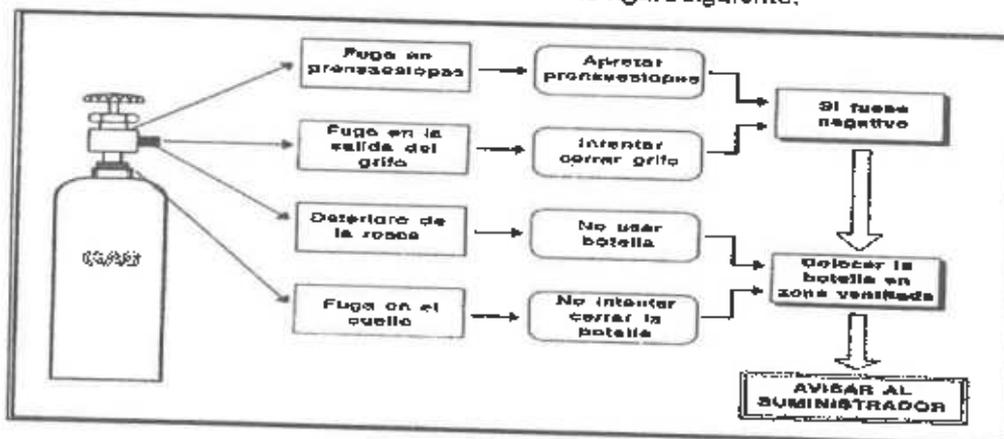
No se debe comprobar la salida de gas manteniendo el soplete dirigido contra partes del cuerpo, ya que puede inflamarse la mezcla gas-aire por chispas dispersas y provocar quemaduras graves.

- Los grifos de las botellas se abrirán lentamente y de forma progresiva. En el caso de que se presente alguna dificultad en la apertura, se devolverá al suministrador, sin forzarla ni emplear herramienta alguna, ya que existe el riesgo de rotura del grifo, con el consiguiente escape del gas a presión. No se deben engrasar los grifos de las botellas, ya que algunos gases, como el oxígeno, reaccionan violentamente con las grasas, produciendo explosiones.

Para el traslado de las botellas a los distintos puntos de utilización, se emplearán carretillas porta-botellas, estando terminantemente prohibido su arrastre o rodadura, dado que se pueden producir abolladuras y deterioros en las paredes, disminuyendo su resistencia mecánica. No obstante, para pequeños desplazamientos, se podrá mover girándola por su base, una vez que se haya inclinado ligeramente.

Ningún caso, deberá el usuario pintar las botellas de gases y mucho menos alterar o cambiar sus colores.

- Ante un incendio fortuito en el equipo de soldadura antes de intentar sofocarlo se procederá a cerrar rápidamente las válvulas de alimentación, si es posible.
- En el caso de que se produjera una fuga en una botella de gas será necesario intervenir rápidamente, siguiendo los pasos que se indican en la figura siguiente:



Equipo de soldadura ELÉCTRICA:

Manejo y funcionamiento de los equipos y mobiliarios



- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6

- Se conectará el equipo según es siguiente orden:

1. Los cables en el equipo de soldadura.

2. El cable de puesta a tierra en la toma de tierra.

3. El cable de masa a la masa.

4. El cable de alimentación de corriente en los bornes del interruptor, que estará abierto.

- Todos los conductores, tanto los de alimentación eléctrica al grupo, como los de soldadura, deberán estar protegidos durante su transporte o utilización, contra posibles daños mecánicos.

Los cables de conexión a la red, así como los de soldadura, deben enrollarse para ser transportados y nunca se tirará de ellos para mover la máquina.

Los bornes de conexión de los circuitos de alimentación deberán estar aislados y protegidos. Asimismo, la superficie exterior de los porta electrodos deberá estar aislada en la zona de contacto con la mano.

La pinza de masa o retorno deberá estar rigidamente fijada a la pieza a soldar, debiendo minimizarse la distancia entre el punto a soldar y la citada pinza.

- No utilizar nunca las estructuras metálicas de la nave, tuberías, etc., como conductores de retorno, cuando éstos no sean la pieza a soldar.

- En lugares húmedos, aislarse trabajando sobre una base de madera seca o alfombra aislante.

- No tocar la pinza y apoyarse en la mesa al mismo tiempo.

- No se deben apoyar las piezas sobre suelos sin aislarlas convenientemente de ellos.

- No tocar el electrodo una vez conectado al equipo.

- No introducir jamás el electrodo en agua para enfriarlo. Puede causar un accidente eléctrico.

- Se dispondrá junto al soldador de un recipiente o cubeta resistente al fuego para recoger los cabos de electrodo calientes al objeto de evitar incendios y quemaduras al personal.

C) Al acabar los trabajos

- Se purgarán las conducciones y el soplete antes de aplicar la llama.

- Se aflojará el tornillo de regulación y el manorreductor y se cerrará el grifo de la botella.

- Las botellas que no se utilicen, deberá fijarse adecuadamente, con cadenas, evitando así el riesgo de caída.





- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza, y verificar cualquier posible foco de ignición en la zona de trabajo una vez finalizados los mismos.

6. RECURSOS

CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
1	andamio
1	máquina de soldar
1	prensa
1	Esmeril portátil
1	Sargentos
1	limas de metal
1	Equipo de Soldadura Autógena
1	Mesas de soldar
1	Juego de Alicates para Soldar
1	Escuadras
1	Cepillo de Metal
1	Quita escoria o Martillo picador
CANTIDAD	EPP REQUERIDO
1	Careta para soldar
1	protector de oído tipo campana
1	guantes de soldar
1	casco
1	arnés de seguridad
1	lentes
1	tapones para oídos
1	zapatos dieléctricos
1	chaleco
1	corta viento
1	careta de esmerilar
1	Respirador con filtro
1	delantal de cuero

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

PETAR de trabajos en caliente.

n.a

8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS



139

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA SOLDADORES
PASST-PETSI9
 Revisión: 0.1
 Página 9/9

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	RUTINARIO / NO RUTINARIO	PELIGRO	RIESGO	
LABORES JARDINERIA	INICIO DE JORNADA	Llegada a la Municipalidad	R	tráfico vehicular	atropello	
		Firmar asistencia al entrar	R	n.a.	n.a.	
		Vestuario, cambio de ropa	R	Objetos en el suelo, desequilibrio	Caidas tropiezos	
		Asignación de tareas	R	Trato con jefaturas, colegas de trabajo	Psicosocial	
		Indicaciones	R	Trato con jefaturas, colegas de trabajo	Psicosocial	
			Ir al almacén	R	Productos inflamables	explosiones, quemaduras
					Desorden	cortes, derrames, explosiones
					Contaminación auditiva, humo	Sordera
					herramientas pulso cortantes	
			Trasladar de personal y herramientas	R	Maquinas pesadas	Lesiones, aplastamiento
LABORES JARDINERIA	EJECUCION DE TRABAJO	se colocan la indumentaria de seguridad	R	Objetos en el suelo, desequilibrio	Caidas tropiezos	
		Se designan las tareas	R	Trato con jefaturas, colegas de trabajo	Psicosocial	
		Cambio de malla	NR	Altura	caerse	
		Armana el andamio	NR	Desgaste del Andamio, inestabilidad	Resbalar, Caerse, aplastamiento	
		Construcción de juegos	NR	peso, soldadura sin complementos de seguridad	quemaduras, golpes, lesiones	
		Arreglar zonas oxidadas	NR	infección por contacto	tetanos,	
		Arreglar malla del aron	NR	Soldadura	intoxicación por humo	
		Estructuras	NR	Objetos obtuso	golpe, contusión	
		Cambio en plena via	NR	Ruido , vibraciones, Autos	atropellamiento, perdida de audicion	
		Soldadura de rejas	NR	Exposición a soldadura	perder la vista , quemaduras	
LABORES JARDINERIA	FIN DE JORNADA	Recoger herramientas	R	Herramientas desgastadas, viejas, no funcionales	Caerce, lesiones, golpes	
		Orden y limpieza	R	Objetos en el suelo, desequilibrio	Caidas tropiezos	
		Trasladar de personal y herramientas	R	Herramientas muy pesadas	Lesiones	
		Guardar herraminetas en el almacen	R	Desorden, recursos inflamables	Quemaduras, explosiones	
		La movilidad regresa a municipalidad	R	tráfico vehicular	atropello, colision	
		cambio de ropa	R	Objetos en el suelo, desequilibrio	Caidas tropiezos	
		Marcar retiro	R	n.a.	n.a.	

9. ANEXOS

N.A.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA MESA DE PARTES

Últimas Revisiones

Rev.	Fecha:	Motivo:

ELABORO

Gerencia Del Área

ASESORO

Ing. Brian Fabrizio Romero
 Mengoa
 Empresa Psicouno

REVISO
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ing. Cinthya Arévalo Borbor
 Tec. Seguridad Laboral

Ing. Cinthya Arévalo Borbor
 Tec. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
 Sub gerente de gestión de
 Recursos Humanos

REVISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Rina Gabi Cuentas Bejar
 PRESIDENTE COMITE DE
 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Rina Gabi Cuentas Bejar
 Presidenta del CSST



INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
4.2. DEFINICIONES	4
5. DESCRIPCIÓN	4
5.1. REQUERIMIENTOS	4
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	4
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	4
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
5.3. DESARROLLO	5
6. RECURSOS	6
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	7
8. REGISTROS	7
ANEXOS	7





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de mesa de partes.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a trabajadores de mesa de parte del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/ SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.



SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondicional de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Mesa de partes:** La Mesa de Partes tiene como objetivo principal ser el centro a través del cual se canaliza la recepción de documentos, quejas y/o sugerencias presentadas por los administrados; e incluso, para recibir el pago de un servicio determinado o derivado del cumplimiento de una obligación a cargo del ciudadano.

DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

N.A

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

N.A

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.2. DESARROLLO

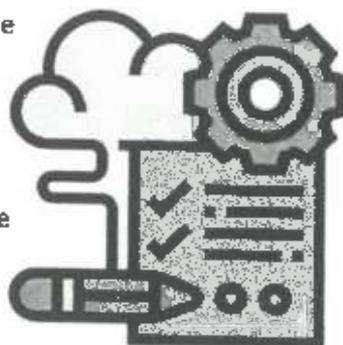
A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de mesa de partes se deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Asegurarse que la luminosidad es la adecuada para los trabajos de mesa de partes a realizar.



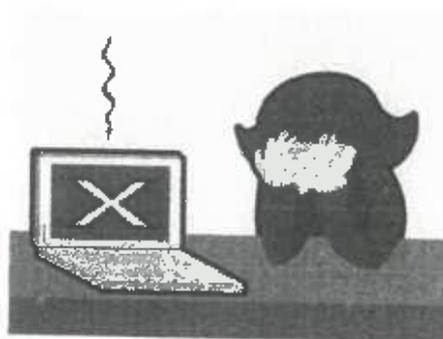
- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones de la municipalidad
- Siempre que se vaya a realizar el trabajo de mesa de partes, se comprobará el estado de la computadora, el orden y la limpieza.
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas (silla e escritorio deben estar alienados permitiendo el reposo lumbar y el descanso de codos y antebrazos sobre los reposabrazos de las sillas, el monitor deberá mantener un ángulo con respecto a la cabeza del trabajador que permita una mirada horizontal)



B) Durante los trabajos

Manejo y funcionamiento de los equipos y mobiliarios

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo, mencionado en el apartado 6, y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Proteger la computadora contra golpes, rupturas y calentamientos peligrosos.
- Encargarse de atender al contribuyente y de la atención de expedientes.
- En ningún caso, deberá el usuario alterar el funcionamiento de la computadora y mucho menos alterar los procedimientos, expedientes, etc.
- Si surgen problemas con la instalación eléctrica o tu equipo no funciona correctamente, comunícalo al Servicio de Mantenimiento o al de Informática.



Manipulación de objetos

- En ocasiones se manipulan objetos pesados, (material, equipos informáticos, mobiliario, etc), con riesgo de caída y/o rotura.
- Si se tiene que hacer algún cambio o traslado, solicita ayuda.
- Cierra correctamente los archivadores, evitarás que se abran en el momento menos oportuno.
- La manipulación de cajas y objetos de forma manual, se realizará transportando el menor peso posible, manteniendo la espalda recta y la carga cerca del cuerpo, sin realizar giros del tronco.



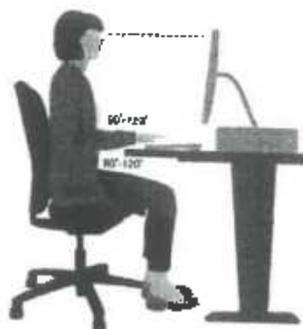
¡NO!



Ergonomía

- Siéntate correctamente. Apoya la espalda en el respaldo del asiento. Ajusta la altura de la silla, de manera que la mesa quede a la altura de los codos, y tus brazos formen un ángulo de 90°. Si esta posición no te permite apoyar los pies en el suelo, solicita un reposapiés. Deja un espacio de al menos 10 cm entre el teclado y el borde de la mesa; de esta manera podrás apoyar los antebrazos sobre la mesa y reducir tensiones en brazos y espalda.
- Coloca la pantalla frente a tu puesto de trabajo, a una distancia de 45-50 cm. La parte superior de la pantalla debe estar situada sobre la línea de tus ojos.
- Si trabajas cerca de una ventana, sitúa el puesto de trabajo en paralelo a la ventana, evitarás reflejos.
- Para prevenir su aparición debes, dentro de lo posible, alternar las tareas a realizar, (archivar, coger el teléfono, hacer fotocopias, etc) con el trabajo con ordenador. Si es posible dentro de tu servicio, es conveniente rotar por los distintos puestos de trabajo.

Si el ritmo de trabajo es constante y requiere una permanente utilización del ordenador; realiza una pausa programada de 10 minutos cada hora, en la cual puedas realizar otras tareas y si es posible caminar un poco.



No correr por los pasillos ni por las escaleras. No pisar sobre superficies mojadas. Usa el calzado facilitado por la empresa.

C) Al acabar los trabajos

- Guardar la información y también los expedientes
- Revisar el estado de los equipos y comunicar al supervisor directo de algún desperfecto.
- Apagar correctamente la computadora y cubrirla
- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza de la zona de trabajo en caso se requiera.

6. RECURSOS

PROCESO*	CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
MESA DE PARTES	1	COMPUTADORA
	1	ESCRITORIO
	1	ARCHIVADORES
	2	UTILES DE ESCRITORIO
CANTIDAD:		EPP REQUERIDO



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA MESA DE PARTES
PASST-PETS 16
Revisión: 0.1
Página 7/8

1	LENTES NEGROS
1	PROTECTOR FACIAL
1	CAJA DE MASCARILLAS
1	GORRO
1	TERNO
1	CAMISA
1	ZAPATOS
1	PANTALONES
1	CASACAS

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A.





8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS

Proceso	ACTIVIDADES	TAREA	RUTINARIO / NO RUTINARIO	PELIGRO	RIESGO
  	INICIO DE JORNADA	MARCAR ASISTENCIA EN LA MUNICIPALIDAD	R		
		PORTAR UNIFORME COMPLETO (CHALECO, BUZO COMPLETO, MASCARILLA, CABELLO AMARRADO U ORDENADO, ALCOHOL)	R		
		DIRIGIRSE A SU PUESTO DE TRABAJO	R		
		DE SER NECESARIO REALIZAR LIMPIEZA DE SU PUESTO	NR		
		SENTARSE EN SU SILLA DE TRABAJO	R	LESIONES	ERGONOMICO
		ATENDER AL CONTRIBUYENTE	R	DAÑOS EN LA GARGANTA, MALA POSTURA	PSICOLABORAL
		ORIENTAR, RECEPCIONAR Y DERIVAR DOCUMENTOS	R	ESTRÉS LABORAL	PSICOLABORAL
		INFORMAR AL CONTRIBUYENTE	R	CONTRAER ENFERMEDADES POR NO HABER UN LUGAR PARA PODER INGERIR SUS ALIMENTOS	FISIOLOGICO
		RECIBIR INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	R	DAÑOS EN LA GARGANTA, MALA POSTURA	PSICOLABORAL
		REVISAR LA INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TUPA	R	ESTRÉS LABORAL	PSICOLABORAL
	MEIA HORA PARA ALMOZAR	R	CONTRAER ENFERMEDADES POR NO HABER UN LUGAR PARA PODER INGERIR SUS ALIMENTOS	PSICOLABORAL	
	ATENDER A CONTRIBUYENTE	R	DAÑOS EN LA GARGANTA, MALA POSTURA	ERGONOMICO / PSICOLABORAL	
	TERMINAR PENDIENTES	R	ESTRÉS LABORAL	PSICOLABORAL	
	ARCHIVAR EXPEDIENTES	R	ESTRÉS LABORAL	PSICOLABORAL	
	GUARDAR EXPEDIENTES	R	ESTRÉS LABORAL	PSICOLABORAL	
AFACAR EQUIPOS	R				
CLERAR EQUIPOS	R				
MARCAR SALIDA DE LA MUNICIPALIDAD	R				

9. ANEXOS

N.A.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA GASFITERIA

Últimas Revisiones

Nº de Revisión	Fecha:	Motivo:

ELABORO

[Signature]
 Gerencia Del Área

ASESORO

[Signature]
 Ing. Brian Fabrizio Romero
 Mengoa
 Empresa Psicounic

REVISO
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 J. LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
 Ing. Cinthya Arévalo Borbor
 Tec. Seguridad Laboral

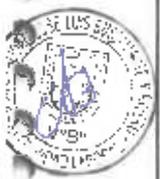
REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
 Sub gerente de gestión de
 Recursos Humanos

REVISO
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 J. LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
 Rina Gabi Cuentas Bejar
 PRESIDENTE COMITÉ DE
 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Rina Gabi Cuentas Bejar
 Presidenta del CSST





INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES.....	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
4.2. DEFINICIONES.....	4
5. DESCRIPCIÓN.....	5
5.1. REQUERIMIENTOS	5
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	5
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	5
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
5.3. DESARROLLO	5
6. RECURSOS.....	7
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	7
8. REGISTROS	8
ANEXOS.....	8



1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de gasfitería.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a los gasfiteros del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN / GERENCIAS

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENTE DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/ SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadia.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.



- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondicional de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Retroalimentación:** Proceso de comunicación positiva entre el Observador y el trabajador observado, mediante el cual se pretende reforzar el comportamiento seguro y motivar el cambio de los comportamientos inseguros.
- **Fontanería:** La fontanería, plomería o gasfitería es la actividad relacionada con la instalación y mantenimiento de redes de tubería para el abastecimiento de agua potable y evacuación de agua residuales, así como las instalaciones de calefacción en edificaciones y otras construcciones.



5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Mal manejo de residuos químicos y orgánicos"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de gasfitería, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:



- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, PETAR dependiendo sea el caso.
- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.
- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.

manipulación de las herramientas necesarias se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede comportar riesgos graves, como lesiones, cortes, y quemaduras o laceraciones.

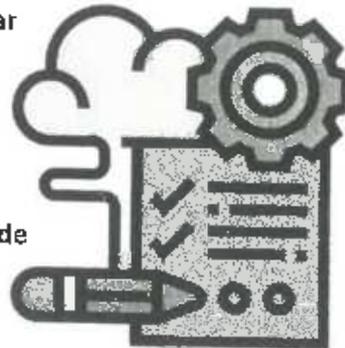
- Cerrar el suministro de agua
- Revisar la zona afectada y asegurar que tanto el terreno como las áreas próximas, no se hayan visto comprometidas.
- Asegurarse que la luminosidad es la adecuada para los trabajos de gasfiteria a realizar.

Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones del taller.

Antes que se vaya a utilizar algún equipo que necesite de electricidad o que implique fuego, primero se comprobará su estado, prestándose especial atención de acuerdo con lo establecido por el fabricante, a los siguientes aspectos:

- Conexiones eléctricas.
- Cierre de agua
- Estado de los cables/mangueras, eliminando los agrietados o los que se encuentren en mal estado.
- Ubicación de la máquina según las especificaciones técnicas.
- Se deberá disponer de un extintor cerca de la zona afectada.

- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- Revisar periódicamente las herramientas con la finalidad de detectar deterioros que representen un riesgo en su manipulación, si se presenta este tipo de condiciones, reportar a su jefe inmediato y desechar las mismas.
- Asegurarse que la zona asignada este adecuado limpia y verificar que no se encuentren cerca personas ajenas al trabajo que se realizara.
- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones.
- Limitar y marcar la zona de trabajo para evitar el ingreso de personas ajenas a la labor del día.





B) Durante los trabajos

Cavar la zanja

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

Señalizar el área de trabajo al momento de realizar el trabajo, mínimo a 05 metros de distancia del tránsito de vehículos con los contenedores de residuos debidamente señalizados con cinta reflectiva y conos.

Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales o panales.

- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia)
- El personal que labore cerca de máquinas o equipos para movimiento de tierras o actividades relacionadas a excavaciones, deberá utilizar ropa de alta visibilidad u otro dispositivo de seguridad que pueda ser visualizado con facilidad, como los chalecos reflectantes.

El personal que ingresa a una excavación que todavía no cuenta con protección contra derrumbes, debe usar arnés con línea de vida fijada al anillo dorsal, y con el otro extremo ubicado en el exterior de la excavación a cargo de un monitor o vigía con silbato, quien pueda advertir de un inminente derrumbe.

El polvo en suspensión producido durante la ejecución de excavaciones deberá controlarse con el uso de agua u otros métodos. Se proporcionará respirador para polvos a los trabajadores en caso de que sea necesario.

Inclinaciones válidas para excavaciones de hasta 6 metros de profundidad. Para el caso de profundidades mayores, la inclinación del talud debe definirla un ingeniero profesional registrado.

- Colocación de una estructura provisional de madera y/o metal (entibado) dentro de una excavación para soportar por apuntalamiento los taludes de la misma, a fin de prevenir un derrumbe.
- Las banquetas o bancos deben configurarse con los mismos ángulos de inclinación dados para el caso de inclinación de taludes.
- En excavaciones mayores o iguales a 1,5 m de profundidad se deberán usar barandas rígidas alrededor del borde de la excavación; con la baranda superior a una altura de 1,06 m y una inferior ubicada a media distancia entre la baranda superior y el piso (53 cm).
- En excavaciones mayores o iguales a 50 cm y menores a 1,5 m, se deberá usar un sistema de barandas rígidas o demarcación consistente en malla plástica de color naranja o similar de 1 m de altura.
- Las protecciones y demarcaciones deberán estar ubicadas a una distancia máxima de 1 m del borde de la excavación, de tal manera, que impida que ningún trabajador pueda caminar entre la protección y el borde de la excavación.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA GASFITERIA
PASST-PETS 06

Revisión: 0.1

Página 7/11

- Deberá proveerse de medios de acceso y salida apropiados (escaleras, rampas o similares) a toda excavación. Se distribuirán accesos, de tal manera, que no se requiera más de 7,50 m de recorrido para llegar a ellos, si su profundidad es mayor o igual a 1,2 m (4 pies).

- Pasarelas o puentes 1. Deben tener ancho mínimo de 0,90 m. 2. Pueden ser de metal o de madera tornillo u otra madera de resistencia equivalente. No se permite usar pino blanco (madera de embalaje).

Está prohibido cavar con maquinarias mientras haya personal en la excavación a una distancia igual o menor a la distancia del brazo de la retroexcavadora completamente extendido.

- Solicitar las herramientas o material necesario para el desarrollo de la tarea asignada.

- De requerir un cambio de tubería, cortar el agua, asegurar que la zona este limpia, informar al encargado directo del área los materiales necesarios para esta tarea.

- De requerirse se proveerá de equipos necesarios como geófonos o cámaras térmicas a fin de identificar fugas, al momento de las inspecciones o mantenimiento de rutina en las instalaciones de la municipalidad y del mismo distrito.

- Tener especial cuidado en los canales, transitar por zonas seguras.

En caso de encontrarse con un grupo de animales claramente agresivos evitar la zona a cavar.

- En caso de notar personas con actitudes hostiles hacia el trabajador, posponer el trabajo hasta que se sienta seguro.

En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.

Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos

- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

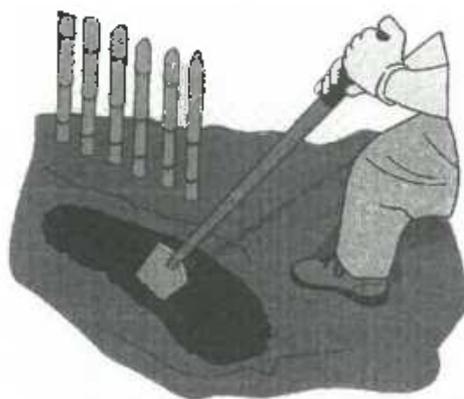
- Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.

- Al momento de tratar y manipular con tierra, verificar el uso de guantes flexibles especializados.

- Adoptar las medidas necesarias para evitar el contacto directo con la tierra, así también las salpicaduras

- Aglutinar en saquillos con contenido de tierra no mayor a los 25 kg, para evitar levantamientos forzados.

- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos



Rellenar y cementar la zanja



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA GASFITERIA
PASST-PETS 06

Revisión: 0.1

Página 8/11

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Señalizar el área de trabajo al momento de realizar los trabajos, mínimo a 05 metros de distancia del tránsito de vehículos con los contenedores de residuos debidamente señalizados con cinta reflectiva y conos.
- Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales o panales.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- Solicitar las herramientas o material necesario para el desarrollo de la tarea asignada.
- No sobrepasar los 25 kg, para evitar levantamientos forzados.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos

Instalar Servicios Higiénicos

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Señalizar el área de trabajo al momento de recoger residuos verdes, mínimo a 05 metros de distancia del tránsito de vehículos con los contenedores de residuos debidamente señalizados con cinta reflectiva y conos.
- Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales o panales.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia
- Solicitar las herramientas o material necesario para el desarrollo de la tarea asignada.
- De requerir un cambio de tubería, cortar el agua, asegurar que la zona este limpia, informar al encargado directo del área los materiales necesarios para esta tarea.
- De requerirse se proveerá de equipos necesarios como geófonos o cámaras térmicas a fin de identificar fugas, al momento de las inspecciones o mantenimiento de rutina en las instalaciones de la municipalidad y del mismo distrito.
- En la manipulación y montaje de artículos de gasfitería, es necesario ayuda de otra persona, y/o medios mecánicos.
- En trabajos en altura, asegurarse de contar con la estabilidad de los caballetes o andamios con barandas de protección
- Antes de ingresar a cámaras de sistemas de alcantarillado en servicios, destapar y dejar ventilar por mínimo 30 minutos, es importante portar un respirador de vapores y gases orgánicos



- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos

Gasfitería

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

Señalizar el área de trabajo al momento de realizar el trabajo, mínimo a 05 metros de distancia del tránsito de vehículos con los contenedores de residuos debidamente señalizados con cinta reflectiva y conos.

- Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales.
- Asegurarse que las tuberías y conexiones estén nuevas y un hayan sufrido daños durante su manejo.

- Se deben respetar pendientes correspondientes tanto para aguas pluviales, como aguas negras.

Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jébe, ponchos para lluvia)

- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.

Disponer las herramientas o material necesario para el desarrollo de la tarea asignada.

De requerir un cambio de tubería, cortar el agua, asegurar que la zona este limpia, informar al encargado directo del área los materiales necesarios para esta tarea.

requerirse se proveerá de equipos necesarios como geófonos o cámaras térmicas a fin de identificar fugas, al momento de las inspecciones o mantenimiento de rutina en las instalaciones de la municipalidad y del mismo distrito.

- En la manipulación y montaje de artículos de gasfitería, es necesario ayuda de otra persona, y/o medios mecánicos.
- En trabajos en altura, asegurarse de contar con la estabilidad de los caballetes o andamios con barandas de protección
- Antes de ingresar a cámaras de sistemas de alcantarillado en servicios, destapar y dejar ventilar por mínimo 30 minutos, es importante portar un respirador de vapores y gases orgánicos
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos





C) Al acabar los trabajos

- Capturar las pruebas de la tarea ya culminada.
- Revisar los materiales utilizados para las instalaciones o el arreglo ya ejecutado.
- Revisar el estado de los equipos y comunicar al supervisor directo de algún desperfecto.
- Realizará el respectivo Orden y Limpieza de la zona de trabajo en caso se requiera.

RECURSOS

CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
1	wincha
1	nivel
1	segueta manual
1	llave grifa
1	picos
1	caja de herramientas básicas
1	lima
1	cinta teflón
1	palas
CANTIDAD	EPP REQUERIDO
1	chaleco
1	polo
1	amés
1	casco
1	guantes
1	lentes
1	Jean
1	zapatos dieléctricos
1	Ropa de seguridad
1	Botas caña larga
1	Tybex
1	Respirador con filtro de vapores y gases orgánicos
1	Guantes de nitrilo caña larga

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

PETAR de trabajos en excavaciones

8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA GASFITERIA
 PASSI-PETS 06
 Revisión: 0.1
 Página 11/11

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	RUTINA O NO RUTINA	PELIGRO	RIESGO
LABORES Y OBRAS	INICIO DE JORNADA	MARCAR ASISTENCIA EN LA MUNICIPALIDAD	R	-	-
		RECIBIR EQUIPO DE TRABAJO	R	-	-
		PONERSE EL EQUIPO DE TRABAJO (CASCO, GUANTES, CHALECO, BOTAS, ARNES)	R	CONTAMINACION DE UNIFORME	BIOLOGICO
		CONTACTAR CON EL JEFE DEL GRUPO	NR	ESTRES LABORAL	PSICOLOGIA
		PEDIR HERRAMIENTAS	NR	OBJETOS FUZZOCORTANTES	LESIONES
		VERIFICAR EL INCIDENTE	NR	TRAFICO VEHICULAR Y INSOLACION SHOCK TERMICO	LOCATIVO AMBIENTAL
		SACAR FOTOS	R	-	-
		CORTAR EL AGUA	NR	TEMPERATURAS VARIABLES	PSICO
		CORRAR ZANJA	NR	GOLPES, LESIONES, CORTES	PSICO
		CORRAR TUBOS	NR	GOLPES, LESIONES, CORTES	PSICO
	EJECUCION DE TRABAJO	AJUSTAR EL DESDIBUJO	NR	GOLPES, FROTONES, CORTES	PSICO
		PEDIR MATERIALES PARA REALIZAR EL TRABAJO	NR	-	-
		UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS	NR	GOLPES, LESIONES, CORTES	PSICO
		RELLENAR LA ZANJA	NR	GOLPES, LESIONES, CORTES	PSICO
		CERRAR LA ZANJA	NR	GOLPES, LESIONES, CORTES	PSICO
		INSTALACION DE SERVICIOS HIGIENICOS	NR	CONTRAER ENFERMEDADES/ GRIPE LESIONES	BIOLOGIA/PSICO
		CONTENERIA	NR	CONTRAER ENFERMEDADES/ GOLPES LESIONES	BIOLOGIA/PSICO
		REALIZAR INFORME	R	-	-
	FIN DE JORNADA	SACAR FOTOS DEL TRABAJO TERMINADO	R	-	-
		COMUNICAR EL ACERCAO	NR	-	-
LIMPIAR		NR	CONTRAER ENFERMEDADES	BIOLOGICO	
REVISAR DESDIBUJO		NR	CONTRAER ENFERMEDADES/ GRIPE LESIONES	BIOLOGIA/PSICO	
MARCAR SALIDA DE LA MUNICIPALIDAD	NR	-	-		

ANEXOS

N.A.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA PINTORES

Últimas Revisiones

Rev.	Fecha:	Motivo:

ELABORO

[Signature]
Gerencia Del Área

ASESORO

[Signature]
Ing. Brian Fabrizio Romero
Mengoa
Empresa Psicoune

REVISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
Ing. Cinthya Arevalo Borbor
Técnica de Seguridad Laboral
Ing. Cinthya Arevalo Borbor
Tec. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
Sub gerente de gestión de
Recursos Humanos

REVISO

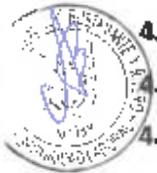
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
Rina Gabi Cuentas Bejar
Rina Gabi Cuentas Bejar
Presidenta del CSST



INDICE

- 1. OBJETIVO(S) 3
- 2. ALCANCE 3
- 3. RESPONSABLES..... 3
- 4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES 4
 - 4.1. ABREVIATURAS 4
 - 4.2. DEFINICIONES..... 4
- 5. DESCRIPCIÓN..... 5
 - 5.1. REQUERIMIENTOS 5
 - 5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS 5
 - 5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD 5
 - 5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD 5
 - 5.3. DESARROLLO 5
- 6. RECURSOS 7
- 7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA 8
- 8. REGISTROS 8
- 9. ANEXOS..... 8





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de Pintura.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a los pintores del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

PERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/ SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.





- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el peligro a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondicional de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Retroalimentación:** Proceso de comunicación positiva entre el Observador y el trabajador observado, mediante el cual se pretende reforzar el comportamiento seguro y motivar el cambio de los comportamientos inseguros.
- **Pintor:** Hace referencia a la persona que se dedica al arte de la pintura, sin embargo en este caso hace referencia a la persona que tiene como oficio pintar ya sea puertas, ventanas, paredes para lo que la ocasión requiera.
- **Mantenimiento de pintura:** Básicamente consiste en la inspección, preparación y pintado programado de sus instalaciones, incluyendo todas las superficies que se encuentren permanentemente expuestas a los efectos degradantes del clima, procesos químicos, atmósferas corrosivas y desgaste natural.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Emisión de químicos contaminantes"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"





5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de Pintura, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, PETAR dependiendo sea el caso.

- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.

- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.

- La manipulación de las herramientas y materiales como la pintura se deberá llevar a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede comportar riesgos graves, como intoxicación, irritación, alergias, entre otros.

- Asegurarse que la luminosidad es la adecuada para los trabajos de pintura a realizar.

- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones del taller.

- Siempre que se vaya a utilizar pintura, se comprobará su estado, prestándose especial atención de acuerdo con lo establecido por el fabricante, a los siguientes aspectos:

- Año de caducidad
- Estado de los botes y herramientas que se utilizaran
- Modo de uso

- Aislado y delimitar la zona que necesita pintarse o de trabajo.

- No realizar trabajos de pintura en las zonas que contengan materiales inflamables o donde exista el riesgo de incendio.

- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

B) Durante los trabajos

Manipulación de objetos y equipo de pintura

- Verificar el incidente o trabajo a realizar, para de acuerdo a esto hacer uso de los EPPS correspondiente a la tarea.

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

- En caso de usar la compresora, se hará bajo supervisión y con los EPP necesario para evitar intoxicación por gases o vapores que genera la máquina.

- Solicitar las herramientas o material necesario para el desarrollo de la tarea asignada.

- Delimitar el área de trabajo para evitar accidentes de los transeúntes.





- Las herramientas y materiales como, pintura, esmalte, pintura acrílica o látex, etc. así como los disolventes deberán ser manipulados con cuidado.
- Los productos químicos utilizados como, pintura, esmalte, pintura acrílica o látex, etc, deberán ser protegidos contra el sol, humedad, en contenedores ventilados y con bandeja de contención antiderrames.
- Dependiente del área a pintar o resanar, se deberá tomar las debidas precauciones para evitar y proteger de caídas o mal uso de las mismas.
- El trabajador se asegurará de la correcta aplicación por parte del equipo.

Proteger las botellas contra golpes y calentamientos peligrosos.

- Se limpiará la zona de la tarea con el fin de poder realizar un trabajo eficiente y una buena aplicación de los materiales.
- Prestar máxima atención a las irregularidades presentes en el terreno. Mantener el orden y la limpieza en la zona de trabajo. No dejar las herramientas, embalajes, etc. en el suelo. Utilizar calzado de seguridad con suela antideslizante.



- Luego de 2 horas de trabajo continuo descansar 10 minutos, procurando sentarse y estirar sus extremidades.

Mantener una correcta postura de 90° al manipular los instrumentos mencionados en el apartado 6 para evitar luxaciones, dolor de espalda o posibles accidentes

Trabajos de pintura en altura

- De requerirse alguna herramienta fuera de la rutina como escaleras y andamios, se promoverá los respectivos EPP (Arnés de seguridad), así como la respectiva supervisión del correcto uso de estas.
- Al utilizar un andamio, verificar si cumple con las condiciones de seguridad como, estructura sólida y firme normada tipo (acrow o prefabricado), ubicación en suelo estable y nivelado, utilización de tijerales u horizontales, colocar barandas y resguardos como rodapiés, completar completamente la plataforma a trabajar y asegurarla.
- Durante la ejecución de trabajos temporales en altura, se analizará la superficie de soporte de los elementos de protección. En el supuesto de considerarse que técnicamente no es posible la colocación de protecciones colectivas que garanticen la seguridad de los trabajadores, se utilizarán cinturones de seguridad del tipo "fijación" o tipo "anticaída".

- Verificar andamios y escaleras de utilizar

- Deben usarse escaleras manuales homologadas y que cumplan con todas las condiciones de seguridad necesarias. Se revisarán para su uso. Nunca se debe subir al último peldaño, y no deben





hacerse movimientos bruscos cuando se esté subido a la escalera. Dejar sobrepasar del borde donde esté apoyada, como mínimo, un metro de escalera.

C) Al acabar los trabajos

- Se procurará que el área u objeto de trabajo se encuentre culminado de no ser así, realizara la señalización correspondiente, hasta la siguiente jornada.
- Se desmontará las estructuras utilizadas de haberlo requerido.
- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza de las herramientas y el área ocupada, así como el informe de los materiales utilizados o que se requirieron.
- Se guardarán las herramientas de trabajo

6. RECURSOS

PROCESO*	CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
PINTORES	1	TIJEROA
	1	PODADOR
	1	BROCHA
	1	RODILLO
	1	LIJA
	1	ESPATULA
	1	COMPRESORA
	1	ESCOBA
	1	TRAPO INDUSTRIAL
	1	PINTURAS (ESMALTE, ACRILICA, LATEX, EPOXICA)
	CANTIDAD	EPP* REQUERIDO
	1	CHALECO
	1	GUANTES
	1	LENTES
	1	CASCO (SITUACIONAL)
	1	ZAPATOS PUNTA DE ACERO
	1	GORRO PARA EL SOL
	1	TAMPONES PARA LOS OIDOS
	1	MASCAR CON FILTRO DE VAPORES MEDIA CARA
	1	UNIFORME
1	CORTAVIENTOS	
1	EXTINTOR	

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A





8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	RUTINARIO / NO RUTINARIO	PELIGRO	RIESGO
LABORES JARDINERIA	INICIO DE JORNADA	ENTRADA DEL TRABAJADOR EN LA MUNICIPALIDAD	R	ZONAS DE ALTO TRÁNSITO	ATROPELLIDOS
		MARGAR ASISTENCIA CON EL PORTERO	R	MALOS TRATOS	ESTRÉS LABORAL
		CAMBARSE DE ROPA	R	MALA LIMPIEZA DE LOS VESTUARIOS	CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD
		LA PERSONA ENCARGADA LES INDICA SUS ACTIVIDADES DEL DÍA	R	INDICACIONES POCO CLARAS	FALTA DE MOTIVACIÓN EN LOS TRABAJADORES
		SE DIRIGEN AL TALLER DE MAGUINARLAS POR SUS HERRAMIENTAS	R	HERRAMIENTAS PELIGROSAS DENTRO DEL TALLER	EXPLOSIONES, INCENDIOS, ETC
		LA MOVLIDAD (CAMIONETA) LOS RECOGE FUERA DE LA MUNICIPALIDAD	R	MOVLIDAD ANTIGUA Y DESCUIDADA	ACCIDENTES DE TRÁNSITO
LABORES JARDINERIA	EJECUCION DE TRABAJO	EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES	R	ACTIVIDADES PELIGROSAS	ACCIDENTES Y LESIONES
		ORGANIZAN LAS TAREAS EN EL GRUPO DE TRABAJO	R	TRABAJO EN GRUPOS	ATROPELLIDOS, ACCIDENTES
		SE COLOCAN SUS EPPS	R	EPPS POCO ADECUADOS O EN MAL ESTADO	POCA SEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES
		PREPARAN SUS HERRAMIENTAS COMO COMPRESORAS, PISTOLAS DE PINTURA, ANDAMIOS, ETC	R	HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO	CADIDAS, CORTES, LESIONES MANUALES
		CARGAN LA PINTURA QUE VAN A UTILIZAR (ESMALTE, ACRILICO, LATEX, EPOXIDOS)	R	BAJA CALIDAD DE LOS MATERIALES	ALTO NIVEL DE TOXICIDAD
		COMENZAN CON EL PINTADO DE PARQUES, CANCHAS, REVAS, VEREDAS, PISTAS, ETC	R	ZONAS PELIGROSAS	ROBOS, ATROPELLIDOS, ETC
		MEDIO DÍA - ALMUERZO (LUGAR ESPORADICO)	R	ALMUERZO EN CUALQUIER LUGAR	INTOXICACION, CONTRAER UNA INFECCION ESTOMACAL
		CARGAN SUS HERRAMIENTAS PARA RETRABAJE	R	HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO	CADIDAS, CORTES, LESIONES MANUALES
		INGRESAN A LA MOVLIDAD JUNTO A SUS HERRAMIENTAS	R	EXCESO DE PESO EN LA MOVLIDAD	ACCIDENTE DE TRÁNSITO
		RETORNAN A LA MUNICIPALIDAD EN LA MOVLIDAD ASIGNADA	R	MOVLIDAD ANTIGUA Y DESCUIDADA	ACCIDENTE DE TRÁNSITO
LABORES JARDINERIA	FIN DE JORNADA	GUARDAN SUS HERRAMIENTAS DENTRO DEL ALMACEN	R	HERRAMIENTAS PELIGROSAS DENTRO DEL TALLER	EXPLOSIONES, INCENDIOS, ETC
		GUARDAN SUS EPPS DENTRO DE SUS CASILLEROS	R	FALTA DE LIMPIEZA EN LOS CASILLEROS Y EPPS	CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD
		VAN AL VESTUARIO (SE DUCHAN Y SE CAMBIAN)	R	POCA ADECUACION DE LOS VESTIDORES Y BAÑOS	CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD
		REGISTRAN SU SALIDA EN PORTERIA	R	MALOS TRATOS	ESTRÉS LABORAL

9. ANEXOS

N.A.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ
 LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**



**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO
 PARA AYUDANTE DE MOTOBOMBA**

Últimas Revisiones

Rev.	Fecha:	Motivo:

ELABORO

[Signature]
 Gerencia Del Área

ASESORO

[Signature]
 Ing. Brian Fabrizio Romero
 Mengoa
 Empresa Psicoune

REVISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
 Ing. Cinthya Arevalo Borbor
 Tec. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
 Sub gerente de gestión de
 Recursos Humanos

REVISO
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
 Rina Gabi Cuentas Bejar
 PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Rina Gabi Cuentas Bejar
 Presidenta del CSST



INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES.....	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
4.2. DEFINICIONES.....	4
5. DESCRIPCIÓN.....	4
5.1. REQUERIMIENTOS	4
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	4
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	4
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
5.3. DESARROLLO	5
6. RECURSOS	6
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	7
8. REGISTROS	8
9. ANEXOS.....	8





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de ayudante de motobomba

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a los ayudantes de motobomba del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACION/ GERENCIAS

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/ SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.





- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondicional de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Motobomba:** El movimiento de las paletas del molino de viento se transmite a una bomba que extrae agua de un pozo. Cuando la bomba recibe la energía a través de un motor acoplado (eléctrico, de gasóleo o gasolina), al conjunto se le llama motobomba.

DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

N.A

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

N.A

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de ayudante de motobomba y el ayudante deberán observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, dependiendo sea el caso.
- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.



- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cueño de tortuga o traje térmico para evitar el estrés térmico.
- Bajar con cuidado la motobomba de la motocar, hacer mantenimiento a la motobomba: cambiar filtro, llenar combustible, reparar imperfectos Y conectar la motobomba al canal de regadío

La manipulación de la motobomba, se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede comportar riesgos graves, como pérdida de agua, fugas de agua que pueden malograr la cisterna, inundaciones en los parques.

- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las actividades a realizar.
- se deberá verificar el motocar y la motobomba.
- Siempre que se vaya a utilizar el equipo de motobomba, se comprobará su estado, prestándose especial atención de acuerdo con lo establecido por el fabricante, a los siguientes aspectos:

- Funcionamiento de la motobomba
- Conexión con la toma de agua
- Nivel de combustible

Comprobar la última fecha de prueba oficial, que debe estar en período de vigencia.

Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.



B) Durante los trabajos

Equipo de ayudante de motobomba:

VERIFICAR ZONA

- Señalizar la zona operativa con conos con cinta reflectiva y/o señales de advertencia claras.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Al momento de realizar el riego, transitar por zonas de tránsito predeterminadas, para evitar riesgos de caídas.
- Evaluar el tipo y estado del suelo y estabilidad de este.
- Evaluar las condiciones del entorno.
- Estado del suelo y riesgos de deslizamiento, derrumbes o fallas en el área.



CONECTAR MANGUERAS

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Su funcionamiento es a través de empujar y girar; no se requieren herramientas.

USO DE MOTOBOMBA

- Verificar el estado de la máquina.
- Verificar si cuenta con suficiente gasolina para su correcto uso.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Proteger la motobomba contra golpes, rupturas y calentamientos peligrosos.
- Conectar la motobomba a la toma de agua y revisar que no se estén haciendo cortes circuitos
- Conectar la motobomba a la toma de agua, revisar que no se estén haciendo cortes circuitos, conectar las mangueras y prender la motobomba.
- En ningún caso, deberá el usuario alterar el funcionamiento de la motobomba, la conexión de las mangueras mucho menos cambiar el modo de uso de las mangueras o el riego por gravedad.



USO DE LA MANGUERA

- Una vez conectadas las mangueras, abiertas las llaves y revisar si no hay fugas, realizar el riego por gravedad, cuidando las plantas, evitando posibles inundaciones innecesarias.
- El conductor y el ayudante deberán estar protegidos durante su transporte o utilización, contra posibles daños mecánicos.
- Las mangueras deben enrollarse para ser transportadas y nunca se tirará de ellas para mover la motobomba.
- Antes de dirigirse a otro punto de trabajo revisar que la llave del agua se encuentre correctamente cerrada
- Evitar exposición a gases y vapores generados por la motobomba usando máscara de medio rostro tipo silicona.
- Evitar colocarse en la línea de fuego (puntos ciegos del vehículo)
- Al momento de transitar por las vías, prestar mucha atención a los vehículos, transitar por zonas seguras, respetando las señales de seguridad vial.





C) Al acabar los trabajos

- Revisar el estado de los equipos y comunicar al supervisor directo de algún desperfecto.
- Se marcará la zona avanzada, eh informará los materiales utilizados y que se requieran para la siguiente jornada.
- Dejar su uniforme en el casillero asignado.

Darse higiene personal en las instalaciones de la institución.

Se realizará el respectivo Orden y Limpieza de la zona de trabajo en caso se requiera.

Llenar el parte indicando los procedimientos realizados y las zonas abarcadas.

6. RECURSOS

PROCESO*	CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
AYUDANTE DE MOTOBOMBA	1	PALA
	VARIAS	MANGUERAS
	1	MOTOBOMBA
		MANGUERAS EN BUÉN ESTADO HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBA
	CANTIDAD	EPP REQUERIDO
	1	CASCOS
	1	PANTALON IMPERMEABLE
	1	INDUMENTARIA PARA BAJAS TEMPERATURAS
	1	INDUMENTARIA DE ALGODÓN
	1	BOTAS PUNTA DE ACERO
	1	BLOQUEADOR
	1	LENTES DE TRABAJO ADECUADOS
	1	GASACA
	2	GUANTES
	1	MASCARILLA
	2	BOTAS
	1	MASCARILLA
	1	POLO

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A.





8. REGISTROS
 CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	RUTINA/RUTINO	PELIGRO	RIESGO
LABORES JORNALERA	INICIO DE JORNADA	MARCAR ASISTENCIA EN LA MUNICIPALIDAD 4:50 AM	R		
		PONERSE LA INDUMENTARIA DE TRABAJO	R		
		RECOGER LA MOTOBOMBA	R	GOLPES, LESIONES, CAIDAS	FISICO
		CARGAR HERRAMIENTAS: MANGUERAS, LANFAS	F	GOLPES, LESIONES, CAIDAS	FISICO
		LLEGAR A LA ZONA DE TRABAJO	R		
		BAJAR LA MOTOBOMBA DE LA MOTOCAR	R	GOLPES, LESIONES, CAIDAS	FISICO
		HACER MANTENIMIENTO A LA MOTOBOMBA: CAMBIAR EL TRO, LLENAR COMBUSTIBLE, REPARAR IMPERFECTOS	R	QUEMADURAS, CORTES, GOLPES	FISICO
		CONECTAR LA MOTOBOMBA AL CANAL DE REGADÍO	R	CAIDAS	FISICO
	EJECUCION DE TRABAJO	VERIFICAR LA ZONA	ii		
		CONECTAR MANGUERAS	R	GOLPES, LESIONES, CAIDAS	FISICO
		PRENDER LA MOTOBOMBA	R	GOLPES, LESIONES, CAIDAS	FISICO
		TERMINAR CON UN PUNTO Y EMPEZAR EN OTRO	R	TRANSITO VEHICULAR	LOGATICO
		ENROLLAR LA MANGUERA Y CARGAR LAS HERRAMIENTAS A LA MOTOCAR	R	GOLPES, LESIONES, CAIDAS	FISICO
		CARGAR LA MOTOBOMBA A LA MOTOCAR	R	GOLPES, LESIONES, CAIDAS	FISICO
	FIN DE JORNADA	REGRESAR A LA MUNICIPALIDAD	ii		
		LLENAR PARTE DE TRABAJO	R		
		DEJAR LA MOTOBOMBA EN LA MUNICIPALIDAD	R	GOLPES, LESIONES, CAIDAS	FISICO
		DEJAR HERRAMIENTAS	R	GOLPES, LESIONES, CAIDAS	FISICO
		ABERSE, CAMBIARSE	R		
		MARCAR SALIDA DE LA MUNICIPALIDAD 2:40	R		

9. ANEXOS

N.A.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA CONDUCTORES DE CISTERNA

Últimas Revisiones

Rev.	Fecha:	Motivo:

ELABORO

ASESORO

[Signature]
Gerencia Del Área

[Signature]
Ing. Brian Fabrizio Romero
Mengoa
Empresa Psicounc

REVISO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]

Ing. Cinthya Arevalo Borbor
Técnica en Seguridad Laboral
SEGERENCIA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
Ing. Cinthya Arévalo Borbor
Tec. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
Sub gerente de gestión de
Recursos Humanos

REVISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]

Rina Gabi Cuentas Bejar
PRESIDENTE COMITE DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Rina Gabi Cuentas Bejar
Presidenta del CSST





INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
4.2. DEFINICIONES	4
5. DESCRIPCIÓN	4
5.1. REQUERIMIENTOS	4
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	4
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	4
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
5.3. DESARROLLO	7
6. RECURSOS	7
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	8
8. REGISTROS	9
9. ANEXOS	9

1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de conducción de cisterna.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a los conductores de cisterna del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE MUNICIPAL

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.



- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.





4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Cisterna:** El camión cisterna es una variedad de camión que se utiliza para el transporte de multitud de tipos de líquidos, como puede ser el agua, los combustibles o algunos productos químicos, o para su mantenimiento durante un largo período de tiempo, en función de qué características presentan.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Generación de residuos sólidos (papel de los registros)"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de conductor de cisterna, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, PETAR dependiendo sea el caso.
- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.
- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.
- La manipulación de la cisterna, llaves y mangueras se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede repercutir en riesgos graves, contaminación, accidentes.
- Asegurarse de portar el adecuado equipo de protección personal antes de la realización de las actividades (Mascarilla, Pantalón de Jean con cintas reflectoras, Guantes, Botas para agua, Chaleco con cintas reflectoras, Polo o Camisa, Bloqueador, Sombrero)
- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones del taller a la hora de recoger la Cisterna.



- Siempre que se vaya a utilizar el equipo de la cisterna, se comprobará su estado, prestándose especial atención de acuerdo con lo establecido por el fabricante, a los siguientes aspectos:

- Conexiones eléctricas
- Estado de la cisterna/Motor/Mangueras, Llaves, Etc.
- Ubicación de la cisterna según las especificaciones técnicas.
- Se deberá disponer de un botiquín de primeros auxilios cerca de la zona de trabajo en caso de emergencias.

Todas las uniones de mangueras, deben estar fijadas mediante abrazaderas, de modo que impidan la desconexión accidental.

- Comprobar la última fecha de prueba oficial de la cisterna, que debe estar en período de vigencia.
- Colocar la Cisterna en un lugar continuo a la calzada de manera que no comprometa la seguridad de los trabajadores y permita el libre tránsito vehicular.



Colocar señalización como conos o cintas de seguridad de manera que se advierta de la presencia de hombres trabajando.

- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

B) Durante los trabajos

Verificación de la zona

El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Señalizar el área de trabajo al momento de realizar las actividades, mínimo a 05 metros de distancia del tránsito de vehículos con cinta reflectiva y/o conos.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia)
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- Evitar colocarse en la línea de fuego (puntos ciegos del vehículo cisterna)
- Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales o panales.
- Estado del suelo y riesgos de deslizamiento, derrumbes o fallas en el área.



- En caso de encontrarse con un grupo de animales claramente agresivos evitar la zona a limpiar.
- En caso de notar personas con actitudes hostiles hacia el trabajador, posponer la limpieza de ese lugar hasta que se sienta seguro.
- deberá realizar los check list de las unidades vehiculares

Conducción

El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia)
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos

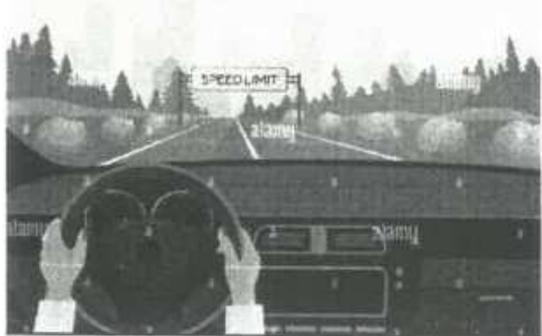
Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

El uso de los cinturones de seguridad no solo es necesario e imperativo, sino que es la forma más prevenible de reducir las lesiones.

- La velocidad máxima de conducción es a 10km/h durante el riego de las áreas verdes
- No solo es descuidado, sino que es ilegal manejar mientras se usa un teléfono móvil. Hablar, enviar mensajes de texto o mirar la pantalla de tu celular es una distracción y puede provocar un accidente grave.

Los límites de velocidad estarán señalizados Recuerda mantenerte dentro de lo establecido en cuanto a la velocidad en carretera, avenidas y calles.

- Encontrar un lugar para estacionar que sea seguro. Para saber si lo es, bájate y revisa el lugar. Al salir de tu camión y mirar alrededor por ti mismo, busca cualquier obstáculo que pueda estar en tu camino, como, postes, zanjas, etc.
- Tener especial cuidado al hacer giros en una carretera con curvas o en una rampa de salida. Para evitar un accidente, disminuye la velocidad y así poder adaptarte a los cambios de carril y a los otros vehículos.
- Elige un carril y quédate en él. Solo si es necesario cambiar, muévete con mucho cuidado, siendo consciente de tus puntos ciegos al revisar constantemente tus espejos.
- Es importante realizar puntualmente las áreas para no retrasar la hora de trabajo.
- El conductor y el ayudante deberán estar protegidos durante su transporte o utilización, contra posibles daños mecánicos.
- Evitar colocarse en la línea de fuego (puntos ciegos del vehículo cisterna)

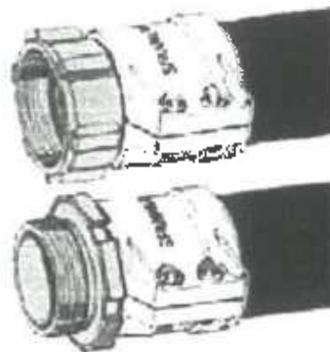




Rellenar el agua de la cisterna

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- En ningún caso, deberá el usuario alterar la conexión de las mangueras mucho menos cambiar el funcionamiento de la cisterna o del uso de las mangueras, yaco móvil o el riego por gravedad.

Evitar colocarse en la línea de fuego (puntos ciegos del vehículo cisterna)



Al acabar los trabajos

- Se marcará la zona avanzada, se informará los materiales utilizados y que se requieran para la siguiente jornada.
- Dejar su uniforme en el casillero asignado.
- Darse higiene personal en las instalaciones de la institución.
- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza, y verificar cualquier posible foco de ignición en la zona de trabajo una vez finalizados los mismos.

6. RECURSOS

PROCESO*	CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
CONDUCTOR CISTERNA	1	Juego de Llaves combinadas
	1	Alicates Mecánicos
	1	Martillo de bola
	1	Llave de impacto
	1	Compresor de Aire
	1	Llave Dinamométrica
	1	Polipasto manual de cadena



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA CONDUCTORES DE CISTERNA

PASST-PFTS 09

Revisión: 0.1

Página 8/9

1	Gato Hidráulico
1	Taladro manual
1	Llave de cadena para filtro de aceite
1	Extractor de rodamientos y polea
1	Juego de extractor de pernos
CANTIDAD	EPP REQUERIDO
1 PAR	BOTAS PARA AGUA
1	PANTALON JEAN
1	CAMISA O POLO
1	GUANTES
1	BOTAS
1	SOMBRERO
1	CHALECO
1	BLOQUEADOR

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A

8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	RUTINARIO / NO RUTINARIO	PELIGRO	RIESGO	
LABORES INGENIERIA	INICIO DE JORNADA	MARCAR ASISTENCIA EN LA MUNICIPALIDAD 442 464	R			
		CAMBIASE Y PONERSE BLOQUEADOR	4	INCLUSIÓN/HOOK TERMINO	RESPIRATORIAL	
		IR AL TALLER A RECOGER LA CISTERNA	R	CAÍDAS, LESIONES, TRAFICO VEHICULAR	MEDICINA BIODOCUMENTO	
		LLENAR GASOLINA LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES	NR	EXPOSICIÓN QUÍMICA	QUÍMICO	
		ABASTECERSE DE AGUA	R	TRAFICO VEHICULAR	LOCALIVO	
		DESPLAZARSE AL LUGAR DE TRABAJO JUNTO AL AYUDANTE	R	TRAFICO VEHICULAR	LOCALIVO	
		CONDUCCIÓN	R	TRAFICO VEHICULAR	LOCALIVO	
	EJECUCIÓN DE TRABAJO	LLEGAR AL LUGAR DE TRABAJO ARRIBANDO Y BAJAR DE LA CISTERNA	4			
		UBICAR EL MÓDULO DE LA CISTERNA EN EL PUNTO	R	CAÍDAS, LESIONES, TRAFICO VEHICULAR	BIODOCUMENTO	
		ABASTECERSE DE AGUA	R	TRAFICO VEHICULAR	LOCALIVO	
		ABASTECERSE DE AGUA	R	TRAFICO VEHICULAR	LOCALIVO	
		COMENZAR A TRABAJAR MIENTRAS SE HACE EL RIEGO POR GRAVEDAD	4	TRAFICO VEHICULAR/EXPOSICIÓN A CONDUCTORES	LOCALIVO	
		UBICAR EL VÍDEO MÓDULO DE SER NECESARIO Y COLOCARSE EN LA PARTE ALTA DE LA CISTERNA	4R	CAÍDAS	PELIGRO	
FIN DE JORNADA	REVISAR EL NIVEL DEL AGUA DE LA CISTERNA LAS VECES QUE SEA NECESARIO	R	SISTEMA HIDRÁULICO	MEDICINA		
	IR AL SIGUIENTE PUNTO DE TRABAJO	R	TRAFICO VEHICULAR	LOCALIVO		
	HACER RELEVO DE LA CISTERNA VERIFICANDO QUE TODO ESTE EN BUEN ESTADO	R				
	DIRECCIÓN A LA MUNICIPALIDAD	4	TRAFICO VEHICULAR	LOCALIVO		
	LLEVAR PARTE DE TRABAJO CON EL SUPERVISOR (TODO LO QUE SE HICIERA EN EL DÍA)	R	RIESGOS LABORALES	PSICOLOGIA		
LABORES INGENIERIA	DIRECCIÓN A LOS CASILLEROS, CAMBIARSE Y ABASTECERSE	R	UNIFORME CONTAMINADO	BIODOCUMENTO		
	DEJAR LA DOCUMENTACIÓN EN EL CASILLERO	R	UNIFORME CONTAMINADO	BIODOCUMENTO		
	MARCAR ASISTENCIA EN LA MUNICIPALIDAD	R				



9. ANEXOS

N.A.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA BARRIDO DE VÍAS



Otras Revisiones	
Fecha:	Motivo:

ELABORADO

[Signature]
Gerencia Del Arca

ASESORO

[Signature]
Ing. Brian Fabrizio Romero
Mengoa
Empresa Psicoune

REVISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
Ing. Cinthya Arévalo Borbor
Tcc. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
Sub gerente de gestión de
Recursos Humanos

REVISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
Rina Gabi Cuentas Bejar
PRESIDENTE COMITÉ DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Presidenta del CSST



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA BARRIDO DE VIAS

PASST-PETS 03

Revisión: 0.1

Página 2/10

INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES.....	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
4.2. DEFINICIONES.....	4
5. DESCRIPCIÓN.....	5
5.1. REQUERIMIENTOS	5
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	5
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	5
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
5.3. DESARROLLO.....	5
6. RECURSOS	7
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	8
8. REGISTROS	9
9. ANEXOS.....	9





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de barrido de vías.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a los trabajadores de barridos de vías del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN / GERENCIAS

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/ SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA BARRIDO DE VIAS
PASST-PETS 03
Revisión: 0.1
Página 4/10

- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.





4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondicional de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Retroalimentación:** Proceso de comunicación positiva entre el Observador y el trabajador observado, mediante el cual se pretende reforzar el comportamiento seguro y motivar el cambio de los comportamientos inseguros.
- **Barrido de vías:** Refiere a la actividad física que implica limpiar el suelo arrastrando la basura, los desperdicios o polvo con una escoba o utensilios semejantes a fin de mantener limpia las calles de las zonas urbanas donde se realiza dicha actividad.
- **Limpieza pública:** Barrido de vías públicas; lavado de calles, locales públicos y plazas públicas; recolección, reciclaje, transporte, descarga y disposición final de residuos sólidos; fumigación; entre otros.
- **Higienizar:** Conjunto de técnicas o conocimientos, que deben aplicar los individuos para el control de los factores que pueden ejercer efectos nocivos para la salud.
- **Sanitizar:** Reducir en nivel seguro los microorganismos o virus del medio ambiente y objetos inanimados.
- **Operativos:** Acción de desplazarse y ayudar en grupo, donde se requiera un gran número de personas para limpiar e higienizar un lugar específico.
- **Barrido en vías Públicas.** comprende las bermas (centrales o laterales) que son los espacios entre carreteras de diferentes sentidos o el espacio que separa una carretera de la acera; las aceras o comúnmente denominadas veredas, que corresponden al lugar de paso peatonal; y, las calzadas que son comúnmente denominadas pistas o carreteras.
- **limpieza en espacios públicos:** comprende el mantenimiento de infraestructuras y equipamiento urbano (tales como monumentos, bancas, postes o faroles, papeleras, contenedores, cercos, entre otros), y la limpieza de playas, riberas, plazas, parques, paraderos de buses de transporte público, puentes peatonales y demás espacios públicos; sin embargo, no incluye actividades de refacción, rehabilitación o remodelación de las mismas.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS





"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Generación de residuos sólidos (papel de los registros)"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de limpieza de vías, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

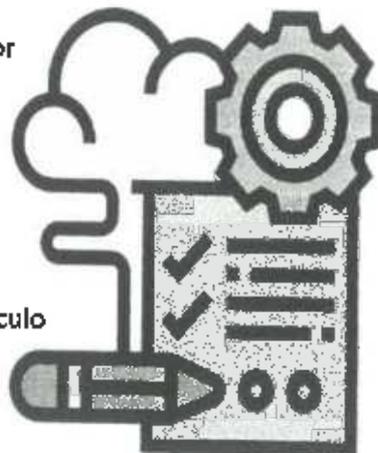
- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, PETAR dependiendo sea el caso.

- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta actividad es estrictamente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.

- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.

- Esperar de manera ordenada la movilidad, durante el desplazamiento toda persona dentro del vehículo debe usar la mascarilla de manera adecuada además de seguir las siguientes reglas:

- El trabajador deberá respetar la señalización en los asientos de los buses al momento sentarse.
- El trabajador al embarcarse debe respetar el distanciamiento social de 1.5m.
- El Conductor antes de hacer uso de su vehículo, debe abrir la puerta y las escotillas del bus y esperar un par de minutos para generar ventilación.
- Cada trabajador deberá hacer uso del dispensador de alcohol gel al ingreso de los buses.
- El Conductor deberá asegurar que el dispensador cuente con alcohol gel.
- Desinfecte la palanca de cambios y el timón usando la solución de peróxido y secando con un paño limpio.
- No encienda el aire acondicionado
- De preferencia, el conductor debe conducir el vehículo con las ventanas abiertas.
- Está prohibido cambiar de asiento o sentarse al lado de un trabajador





- Al llegar a su destino vuelva a desinfectarse o lavarse las manos con alcohol gel.
- Se adoptará m n posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- las escobas y recogedor tendrán el peso el cual indica en el reglamento de obrero municipales.

B) Durante los trabajos

Recoger basura atascada

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se deberá ubicar el tacho desde 100 metros o una cuadra en dirección al tránsito vehicular, deberá iniciarse el barrido en sentido contrario hasta llegar a la ubicación del tacho o capachera.

- Los tachos o capacheras deberán estar con cinta de seguridad reflectiva de alta visibilidad.
- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Asegurarse de mantener la espalda recta y la cabeza alineada con esta, al momento de realizar el barrido y recogido de residuos.

- Al vaciar la basura en los contenedores prever tener puestos los EPPS y vaciar los residuos de forma progresiva y lenta siempre asegurándose de tener una postura recta.
- Tener especial cuidado con la manipulación de bolsas de residuos, debido a que existe la posibilidad de encontrar vidrios, objetos punzocortantes, u otros que puedan dañar al trabajador.

- Para recoger residuos sólidos, maleza, escombros y cualquier otra materia tener puestos los guantes anti corte.
- Embolsar el interior del tacho portátil con plástica gruesa.
- No sobrecargar el tacho portátil que poseen para transportar la basura hacia contenedores.
- En el caso de terreno accidentado desplazarse lentamente para evitar el colapso del tacho móvil.
- En caso de encontrarse con un grupo de animales claramente agresivos evitar la zona a limpiar.
- En caso de notar personas con actitudes hostiles hacia el trabajador, posponer la limpieza de ese lugar hasta que se sienta seguro.
- En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.



Arrancar exceso de pasto y maleza

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.





- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Los equipos de protección personal adicional para el riesgo son (botas de jebe, guantes de neopreno o PVC, mandil de plástico) para evitar riesgo físico por condiciones húmedas.
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.

Al momento de realizar la poda de raíces y deshierbe, utilizar los guantes de protección correspondientes para evitar riesgos por superficies punzocortantes.

Quitar escombros

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.

Al momento de limpiar, verificar el uso de guantes flexibles especializados.

Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.

Para realizar el recojo de escombros, es necesario contar con recipientes en buenas condiciones y adecuados para el trabajo.

Utilizar medios mecánicos como carretillas, u otros para evitar sobreesfuerzos

Evitar sobreesfuerzos innecesarios trabajado en equipo.

- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

C) Al acabar los trabajos

- Verificar y dejar si están en buen estado sus herramientas de trabajo en el lugar designado de almacenamiento público, caso contrario llevarlas en un lugar apartado a en la movilidad para su posterior reemplazo.
- Abordar de manera ordenada la movilidad de trabajo con las recomendaciones anteriormente dadas en preparación del entorno y equipo de trabajo.
- Dejar su uniforme en el casillero asignado.
- Darse higiene personal en las instalaciones de la Institución.
- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza, y verificar cualquier posible foco de ignición en la zona de trabajo una vez finalizados los mismos.

6. RECURSOS

CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
4	Conos con cinta reflectiva de seguridad
1	Escobon
1	Escobas baja policía
1	Escoba de abanico o escoba metalica



1	Contenedor rodante
1	Bolsa de plástico de 140 litros
1	Pie de cabra
1	Azada
1	Pinza para recoger basura
1	faja
1	Chaleco de seguridad
1	Uniforme de seguridad vial
CANTIDAD	EPP REQUERIDO
1	Tapaboca de tela
1	Gorro tipo rabe
1	Lentes de seguridad
1	Zapatos antideslizantes
1	Guantes anti corte
1	Casco con Barbiquejo
1	Lentes Oscuros
1	Lentes de luna transparente
1	Mandil de plástico o cuero
1	Caretas
1	Respirador de cara completa
	Tapones de oídos (Orejeras)
	Sistema de protección contra caídas
1	Guantes anti corte

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A.

8. REGISTROS





CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	INDICADOR / NO	PELIGRO	RIESGO		
INICIO DE JORNADA		MARCAR ASISTENCIA EN LA MUNICIPALIDAD	R	PSICOLABORAL	CASTIGOS ESTRICTOS Y PUNITIVOS POR TARDANZA		
		PONERSE EL UNIFORME	P	AMBIENTAL	REOLACION SHOCK TERMICO		
		REVISAR INDICADORES DE LA SUPERVISORA EN TURNO	R	PSICOLABORAL	IMPRESIA, PREFERENCIAS AL DESIGNAR ZONAS Y OPERATIVOS		
		ESPERAR A LA MOVILIDAD	R	LOCATIVO	RESPIRADO		
		SUBIR A LA MOVILIDAD PARA SER LLEVADOS A LA ZONA DESIGNADA	R	MECANICO BIOLÓGICO	CONTAGIO, CAIDAS GOLPES		
		LLEGAR A LA ZONA DESIGNADA	R	NA	NA		
		RECOGER EL EQUIPAMIENTO AL DESPLAZAMIENTO DEL LUGAR CON SEGURIDAD	R	LOCATIVO	ACCIDENTES, CAIDA		
		PREPARAR Y LLEVAR SUS HERRAMIENTAS A LA VÍA PÚBLICA	R	LOCATIVO	CAIDAS, CAÍDA DE ACCIDENTES POR CAUSAS VARIAS		
		EJECUCION DE TRABAJO	BARRIDO EN VIAS PUBLICAS	DEBAYUNO	R	BIOLÓGICO	CONTAGIO POR GERMENES Y VIRUS
					R	ERGONOMICO	DOLOR MUSCULAR, DOLOR MUSCULAR
	R			LOCATIVO	ATROPELLON, CHOCOS EMPUJE DE CARRIOS, MOLARSE		
	NR			PSICOLABORAL	DELINCUENCIA EN PLAS QUEJAS		
	R			MECANICO BIOLÓGICO	CORTARSE, PICAZO, RABALEGIA A PLANTAS		
				QUIMICO	ASPIRACION DE HUMO		
	R			BIOLÓGICO	CONTAGIO POR GERMENES Y VIRUS		
	R			MECANICO BIOLÓGICO	PUNCHAZON, CORTES		
	R			ERGONOMICO	DOLOR MUSCULAR, VARICES		
	NR			PSICOLABORAL	RESSENTIMIENTO POR FALTA DE AYUDA		
FIN DE JORNADA		GUARDAR BIEN TODO EN LA ZONA QUE DESIGNACION	R	LOCATIVO	CAIDAS, CAÍDA DE ACCIDENTES POR CAUSAS VARIAS		
		ESPERAR A LA MOVILIDAD	R	QUIMICO	ASPIRACION DE HUMO		
		SUBIR Y RECOGER A TODO EL PERSONAL	R	BIOLÓGICO	CONTAGIO POR GERMENES Y VIRUS		
		PREPARAR AL PLANTO PARA DEJAR SUS HERRAMIENTAS	R	BIOLÓGICO PSICOLABORAL	CONTAGIO POR GERMENES Y VIRUS, OCLUSION CON COMPANEROS		
		BAÑARSE	R	BIOLÓGICO	CONTAGIO POR GERMENES Y VIRUS		
		MARCAR SALIDA	R	NA	NA		

ANEXOS

DECRETO SUPREMO Nº 017-2017-TR





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA AYUDANTE DE COMPACTADORA



Últimas Revisiones		
Rev.	Fecha:	Motivo:

<p>ELABORO</p>  <p>Gerencia Del Área</p>	<p>ASESORO</p>  <p>Ing. Brian Fabrizio Romero Mengoa Empresa Psicoune</p>
--	--

REVISO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J. L. BUSTAMANTE Y RIVERO



Ing. Cinthya Arévalo Borbor
Téc. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
Sub gerente de gestión de
Recursos Humanos

REVISO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J. L. BUSTAMANTE Y RIVERO



Rina Gabi Cuentas Beroja
Presidenta del CSST



INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
4.2. DEFINICIONES	4
5. DESCRIPCIÓN	4
5.1. REQUERIMIENTOS	4
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	4
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	4
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	4
5.3. DESARROLLO	5
6. RECURSOS	6
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	6
8. REGISTROS	7
9. ANEXOS	7



1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de ayudante de compactadora

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente al ayudante de compactadora del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR



- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/ SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Canchón:** espacio de cultivo.
- **Compactadora:** máquina cuya función principal es comprimir el residuo que entra haciéndolo más pequeño y permitiendo la entrada de más cantidad de residuo.

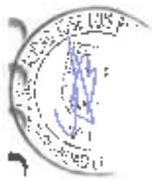
5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Generación de residuos sólidos (papel de los registros)"





5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

“Exposición a zonas de riesgo no controladas”

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

“Mala ejecución de los procedimientos de trabajo”

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo.

Antes de empezar el trabajo, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, dependiendo sea el caso.
CASO DE RIESGO
- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.
- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.

Realizar desinfección de su ropa guardarla en un casillero designado y posteriormente equiparse con el uniforme y EPPS de trabajo.

Utilizar el uniforme correspondiente y completo, de esta forma está protegido y listo para su jornada

- Indicaciones de supervisores, se le brindara la ruta y asignara un camión.
- Procederán a alistar las herramientas correspondientes, seguidamente subirán al camión ya asignado.



B) Durante los trabajos

Equipo de AYUDANTE DE COMPACTADORA:

POSICIONARSE EN LA COMPACTADORA (PISADERA)

- Asignación, entre los ayudantes de compactadora se escoge a uno que se encargara de manejar los mandos, mientras que el otro trabajador se encargaran de colocar el tacho en la levantadora y la recolección de las bolsas de basura en la vía pública. De corresponder ambos ayudantes deberán colocar el contenedor en la agarra contenedor y uno de ellos manipulara el comando.
- durante el levantamiento del (os) contenedor (es) los operarios deberán ubicarse en el costado del vehiculo visualizando la operatividad, de modo de evitar golpes contra los contenedores
- Al operar los comandos de compactación deberá ubicarse por el lado del comando al costado del vehiculo, a fin de evitar golpes con el contenedor, deberá concentrarse en la manipulación del comando y la acción a realizar
- Al operar la máquina debes contar con un extintor, para mayor seguridad.



- Usa los peldaños para subir y/o bajar de la máquina.
- No realices ajustes con la máquina en movimiento.
- No liberes los frenos (en posición parada) sin antes colocar los tacos.

MANEJO DE DOS PALANCAS DE LA COMPACTADORA

- Colocar la basura dentro del contenedor
- Una vez colocado el tacho de basura, mantenerse en la posición asignada, mantenido la distancia y asegurando que ninguna extremidad este sobresaliendo.
- Una vez en la posición adecuada mover la palanca que levantara el tacho de basura.
- Cuando se necesite más espacio mover la palanca asignada que encender la plancha de metal, empujará el residuo hacia dentro gracias al motor

RECOJO DE BASURA

- Asegurarse de mantener la espalda recta y la cabeza alineada con esta, al momento de realizar el barrido y recogido de residuos.

Al vaciar la basura en los contenedores prever tener puestos los EPPS y vaciar los residuos de forma progresiva y lenta siempre asegurándose de tener una postura recta.

Tener especial cuidado con la manipulación de bolsas de residuos, debido a que existe la posibilidad de encontrar vidrios, objetos punzocortantes, u otros que puedan dañar al trabajador.

Barrer los alrededores de los tachos y limpiar montones de basura.

Evitar exposición a gases y vapores orgánicos, usando mascara de medio rostro tipo silicona.

Evitar colocarse en la línea de fuego (puntos ciegos del vehículo compactador)

- No deberá bajarse del vehículo durante el recorrido (deberá esperar que el vehículo este detenido)
- Al momento de transitar por las vías, prestar mucha atención a los vehículos, transitar por zonas seguras, respetando las señales de seguridad vial.
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- Eliminar adecuadamente los desechos, no dejar que se acumule la materia orgánica junto a la zona de trabajo u otros lugares donde resida el personal.
- Adoptar las medidas necesarias para evitar el contacto directo con la tierra, así también las salpicaduras
- Está prohibido segregar residuo, poniendo en riesgo su integridad física y mental.
- Está prohibido pisarse o ubicarse en las partes móviles del vehículo.





LEVANTAMIENTO DE LA COLA DEL CAMIÓN EN EL BOTADERO

- En cuanto el camión se llena deberán dirigirse al botadero donde expulsarán los residuos y posteriormente retornar a la municipalidad.
 - Evitar exposición a gases y vapores orgánicos, usando mascara de medio rostro tipo silicona.
 - Evitar colocarse en la línea de fuego (puntos ciegos del vehículo compactador)
- Al momento de transitar por las vías, prestar mucha atención a los vehiculos, transitar por zonas seguras, respetando las señales de seguridad vial.

C) Al acabar los trabajos

- Guardar las herramientas en el sitio asignado (Almacén).
- Es importante asearse y cambiarse de ropa antes de retirarse al finalizar su jornada, de esta forma se aseguran de no contaminarse de los residuos del trabajo.
- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza, y verificar cualquier posible foco de ignición en la zona de trabajo una vez finalizados los mismos.

Para las acciones del camión dentro del botadero, se deberá seguir lo estipulado estrictamente en el botadero.





6. RECURSOS

CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
	ESCOBA
	RECOGEDOR
	LAMPA
	TRINCHE
	MANTA
CANTIDAD	EPP REQUERIDO
	CASCO
	CHALECO
	CORTAVIENTOS
	DOBLE MASCARILLA
	ZAPATOS PUNTA DE ACERO
	PANTALON
	GUANTES
	LABON LIQUIDO
	ALCOHOL
	BLOQUEADOR

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A

8. REGISTROS





SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO AYUDANTE DE COMPACTADORA
 PASST-PETS 15

Revisión: 0.1

Página 8/8

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	ROUTINARIO / NO ROUTINARIO	PELIGRO	RIESGO
LABORER/A AYUDANTE DE COMPACTADORA	INICIO DE JORNADA	ENTRAN A LA MUNICIPALIDAD	R	ZONACION ALTO TRANSITO	ATROPELLOS
		MARCAN ASISTENCIA	R	MALOS TRATOS	ESTRES LABORAL
		SE CAMBIAN CON EL UNIFORME CORRESPONDIENTE	R	MALA LIMPIEZA DE LOS VESTUARIOS	CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD
		RECIBEN INDICACIONES DEL SUPERVISOR	R	INDICACIONES POCO CLARAS	FALTA DE MOTIVACION EN LOS TRABAJADOS POCAS
		SE LES ASIGNA UN VEHICULO (CAMION DE BASURA)	R	ASIGNACION ROTATIVA	COORDINACION EN EL EQUIPO DE TRABAJO
		ALISTAN SUS HERRAMIENTAS (LAS SACAN DEL ALMACEN O PUEDEN ESTAR DENTRO DEL VEHICULO)	R	HERRAMIENTAS PESADAS Y PUNZOCORTANTES	LESIONES Y CORTES
		SUBEN AL CAMION	R	ZONA TRASERA DEL CAMION POCO ASEADA POCAS	CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD Y/O INFECCION
	EJECUCION DE TRABAJO	ELIJEN QUIEN SERA EL ENCARGADO DE MANTENER LOS MANEJOS	R	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LOS MANEJOS	ACCIDENTES CON LA CUCHARA DEL CAMION
		SE SUBEN A LA BARRERA	R	ESPACIO PEQUEÑO Y GERCA A LA LEVANTADORA MADRE TACHOS POCAS	LESIONES EN EL NECAJAS
		MANEJO DE DOS PALANCAS DE LA COMPACTADORA	R	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LOS MANEJOS	ACCIDENTES CON LA CUCHARA DEL CAMION
		COLOCAN EL TACHO EN LA LEVANTADORA	R	TACHOS MUY PESADOS	LESIONES EN EL PELYO
		RECOPEN BOLSAS DE BASURA TIRADAS EN LA VIA PUBLICA	R	OLORES TÓXICOS Y NAUSEABUNDOS	INFECCIONES ESTOMACALES
		RECORD DE ESCOMBROS	R	HIERROS OCCIDADOS Y CONCRETO MALOS	ESTANO, LESIONES
		RECOPEN BOLSAS DE BASURA EN PUNTO CONTINOS	R	TRATOS DE LOS VECINOS	ESTRES LABORAL
		LIMPIAN MONTONES BASURA	R	SCORE ESCURFRO	LESIONES Y DESGARRES
		BARREN LOS ALREDEDORES DE LOS TACHOS	R	OLORES TÓXICOS Y NAUSEABUNDOS	INFECCIONES ESTOMACALES
		LEVANTAMIENTO DE LA COLA DEL CAMION EN EL BOTADERO	R	DESPERFECCIONES MECANICAS	GOLPES MORTALES
		EXPULSION DE RESIDUOS EN EL BOTADERO	R	DESPERFECCIONES MECANICAS	GOLPES, LESIONES
		SUBEN AL VEHICULO Y REGRESAN A LA MUNICIPALIDAD	R	DESPERFECCIONES MECANICAS	QUIJARSE VARIOS
		NO DESAYUNAN	R	MAL HORARIO DE ALIMENTACION	ENFERMEDADES ESTOMACALES GASTRITIS
FIN DE JORNADA	BAJAN EN LA MUNICIPALIDAD	R	ZONACION ALTO TRANSITO	ATROPELLOS	
	DEJAN SUS HERRAMIENTAS EN EL ALMACEN	R	HERRAMIENTAS PESADAS Y PUNZOCORTANTES	LESIONES Y CORTES	
	SE CAMBIAN Y ASEAN EN EL VESTUARIO	R	MALA LIMPIEZA DE LOS VESTUARIOS	CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD	
	MARCAN SU HORA DE SALIDA	R	MALOS TRATOS	ESTRES LABORAL	

9. ANEXOS

N.A.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA CHOFER DE COMPACTADORA



Últimas Revisiones		
Rev.	Fecha:	Motivo:

ELABORADO Gerencia Del Árca	ASESORO Ing. Brian Fabrizio Romero Mengoa Empresa Psicounc
---	--

REVISO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ing. Cinthya Arévalo Borbor
 Tec. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
 Sub gerente de gestión de Recursos Humanos

REVISO

Rina Gabi Cuentas Bejar
 Presidente del CSST



INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
4.2. DEFINICIONES	4
5. DESCRIPCIÓN	4
5.1. REQUERIMIENTOS	4
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	4
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	4
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
5.3. DESARROLLO	5
6. RECURSOS	6
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	7
8. REGISTROS	8
9. ANEXOS	9

1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de chofer de compactadora

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente al chofer de compactadora del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumpír y hacer cumplir el presente procedimiento.





- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES ✓

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES ✗

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

• Canchón: espacio de cultivo.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."





5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Generación de residuos sólidos (papel de los registros)"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar el trabajo, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, PETAR dependiendo sea el caso. ✓

- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares. ✓

- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico. ✓

- Manipulación de las herramientas necesarias para la elaboración de las tareas asignadas para el día se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede comportar riesgos graves, como cortes, caídas, lesiones o intoxicación. ✓

- Revisar periódicamente las herramientas con la finalidad de detectar deterioros que representen un riesgo en su manipulación, si se presenta este tipo de condiciones, reportar a su jefe inmediato y desechar las mismas. ✓

- Asegurarse que la zona asignada este adecuado limpia y verificar que no se encuentren cerca personas ajenas al trabajo que se realizara. ✓

- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones. ✓

- Siempre que se vaya a realizar una tarea en relación a la preparación de la tierra que será trabajada, el equipo deberá comprobar que el trabajador este usando correctamente sus EPPS para evitar cualquier riesgo. ✓

- Limitar y marcar la zona de trabajo para evitar el ingreso de personas ajenas a la labor del día.

- Al recibir las llaves del vehículo a manejar deberá revisar el estado del vehículo. ✓

- Cargar combustible, el vehículo debe tener el tanque lleno para poder empezar con la ruta.

- Al llegar a la municipalidad deberá recibir las instrucciones del supervisor que le indicará la ruta a seguir. ✓





- Reunirse con sus ayudantes, el equipo de trabajo deberá estar completo para proceder a dirigirse a los puntos de recojo. ✓

B) Durante los trabajos

Recojo de basura

El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo. ✓

Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6. ✓

Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia) ✓

- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga. ✓

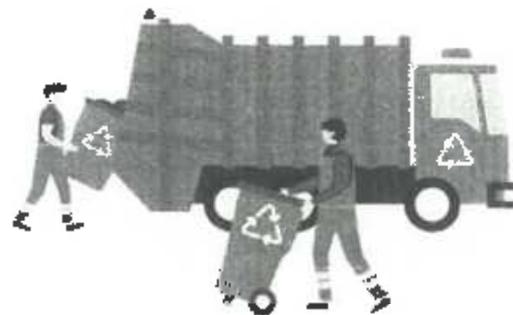
- En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor. ✓

- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos ✓

Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas. ✓

- Tener especial cuidado con la manipulación de bolsas de residuos, debido a que existe la posibilidad de encontrar vidrios, objetos punzocortantes, u otros que puedan dañar al trabajador. ✓

- Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo. ✓



Conducción de compactadora

El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo. ✓

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6. ✓

- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia) ✓

- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga. ✓

- En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor. ✓

- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos

- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.



- Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.

Equipo de CHOFER DE COMPACTADORA:

- El uso de los cinturones de seguridad no solo es necesario e imperativo, sino que es la forma más prevenible de reducir las lesiones.
- No solo es descuidado, sino que es ilegal manejar mientras se usa un teléfono móvil. Hablar, enviar mensajes de texto o mirar la pantalla de tu celular es una distracción y puede provocar un accidente grave.
- Los límites de velocidad estarán señalizados Recuerda mantenerte dentro de lo establecido en cuanto a la velocidad en carretera, avenidas y calles.
- Encontrar un lugar para estacionar que sea seguro. Para saber si lo es, bájate y revisa el lugar. Al salir de tu camión y mirar alrededor por ti mismo, busca cualquier obstáculo que pueda estar en tu camino, como, postes, zanjas, etc.
- Tener especial cuidado al hacer giros en una carretera con curvas o en una rampa de salida. Para evitar un accidente, disminuye la velocidad y así poder adaptarte a los cambios de carril y a los otros vehículos.

Deberá recorrer en zona con el vehículo a un máximo de 15 km/h, el recorrido para dirigirse al botadero es de acuerdo a ley.

- Elige un carril y quédate en él. Solo si es necesario cambiar, muévete con mucho cuidado, siendo consciente de tus puntos ciegos al revisar constantemente tus espejos.

El chofer deberá dirigirse a recoger los tachos de basura, posteriormente con su equipo darán avance al recojo de basura de los puntos críticos, avenidas principales, cercano a colegios.

- Es importante realizar puntualmente las áreas para no retrasar la hora de trabajo.



Dirigirse al botadero

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Usar botas de jebe caña larga con punta de acero o baquelita obligatoriamente para el ingreso a la zona de botadero.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia)
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.



- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- Tener especial cuidado con la manipulación de bolsas de residuos, debido a que existe la posibilidad de encontrar vidrios, objetos punzocortantes, u otros que puedan dañar al trabajador.



- Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.
- Al llenar el camión de basura deber dirigirse al botadero (Pascana) para tener espacio en el camión y dirigirse a la municipalidad.
- Es importante dar apoyo en los puntos verdes, esto será avisado por el supervisor.

C) Al acabar los trabajos

- Se regresa al canchón para dejar el camión y limpiar la cabina para dejar listo al siguiente turno.



Se llena el parte con la cantidad de basura en toneladas para tener un registro.

- Dejar su uniforme en el casillero asignado.
- Darse higiene personal en las instalaciones de la institución.

- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza, y verificar cualquier posible foco de ignición en la zona de trabajo una vez finalizados los mismos.



RECURSOS

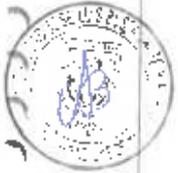
PROCESO*	CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
Chofer de Compactadora	1	Alicate
	1	Punzón
	1	Desarmador
	1	Trapo industrial
	1	Gancho
	1	Kit de primeros auxilios
	1	Tirrap (sujetador o cinta de amarre de plástico)
	1	Limpiador de frenos
	1	Llave inglesa
	1	Martillo
	1	Navaja de bolsillo



1	Medidor de presión de llantas
CANTIDAD	EPP REQUERIDO
1	Casco
1	Respirador de media cara con filtros de vapores orgánicos
1	Guantes anticorte
1	Lentes
1	Chaleco
1	Zapatos de seguridad (Punta de acero)
1	Pantalón
1	Orejeras de protección
1	Tapones auditivos
1	Cortavientos
1	Bloqueador

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A





SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO CHOFER DE COMPACTADORA
 PASST-PETS 10

Revisión: 0.1
 Página 9/09

8. REGISTROS
 CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS

PROCESO*	ACTIVIDADES	TAREA	ROUTINARIO / NO ROUTINARIO	PELIGRO	RIESGO
LABORES DE CHOFER DE COMPACTADORA	INICIO DE JORNADA	ENTRADA A LAS 5 AM EN EL GARAGE (CANCHÓN)	N	ZONA POCO TRANSITADA Y PELIGROSA	SUPERFICIES AGRESIVAS
		MARCAN ASISTENCIA EN EL CANCHÓN	R	MALOS TRÁFICOS	ESTRÉS LABORAL
		SE CAMBIAN CON EL UNIFORME CORRESPONDIENTE (EPP)	R	FALTA DE UN VESTUARIO	CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD
		REGISTRAN LAS LLAVES DEL VEHÍCULO	N	Poca asistencia de la llave	CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD
		REVISAN EL ESTADO DEL VEHÍCULO	R	VEHÍCULO ANTIGUO	LESIONES
		CARGA DE COMBUSTIBLE (PETRÓLEO)	NR	OLORS TOXICOS	INTOXICACION RESPIRATORIA
		PORTE HACIA LA MUNICIPALIDAD	R	VEHÍCULO ANTIGUO	OTEDANOS VARIADO
		RECIBIR INSTRUCCIONES DEL SUPERVISOR (RULU)	N	INDICACIONES POCO CLARAS	FALTA DE MOTIVACION EN LOS TRABAJADORES
		RECURRE A SUS AYUDANTES	N	LOS AYUDANTES SON ROTATIVOS (VARIAN)	Poca coordinación en el equipo de trabajo
		PORTE HACIA SUS PUNTOS DE RECOJO	R	VEHÍCULO ANTIGUO	QUEJARSE VARIADO
EJECUCION DE TRABAJO		RECOJO DE TACHOS DE BASURA	R	TACHOS COLLOCADOS EN ZONAS POCO ACCESIBLES	DIFICULTAD PARA MANDAR EN AIR
		RECOJO DE BASURA DE PUNTOS CRITICOS	R	SENTIDO CONTRARIO A LA MA	GENERAN TRAFICO
		RECOJO DE BASURA DE AVENIDAS PRINCIPALES	R	INSTRITOS DE ALGUNOS VECINOS DE LA ZONA	ESTRÉS LABORAL
		RECOJO DE BASURA DEL AVENIDA	N	ZONA MUY TRANSITADA POR PEATONES Y VEHICULOS	ACCIDENTES DE TRANSITO
		RECOJO DE BASURA CERCA A LOS CASOS	R	ZONA MUY TRANSITADA POR ALIADOS	ATROPELLADOS
		MANEJAR EN HORA PUNTA	R	EXCESO DE VEHICULOS	ACCIDENTES DE TRANSITO
		LLENAR EL CAMION DE BASURA	N	EXCESO DE PESO	VEHICULO VARIADO
		DIRIGIRSE AL BOTADERO (PASCANA)	R	ZONA DESCAMIADA A SUELO INESTABLE	HUNDIMIENTO DEL VEHICULO
		REGRESA A LA MUNICIPALIDAD	R	VEHICULO ANTIGUO	DESPERFECCIONES MECANICAS
		APOYO EN PUNTOS VERDES	NR	SOBRE EXIGENCIA DEL VEHICULO	DESPERFECCIONES MECANICAS
FIN DE JORNADA		DESAYUNA DENTRO DEL VEHICULO	R	AMBIENTE POCO HIGIENICO	INTOXICACION O INFECCIONES ESTOMACALES
		SE DIRIGE AL GARAGE (CANCHÓN)	R	VEHICULO ANTIGUO	DESPERFECCIONES MECANICAS
		LIMPIEZA DE LA CASERA	R	SUSTANCIAS TOXICAS	INTOXICACION
		SE VAN EN PARTE CON LA CANTIDAD DE BASURA EN TONELAS	R	FALTA DE CONFIANZA	ESTRÉS LABORAL
		ENTREGAN LA LLAVE DEL VEHICULO	R	Poca asistencia de la llave	CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD
		SE CAMBIAN CON ROPA LIMPIA	R	FALTA DE VESTUARIO	CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD
		MARCAN SU HORA DE SALIDA - 1 PM	R	MALOS TRÁFICOS	ESTRÉS LABORAL

9. ANEXOS

N.A.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA CHOFER DE MOTOCAR

Últimas Revisiones

Rev.	Fecha:	Motivo:

ELABORADO

[Signature]
 Gerencia Del Área

ASESORO

[Signature]
 Ing. Brian Fabrizio Romero
 Mónica
 Empresa Psicoune

REVISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
[Signature]
 Ing. Cinthya Arevalo Borbor
 Técnico en Seguridad Laboral
 Responsable de Recursos Humanos
 Ing. Cinthya Arevalo Borbor
 Tec. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
 Sub gerente de gestión de
 Recursos Humanos

REVISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
[Signature]
 Rina Gabi Cuentas Bejar
 PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Rina Gabi Cuentas Bejar
 Presidenta del CSST



INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES.....	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
4.2. DEFINICIONES.....	4
5. DESCRIPCIÓN.....	4
5.1. REQUERIMIENTOS	4
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	4
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	4
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
5.3. DESARROLLO	5
6. RECURSOS	7
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	7
8. REGISTROS	8
9. ANEXOS.....	8





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de chofer de motocar

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a los choferes de Motocar del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN/ GERENCIAS

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/ SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.



SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondición de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Motocar:** Es el término oficial para vehículos de motor con una potencia de menos de 5 CV; vehículo de tres ruedas con motor, propio para transportar cargas ligeras.

DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Minimización de los impactos ambientales"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de conductor de motocar y el ayudante deberán observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, PETAR dependiendo sea el caso.
- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.



- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.
- Revisión del combustible, este deberá ser tanqueado 3 veces a la semana
- La manipulación de mangueras, conexiones y riego a presión, se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede comportar riesgos graves, como pérdida de agua, fugas de agua que pueden malograr la cisterna, inundaciones en los parques.
- Asegurarse que la luminosidad es la adecuada para los trabajos de chofer de motocar a realizar.
- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las actividades a ejecutar.
- Siempre que se vaya a utilizar el equipo de conductor de motocar, se comprobará su estado, prestándose especial atención de acuerdo con lo establecido por el fabricante, a los siguientes aspectos:
 - Funcionamiento del motocar
 - Estado de las mangueras
 - Conexión de la manguera
 - Nivel de combustible
 - Revisión general del motocar (llantas, frenos, etc.)
- Comprobar la última fecha de prueba oficial, que debe estar en período de vigencia.
- No realizar trabajos de conductor de motocar en las zonas que contengan materiales combustibles, inflamables o donde exista el riesgo de explosión.
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.



B) Durante los trabajos

Equipo de conductor de motocar:

VERIFICACION DE LA ZONA

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- El uso de los cinturones de seguridad no solo es necesario e imperativo, sino que es la forma más prevenible de reducir las lesiones.
- Esta prohibido hablar, enviar mensajes de texto o mirar la pantalla de tu celular, debido a que es una distracción mientras conduces y puede provocar un accidente grave.
- Los límites de velocidad estarán señalizados recuerda mantenerte dentro de lo establecido en cuanto a la velocidad en carretera, avenidas y calles.
- Encontrar un lugar para estacionar que sea seguro. Para saber si lo es, bájate y revisa el lugar. Al salir de tu camión y mirar alrededor por ti mismo, busca cualquier obstáculo que pueda estar en tu camino, como, postes, zanjas, etc...



- Tener especial cuidado al hacer giros en una carretera con curvas o en una rampa de salida. Para evitar un accidente, disminuye la velocidad y así poder adaptarte a los cambios de carril y a los otros vehículos.
- Elige un carril y quédate en él. Solo si es necesario cambiar, muévete con mucho cuidado, siendo consciente de tus puntos ciegos al revisar constantemente tus espejos.

- Seguir una dieta más saludable y tener el tiempo de descanso necesario te mantendrán más alerta en el camino. Asegúrate de dormir bien y detente si te sientes cansado.



"DURANTE LA CONDUCCIÓN, CERO DISTRACCIÓN"

- Ingerir comida chatarra, beber bebidas azucaradas y consumir comidas pesadas puede provocar somnolencia, así que busca alternativas saludables.

PARA CONDUCTOR CISTERNAS: CONECTAR MAGUERAS

Una vez conectadas las mangueras, abiertas las llaves y revisar si no hay fugas, realizar el riego por gravedad, cuidando las plantas, evitando posibles inundaciones innecesarias.

- En ningún caso, deberá el usuario alterar la conexión de las mangueras mucho menos cambiar el modo de uso de las mangueras o el riego por gravedad.

El conductor y el ayudante deberán estar protegidos durante su transporte o utilización, contra posibles daños mecánicos.

- Las mangueras deben enrollarse para ser transportadas y nunca se tirará de ellas para mover el motocar

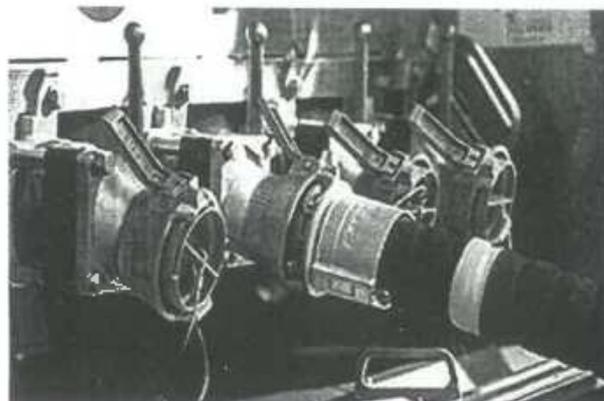
- Antes de dirigirse a otro punto de trabajo revisar que la llave del agua se encuentre correctamente cerrada

- Una vez conectadas las mangueras, abiertas las llaves y revisar si no hay fugas, realizar el riego por gravedad, cuidando las plantas, evitando posibles inundaciones innecesarias.

- Conectar las mangueras y conectarlas a la toma de agua, abrir la llave del agua y revisar si existen fugas de agua.

- En ningún caso, deberá el usuario alterar la conexión de las mangueras mucho menos cambiar el modo de uso de las mangueras o el riego por gravedad.

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá





comunicarlo a su responsable directo.

- Proteger los equipos contra golpes, rupturas y calentamientos peligrosos.

PARA CONDUCTOR DE RECOJO Y TRASBASE DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Los residuos sólidos de los tachos o capacheras del personal de barrido deberá realizarse con postura ergonómica adecuada, no deberá realizar sobre esfuerzo de requerir ayuda comunicar a su supervisor.
- En caso de traspase de los residuos a la compactadora, está prohibido realizarlo encima de la unidad móvil, deberá adoptar posturas ergonómicas adecuadas, no deberá pisarse encima de la unidad compactadora, ni deberá meter el cuerpo en zonas móviles, ni dentro de la compactadora.

GUARDAR AL MOTOCAR

- El conductor y el ayudante deberán estar protegidos durante su transporte o utilización, contra posibles daños mecánicos.

Las mangueras deben enrollarse para ser transportadas y nunca se tirará de ellas para mover el motocar

- Antes de dirigirse a otro punto de trabajo revisar que la llave del agua se encuentre correctamente cerrada

- para guardar el motocar deberá realizarlo con cuidado, de manera de evitar choque

El conductor de motocar deberá realizar la verificación de su unidad vehicular antes de su salida, siendo únicamente responsable después de su salida de la cochera.

C) Al acabar los trabajos

- Revisar el estado de los equipos y comunicar al supervisor directo de algún desperfecto.
- Se informará los materiales utilizados y que se requieran para la siguiente jornada.
- Dejar su uniforme en el casillero asignado.
- Darse higiene personal en las instalaciones de la institución.
- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza de la zona de trabajo en caso se requiera.

6. RECURSOS

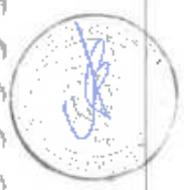
PROCESO*	CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
CONDUCTOR CISTERNA	1	Juego de Llaves combinadas
	1	Alicates Mecánicos
	1	Martillo de bola
	1	Llave de impacto
	1	Compresor de Aire
	1	Llave Dinamométrica



1	Polipasto manual de cadena
1	Gato Hidráulico
1	Taladro manual
1	Llave de cadena para filtro de aceite
1	Extractor de rodamientos y polea
1	Juego de extractor de pernos
CANTIDAD	EPP REQUERIDO
1 PAR	BOTAS PARA AGUA
1	PANTALÓN JEAN
1	CAMISA O POLO
1	GUANTES
1	BOTAS
1	SOMBRERO
1	CHALECO
1	BLOQUEADOR

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A.





SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA CHOFER MOTOCAR
 PASST-PETS 11

Revisión: 0.1

Página 9/9

8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	FRECUENCIA	RIESGO	CONSECUENCIA
LABORES JARDINERIA	INICIO DE JORNADA	MARCAR ASISTENCIA EN LA MUNICIPALIDAD 6:30 AM	R		
		CONFERIR LA DOCUMENTACION DE TRABAJO	R		
		RECOSER LA MOTOCAR	R	TRANSITO VEHICULAR	LOCATIVO
		CARGAR HERRAMIENTAS, MANGUERAS, LAMPAS	R	GOLFES, LESIONES, CAIDAS	FISICO
		LLEVAR COMPAÑEROS	R	TRANSITO VEHICULAR	LOCATIVO
		LLEGAR A LA ZONA DE TRABAJO	R	TRANSITO VEHICULAR	LOCATIVO
	EJECUCION DE TRABAJO	LLEVAR COMBUSTIBLE CADA 3 DIAS	R		
		VERIFICAR LA ZONA	R		
		CONECTAR MANGUERAS	R	GOLFES, LESIONES, CAIDAS	FISICO
		EMPEZAR EL RIEGO POR GRAVEDAD	R	GOLFES, LESIONES, CAIDAS	FISICO
	FIN DE JORNADA	TERMINAR CON UN PUNTO Y PAPEL EN OTRO	R	TRANSITO VEHICULAR	LOCATIVO
		ENROLLAR LA MANGUESA Y CARGAR LAS HERRAMIENTAS A LA MOTOCAR	R	GOLFES, LESIONES, CAIDAS	FISICO
RESERBAR A LA MUNICIPALIDAD		R			
LLENAR PARTE DE TRABAJO		R			
DEJAR LA MOTOCAR EN LA MUNICIPALIDAD		R			
CHARRI, MANTENIMIENTOS		N	GOLFES, LESIONES, CAIDAS	FISICO	
ASISTIR... CAMBIARSE	N				
MARCAR SALUD DE LA MUNICIPALIDAD 240	R				



9. ANEXOS

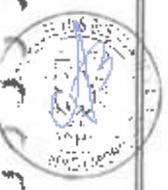
N.A.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA ATENCION AL CLIENTE



Últimas Revisiones		
Rev.	Fecha:	Motivo:

ELABORO	ASESORO
Gerencia Del Área	Ing. Brian Fabrizio Romero Mengoa Empresa Psicounce

REVISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ing. Cinthya Arevalo Barber
Técnico en Seguridad Laboral

Ing. Cinthya Arevalo Barber
Tec. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
Sub gerente de gestión de Recursos Humanos

REVISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Rina Gabi Cuentas Bejar
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Rina Gabi Cuentas Bejar
Presidenta del CSST



INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
4.2. DEFINICIONES	4
5. DESCRIPCIÓN	4
5.1. REQUERIMIENTOS	4
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	4
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	4
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
6. DESARROLLO	5
6. RECURSOS	6
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	6
8. REGISTROS	7
ANEXOS	7





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de atención al cliente

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de atención al cliente, del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACION/GERENTES

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE / SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/ SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA JARDINERIA

Últimas Revisiones

Rev.	Fecha:	Motivo:

ELABORO

ASESORO

Gerencia Del Área

Ing. Brian Fabrizio Romero
 Mengoa
 Empresa Psicoune

REVISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Ing. Cinthya Arévalo Borbor
 Técnico en Seguridad Laboral
 Subgerente de Gestión de Recursos Humanos

Ing. Cinthya Arévalo Borbor
 Tec. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
 Sub gerente de gestión de
 Recursos Humanos

REVISO

Rina Gabi Cuentas Béjar
 PRESIDENTA COMITÉ DE
 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Presidenta del CSST






INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
DEFINICIONES	4
DESCRIPCIÓN	5
5.1. REQUERIMIENTOS	5
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	5
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	5
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
5.3. DESARROLLO	5
6. RECURSOS	6
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	7
8. REGISTROS	8
9. ANEXOS	8





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de jardinería.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente para el área de jardinería del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE MUNICIPAL/GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SEGURIDAD LABORAL/SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES





- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondicional de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Retroalimentación:** Proceso de comunicación positiva entre el Observador y el trabajador observado, mediante el cual se pretende reforzar el comportamiento seguro y motivar el cambio de los comportamientos inseguros.
- **Jardinería:** La jardinería se refiere al arte, técnica o práctica de cultivar los jardines. Consiste en cultivar, tanto en un espacio abierto como cerrado, flores, árboles, hortalizas, o verduras (huertos), ya sea por estética, por gusto o para la alimentación, y en cuya consecución el objetivo económico es algo secundario.
- **Cuidado del medio ambiente:** El cuidado del medio ambiente representa a todas aquellas conductas que los seres vivos deben tomar en pro a la salud de la naturaleza. La finalidad es hacerlo un medio con más oportunidades y más provechos que satisfacen la vida de todas las generaciones.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Minimización de los impactos ambientales"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"



5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.2. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de viveros, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, en caso de realizar operativos.
- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares con corrida de aire.
- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.

La manipulación de las herramientas necesarias para la elaboración de las tareas asignadas para el día se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede comportar riesgos graves, como cortes, caídas, lesiones o intoxicación.

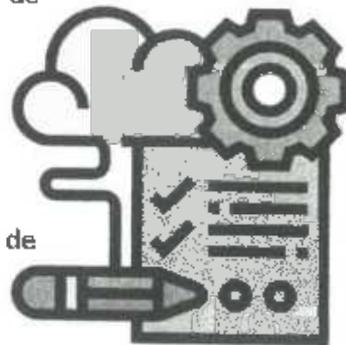
En el momento de dirigirse al almacén realizarlo en par o en más de una persona.

- Asegurarse que la zona asignada este adecuado limpia y verificar que no se encuentren cerca personas ajenas al trabajo que se realizara.

Debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones del taller.

Siempre que se vaya a realizar una tarea en relación con la preparación de la tierra que será trabajada, el equipo deberá comprobar que el trabajador este usando correctamente sus EPPS para evitar cualquier riesgo.

- Limitar y marcar la zona de trabajo para evitar el ingreso de personas ajenas a la labor del día.
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.



fumar

B) Durante los trabajos

Limpieza de las áreas verdes y desmalezado:

Equipo de jardinería (pala jardinera o pala de punta, tijeras de podar, azadón, rastrillo):

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Evaluar el tipo y estado del suelo y estabilidad de este.
- Evaluar las condiciones del entorno, presencia de linea de energfa, animales o panales.
- Estado del suelo y riesgos de deslizamiento, derrumbes o fallas en el área.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos.



- Si lo que se va a intervenir es un árbol se debe hacer una identificación de la situación del árbol a intervenir estado de sus raíces y ramas
- Tener especial cuidado en los canales, transitar por zonas seguras.
- Tener especial cuidado con la manipulación de bolsas de residuos, debido a que existe la posibilidad de encontrar vidrios, objetos punzocortantes, u otros que puedan dañar al trabajador.
- Usar la Azada para despejar la tierra, deshierbar y cortar la maleza y otras plantas que crecen en las aceras además de las hiervas sobresalientes de los alcorques.
- En caso de encontrarse con un grupo de animales claramente agresivos evitar la zona a limpiar.
- En caso de notar personas con actitudes hostiles hacia el trabajador, posponer la limpieza de ese lugar hasta que se sienta seguro.
- En lugares donde existen químicos regados en las vías la limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.



el
y

Preparación de tierra para el sembrado:

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.
- Mantener una anchura suficiente de paso en accesos dentro del vivero.
- Al momento de tratar y manipular con tierra, verificar el uso de guantes flexibles especializados.
- Adoptar las medidas necesarias para evitar el contacto directo con la tierra, así también las salpicaduras
- Aglutinar en saquillos con contenido de tierra no mayor a los 25 kg, para evitar levantamientos forzados.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos

Utilización de abono:

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.
- Utilizar implementos correspondientes para evitar riesgos biológicos por el contacto con abonos orgánicos como (Respirador con filtro de vapores orgánicos, guantes de neopreno o PVC, mandil lavable)
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos



- Eliminar adecuadamente los desechos, no dejar que se acumule la materia orgánica junto a la zona de trabajo u otros lugares donde resida el personal.

Limpieza de las canaletas:

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.

- Al momento de limpiar, verificar el uso de guantes flexibles especializados.

Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.

- Para realizar la limpieza de canaletas, es necesario contar con recipientes en buenas condiciones y adecuados para trabajo.

Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos

Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.



el

C) Al acabar los trabajos

Se marcará la zona avanzada, e informará los materiales utilizados y que se requieran para la siguiente jornada.

Dejar su uniforme en el casillero asignado.

Darse higiene personal en las instalaciones de la institución.

Se realizará el respectivo Orden y Limpieza, y verificar cualquier posible foco de ignición en la zona de trabajo una vez finalizados los mismos.



6. RECURSOS

PROCESO*	CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
Jardinería	1 par	Rastrillo
		Lampa
	1	Tijeras de podar
	1	Manguera
	CANTIDAD	EPP REQUERIDO
	1	letreros
	1	chaleco
	1	sombrero
	1	botas punta de acero
	1	zapatillas
	1	zapatos punta de acero
	1	pantalón
	1	franela
	1	mascarilla
	1	lentes
1	repelente	
1	bloqueador	
1	Guantes	

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A

8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS



PROCESO*	ACTIVIDADES	TAREA	RUTINARIO/ NO RUTINARIO	PELIGRO	RIESGO
INICIO DE JORNADA		Llegada a la municipalidad	R	N.A	N.A
		Marcar asistencia	R	N.A	N.A
		se trasladan al area asignada (no hay movilidad)	R	N.A	N.A
		Llegan al lugar	R	N.A	N.A
		RECOGER HERRAMIENTAS (compuerta de fierro en el piso)	R	lesiones, caídas, golpes	Físico
		Se cambian en el almacén (compuerta de fierro en el piso)	R	lesiones, caídas, golpes	Físico
EJECUCIÓN DE TRABAJO		Limpieza de las areas verdes	R	intoxicacion	biologico
		Sembrado	R	intoxicacion	biologico
		Desmalezado	R	intoxicacion	biologico
		Preparacion de tierra	R	intoxicacion	biologico
		solicitar abono	R	intoxicacion	biologico
		Limpieza de canal	R	Intoxicacion	biologico
		Operativo- trabajo conjunto	NR	intoxicacion	biologico
FIN DE JORNADA		Guardar HERRAMIENTAS	R	N.A	N.A
		Cambio de ropas, ORDEN Y LIMPIEZA	R	N.A	N.A
		dirigen a la municipalidad	R	N.A	N.A
		Marcar asistencia	R	N.A	N.A

9. ANEXOS

N.A.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA VIVEROS

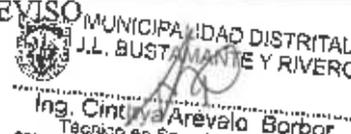


Ultimas Revisiones

Rev.	Fecha:	Motivo:

<p>ELABORO</p>  <p>Gerencia Del Área</p>	<p>ASESORO</p>  <p>Ing. Brian Fabrizio Romero Mengoa Empresa Psicoune</p>
---	---

REVISO MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO



Ing. Cinthya Arevalo Borbor
Técnico en Seguridad Laboral
GERENCIA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Ing. Cinthya Arevalo Borbor
Tec. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
Sub gerente de gestión de
Recursos Humanos

REVISO MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO



Rina Gabi Cuentas Bejar
PRESIDENTE COMITE DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Rina Gabi Cuentas Bejar
Presidenta del CSST



INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
4.2. DEFINICIONES	4
5. DESCRIPCIÓN	5
5.1. REQUERIMIENTOS	5
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	5
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	5
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
5.3. DESARROLLO	5
6. RECURSOS	6
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	7
8. REGISTROS	8
ANEXOS	8





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de viveros.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente para el área de viveros del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.



INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES.....	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
4.2. DEFINICIONES.....	4
DESCRIPCIÓN.....	5
5.1. REQUERIMIENTOS	5
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	5
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	5
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
DESARROLLO.....	5
6. RECURSOS	7
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	8
8. REGISTROS	8
9. ANEXOS.....	8





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de serenazgo.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de serenazgo, del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE MUNICIPAL

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.



SUBCONTRATISTAS / SERENOS

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondición de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Serenazgo Municipal.** es el servicio de seguridad ciudadana que brindan los gobiernos locales en su respectivo ámbito geográfico y consiste en acciones de vigilancia pública y apoyo en atención de emergencias, así como auxilio y asistencia al ciudadano y cooperación con las entidades públicas que la requieran, en materia de seguridad ciudadana. Sus procedimientos están enmarcados en la Constitución Política del Perú, y el ordenamiento jurídico en materia de seguridad ciudadana, observando el respeto irrestricto de los derechos humanos.
- **Mecanismos de cooperación.** Refiere a la cooperación con la Policía Nacional del Perú de forma articulada, complementando sus funciones a través del intercambio de información, herramientas tecnológicas, asociación de capacidades y experiencias, evitando duplicidad de esfuerzos y recursos.
- **Serenazgo municipal sin fronteras** Participar en el desarrollo de acciones de vigilancia, protección y seguridad de la ciudadanía, a poder intervenir en jurisdicciones territoriales pertenecientes a una misma provincia, cuando el caso o la urgencia así lo amerite. Para este efecto, las municipalidades podrán suscribir convenios de cooperación interinstitucional y establecer otros mecanismos de colaboración, a fin de que se desarrollen acciones de planificación, coordinación y articulación en materia de seguridad ciudadana.
- **Patrullaje local integrado** Es el patrullaje realizado por la Policía Nacional del Perú con apoyo del serenazgo municipal, en forma conjunta y coordinada en determinados ámbitos territoriales de acuerdo a los planes de acción de seguridad ciudadana de las municipalidades provinciales y 3distritales,



considerando para tal efecto los recursos humanos y logísticos de los gobiernos locales, bajo el liderazgo operativo del comisario de la jurisdicción.

- **Sectorización del patrullaje** El patrullaje local integrado se organiza en espacios territoriales denominados sectores que forman parte de la jurisdicción de cada municipalidad provincial o distrital.
- **Elaboración de mapas conjuntos.** Consta en la descripción y la georreferenciación de las intervenciones realizadas en el cumplimiento de sus funciones, vinculadas a delitos o faltas, para elaborar conjuntamente con la Policía Nacional del Perú los respectivos mapas del delito de su jurisdicción.



5. DESCRIPCIÓN

REQUERIMIENTOS

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Generación de residuos sólidos (papel de los registros)"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar el trabajo de serenazgo, se deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, dependiendo sea el caso.
- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.
- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.
- El Personal al ingresar deberá marcar su entrada, seguidamente equiparse con el uniforme proporcionado por la institución y portando todo su EPP cumpliendo la medida reglamentaria por ley.
- Deberá formarse en el lugar asignado por el plantel para esperar las órdenes, avisos y comunicados del Supervisor al mando.





SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA SERENAZGO
PASST-PETS 21

Revisión: 0.1

Página 6/10

- El supervisor designa las zonas donde se realizará el patrullaje de acuerdo a la sectorización de patrullaje previamente coordinado con la policía nacional.
- Designada las zonas a patrullar los serenos se dividen en grupos y abordan sus unidades vehiculares para dirigirse hacia la zona designada.

B) Durante los trabajos

Patrullaje de la zona:

El sereno se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

- El sereno atiende llamados de la central telefónica de la municipalidad informando de algún problema dentro o cerca de la zona que se le designo patrullar, recibirá un informe de la situación dada por el operador de la central.

Los serenos deberán encender la sirena de la patrulla e inmediatamente movilizarse en la patrulla hacia el lugar de los hechos.

En caso del patrullaje local integrado se deberá abordar al policía y hacer las labores de patrullaje en la zona designada.

- El sereno debe patrullar por toda la zona designada según la sectorización hecha por el supervisor, estacionar el vehículo y patrullar por diferentes sectores de la zona designada por un periodo de tiempo determinado y repetir la acción en todo el curso de su horario laboral.

Mediar una solución y procurar mantener la paz en todo momento.

El sereno tiene la obligación de crear un informe con todas las actividades que realice en el transcurso de su horario laboral, así también reportar posibles daños a su unidad, a su persona o a sus compañeros.



Consignas de tránsito, policial y colegios:

- El sereno se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- El sereno debe patrullar por toda la zona designada según la sectorización hecha por el supervisor, estacionar el vehículo y patrullar por diferentes sectores de la zona designada por un periodo de tiempo determinado y repetir la acción en todo el transcurso de su horario laboral.
- El sereno debe comunicarse con oficiales de la policía nacional si ante la existencia de un conflicto grave, o no manejable como: disturbios, motines, robos con armas, amenazas con armas blanca, etc.



- El sereno tiene la obligación de crear un informe con todas las actividades que realice en el transcurso de su horario laboral, así también reportar posibles daños a su unidad, a su persona o a sus compañeros.
- Mediar una solución y procurar mantener la paz en todo momento.

Operativos en mercados y locales privados:

- El sereno se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
 - Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Al llegar al lugar del incidente problemático, los serenos tienen diferentes labores:

- El sereno deberá procurar que personas ajenas al conflicto no se inmiscuyan en la escena del conflicto, señalizando con conos cintos así evitando que personas dificulten la solución del conflicto.

- El sereno deberá iniciar una conversación procurando no hacer preguntas invasivas ni que suponen culpabilidad a cualquier parte (en caso sea un conflicto entre 2 personas) o si es solo una persona procurar siempre iniciar con un tono de voz amigable y volumen medio a fuerte.

- En caso de dar apoyo a policías en operativos y fiscalizaciones los serenos deben asegurarse de mantener la calma en la población circundante, que las personas no formen ni fomenten parte del conflicto y cercar el lugar del conflicto para evitar daños mayores, así como la creación de fenómenos sociales como el pánico colectivo o la despersonalización por acción de masas.

- El sereno debe comunicarse con oficiales de la policía nacional si el conflicto es grave, o no es manejable para los serenos como (disturbios, motines, robos con armas, amenazas con armas blanca, etc.).

- El sereno tiene la obligación de crear un informe con todas las actividades que realice en el transcurso de su horario laboral, así también reportar posibles daños a su unidad, a su persona o a sus compañeros.

- Mediar una solución y procurar mantener la paz en todo momento.

Auxilio en accidente o en robos:

- El sereno se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

- Al llegar al lugar del incidente problemático, los serenos tienen diferentes labores:

- El sereno deberá procurar que personas ajenas al conflicto no se inmiscuyan en la escena del conflicto, señalizando con conos cintos así evitando que personas dificulten la solución del conflicto.

- El sereno deberá iniciar una conversación procurando no hacer preguntas invasivas ni que suponen culpabilidad a cualquier parte (en caso sea un conflicto entre 2 personas) o si es solo una persona procurar siempre iniciar con un tono de voz amigable y volumen medio a fuerte.



- El sereno debe comunicarse con oficiales de la policía nacional si ante la existencia de un conflicto grave, o no manejable como: disturbios, motines, robos con armas, amenazas con armas blanca, etc.
- El sereno tiene la obligación de crear un informe con todas las actividades que realice en el transcurso de su horario laboral, así también reportar posibles daños a su unidad, a su persona o a sus compañeros.

Mediar una solución y procurar mantener la paz en todo momento.

Traslado a personal de salud, vehículos y personas en estado de ebriedad y coma etílico:

El sereno se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Los serenos deberán encender la sirena de la patrulla dependiendo del tipo de emergencia inmediatamente movilizarse con rapidez y precaución.

Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos

Adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

- El sereno tiene la obligación de crear un informe con todas las actividades que realice en el transcurso de su horario laboral, así también reportar posibles daños a su unidad, a su persona o a sus compañeros.

Incendios:

- El sereno se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Los serenos deberán encender la sirena de la patrulla e inmediatamente movilizarse en la patrulla hacia el lugar de los hechos.

Al llegar al lugar del incidente problemático, los serenos tienen diferentes labores:

El sereno deberá procurar que personas ajenas a la situación no se inmiscuyan en la escena, señalizando con conos cintos así evitando que personas dificulten la solución del evento.

- El sereno tiene la obligación de crear un informe con todas las actividades que realice en el transcurso de su horario laboral, así también reportar posibles daños a su unidad, a su persona o a sus compañeros.

C) Al acabar los trabajos

- Se marcará la zona avanzada, e informará los materiales utilizados y que se requieran para la siguiente jornada.
- Dejar su uniforme en el casillero asignado.
- Darse higiene personal en las instalaciones de la institución.



- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza, y verificar cualquier posible foco de ignición en la zona de trabajo una vez finalizados los mismos.

6. RECURSOS

CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
1	BARA
1	SILVATO
1	RADIO (SOLO ENCARGADOS)
2	ROBOCO (SOLO PARA OPERATIVOS)
1	CAMA DE AUXILIOS
1	CONOS
1	CINTAS DE SEGURIDAD
1	MALLAS
1	LINTERNA
1	CHALECO TÁCTICO
1	ESCUDO
CANTIDAD	EPP REQUERIDO
1	LENTES NEGROS
1	PROTECTOR FACIAL
1	CAJA DE MASCARILLAS
1	GORRO
1	CORREAJE
1	CAMISA
1	ZAPATOS
1	PANTALONES
1	CASACAS

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

n.a

8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA SERENAZGO
 PASST-PETS 21
 Revisión: 0.1
 Página 10/10

ACTIVIDADES	TAREA	RECURSOS	RIESGO
INICIO DE JORNADA	MARCAR HORA DE INGRESO	R	
	CAMBIARSE EN VESTIDORES	R	LOCATIVO CONTAGIO DE ENFERMEDADES
	ALISTAR SENSORES DE CAMPO	R	N.A N.A
	FORMARSE Y RECIBIR CONSIGNA	R	N.A N.A
	INDUCCION Y ASIGNACION DE UNIDAD (PATRULLA)	NR	N.A N.A
	ABORDAR UNIDAD Y REPLEGARSE DE PLANTER	R	ERGONOMICO, LOCATIVO CONTAGIO DE ENFERMEDADES
	CONDUCCION A LA ZONA ASIGNADA	R	LOCATIVO CHOQUE
	PATRULLAJE A ZONA ASIGNADA	R	LOCATIVO, PSICOLABORAL AGRESION FISICA, VERBAL
	CONSIGNAS A TRANSITO	NR	LOCATIVA, PSICOLABORAL ATROPELLAMIENTO, AGRESION VERBAL
	CONSIGNA POLICIAL	NR	LOCATIVO, PSICOLABORAL AGRESION DE DELCUENTE
	CONSIGNAS A COLEGIOS	NR	PSICOLABORAL ESTRES FALTA DE INDOUMENTARIA
	OPERATIVO EN MERCADO	NR	PSICOLABORAL ROBATORIA, AGRESION DE COMERCIANTES Y TRANSUNTES,
	OPERATIVO EN LOCALES PRIVADOS	NR	LOCATIVO, PSICOLABORAL AGRESION DE TRANSUNTES
	AUXILIO EN ACCIDENTES	NR	LOCATIVO, PSICOLABORAL ATROPELLAMIENTO, AGRESION VERBAL
	AUXILIO EN ROBOS	NR	PSICOLABORAL BURLAS AMENAZAS POR INCAPACIDAD POR AGRESION FISICA, VERBAL
DESARROLLO DE TRABAJO	INTERVENCION A PERSONAS EN ESTADO DE EBRIEDAD	R	FISICO, PSICOLABORAL, BIOLÓGICO AGRESION FISICA, VERBAL
	CONSTATAIONES POLICIALES	NR	FISICO AGRESION FISICA, VERBAL, DE
	TRASLADO A PERSONAL DE SALUD	NR	BIOLÓGICO, ERGONOMICO CONTAGIO
	TRASLADO DE VEHICULOS	NR	LOCATIVO, ERGONOMICO ACCIDENTES, CAIDAS, DAÑO A LAS UNIDADES
	INCENDIOS	NR	BIOLÓGICO, FISICO, LOCATIVO INTOXICACION, QUEMADURAS
	TRASLADO DE PERSONAS EN COMA ETILICO	NR	BIOLÓGICO, FISICO CONTAGIO, AGRESIONES FISICAS, AMENAZAS
	REPLIEQUE DE CORDON DE SEGURIDAD	NR	BIOLÓGICO, PSICOLABORAL CONTAGIO DE ENFERMEDADES
	LLENADO DE HOJA DE RUTA Y KILOMETRAJE DE UNIDAD	R	N.A N.A
	LLENADO DE HOJA DE INTERVENCION DEL PATRULLAJE	R	N.A N.A
	FIRMADO DE CUADERNOS DE URBANIZACIONES	R	N.A N.A
INFORME DE ENCARGO (DAÑOS A LA UNIDAD)	NR	ERGONOMICO, LOCATIVO DAÑOS A LA UNIDAD	
FIN DE JORNADA	LIMPIAR VEHICULO	R	N.A N.A
	VESTUARIO	R	N.A N.A
	MARCARO DE SALIDA	R	N.A N.A

Página 1



9. ANEXOS

N.A.



- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondicional de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Atención al cliente:** El servicio de atención al cliente es todo el soporte ofrecido a tus clientes, sea antes, durante o en la postventa, y que los ayuda a tener una excelente experiencia con tu empresa.

DESCRIPCIÓN

REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

N.A

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

N.A

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de atención al cliente deberán observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Asegurarse que la luminosidad es la adecuada para los trabajos de atención al cliente a realizar.
- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones de la municipalidad





- Siempre que se vaya a realizar el trabajo de atención al cliente, se comprobará el estado de la computadora, el orden y la limpieza.
- Comprobar la última fecha de prueba oficial, que debe estar en periodo de vigencia.
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

B) Durante los trabajos

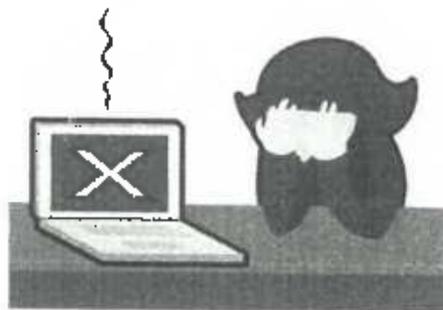
Atención al cliente

- Asegúrate de tomar tiempo para tranquilizarte especialmente si notas que estás perdiendo la paciencia o te estás cansando.
- Divide tu día en secciones de una hora o media hora y establece metas pequeñas para cada una de ellas.
- Asegúrate de tratarte siempre con el mismo respeto y entusiasmo que manifiestas hacia tus compañeros de equipo
- Cambiar el entorno también permitirá que tu flujo de trabajo se mantenga ágil y eficiente y evitará que tu semana se vuelva aburrida.
- Evita pensar en tus tareas pendientes después de las horas de trabajo.



Manejo y funcionamiento de los equipos y mobiliarios

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo, mencionado en el apartado 6, y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Si surgen problemas con la instalación eléctrica o tu equipo no funciona correctamente, comunícalo al Servicio de Mantenimiento o al de Informática.
- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones de la municipalidad
- Siempre que se vaya a realizar el trabajo en atención al cliente se comprobará el estado de la computadora, el orden y la limpieza.
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas (silla e escritorio deben estar alineados permitiendo el reposo lumbar y el descanso de codos y antebrazos sobre los reposabrazos de las sillas, el monitor deberá mantener un ángulo con respecto a la cabeza del trabajador que permita una mirada horizontal)



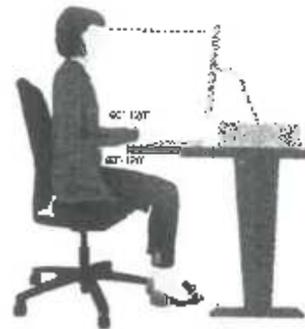
Manipulación de objetos



- En ocasiones manipulamos objetos pesados, (material, equipos informáticos, mobiliario, etc), con riesgo de caída y/o rotura.
- Si se tiene que hacer algún cambio o traslado, solicita ayuda.
- Cierra correctamente los archivadores, evitarás que se abran en el momento menos oportuno.
- La manipulación de cajas y objetos de forma manual se realizará transportando el menor peso posible, manteniendo la espalda recta y la carga cerca del cuerpo, sin realizar giros del tronco.

Ergonomía

- Siéntate correctamente. Apoya la espalda en el respaldo del asiento. Ajusta la altura de la silla, de manera que la mesa quede a la altura de los codos, y tus brazos formen un ángulo de 90°. Si esta posición no te permite apoyar los pies en el suelo, solicita un reposapiés. Deja un espacio de al menos 10 cm entre el asiento y el borde de la mesa; de esta manera podrás apoyar los antebrazos sobre la mesa y reducir tensiones en brazos y espalda.



- Coloca la pantalla frente a tu puesto de trabajo, a una distancia de 45-50 cm. La parte superior de la pantalla debe estar situada sobre la línea de tus ojos.
- Si trabajas cerca de una ventana, sitúa el puesto de trabajo en paralelo a la ventana, evitarás reflejos.

Para prevenir la mala postura, el estrés, etc. debes, dentro de lo posible, alternar las áreas a realizar, (archivar, coger el teléfono, hacer fotocopias, etc) con el trabajo con ordenador. Si es posible dentro de tu servicio, es conveniente rotar por los distintos puestos de trabajo.

- Si el ritmo de trabajo es constante y requiere una permanente utilización del ordenador; realiza una pausa programada de 10 minutos cada hora, en la cual puedas realizar otras tareas y si es posible caminar un poco.
- No correr por los pasillos ni por las escaleras. No pisar sobre superficies mojadas. Usa el calzado facilitado por la empresa.

C) Al acabar los trabajos

- Guardar la información y también los expedientes
- Revisar el estado de los equipos y comunicar al supervisor directo de algún desperfecto.
- Apagar correctamente la computadora y cubrirla

Se realizará el respectivo Orden y Limpieza de la zona de trabajo en caso se requiera.



6. RECURSOS

CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
2	ALCOHOL
1	COMPUTADORA
1	CPU
1	MOUSE
1	TECLADO
1	SILLA
	MICRÓFONO
	PARLANTE
CANTIDAD	EPP REQUERIDO
1	BUZOS NUEVOS
	MASCARILLAS



7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA ATENCIÓN AL CLIENTE
 PASST-PETS 17

Revisión: 0.1
 Página 8/8

8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	RECURSOS / NO RECURSOS	RIESGO	RIESGO	
LABORES ATENCIÓN AL CLIENTE	INICIO DE JORNADA	MARCAR ASISTENCIA EN LA MUNICIPALIDAD	R			
		PORTAR UNIFORME COMPLETO (FOTOGRAFADO, HIJO COMPLETO, MARCADERILLA, CABEZA AMARRADO U ORDENADO, AL COROL)	R			
		DIRECTAMENTE A SU PUESTO DE TRABAJO	R			
		DE SER NECESARIO REALIZAR LIMPIEZA DE SU PUESTO	NR			
	EJECUCIÓN DEL TRABAJO	SENTARSE EN SU SILLA DE TRABAJO	R	LESIONES	ERGONOMICO	
		ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE	R	DAÑOS EN LA GARGANTA, MALA POSTURA	PSICO LABORAL	
		APROXIMACIÓN DE EXPEDIENTES	R	PROBLEMAS EN LA VISTA, MALA POSTURA, DAÑO EN LA GARGANTA	PSICO LABORAL	
		REDUCCION PARA ALMUERZO	R	CONTRAER ENFERMEDADES POR NO HABER UN LUGAR PARA PODER INGERIR SUS ALIMENTOS	BIOLOGICO	
		ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE	R	DAÑOS EN LA GARGANTA, MALA POSTURA	PSICO LABORAL	
		FIN DE JORNADA	GUARDAR INFORMACIÓN	R	ESTRÉS LABORAL	PSICO LABORAL
			GUARDAR EXPEDIENTES	R	ESTRÉS LABORAL	PSICO LABORAL
			CUBRIR EQUIPOS	R		
	MARCAR SALIDA DE LA MUNICIPALIDAD		R			

9. ANEXOS

N.A.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA ADMINISTRATIVOS



Últimas Revisiones		
Rev.	Fecha:	Motivo:

<p>ELABORO</p> <p>Gerencia Del Área</p>	<p>ASESORO</p> <p><i>[Signature]</i> Ing. Brian Fabrizio Romero Mengoa Empresa Psicounc</p>
--	---

<p>REVISO</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO</p> <p><i>[Signature]</i> Ing. Cinthya Arévalo Borbor Sección de Seguridad Laboral SECRETARÍA DE GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>Ing. Cinthya Arévalo Borbor Tec. Seguridad Laboral</p>	<p>REVISO</p> <p>Lic. Merly Guillen Chirinos Sub gerente de gestión de Recursos Humanos</p>	<p>REVISO</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO</p> <p><i>[Signature]</i> Rina C. Bujar Rina Gabi Cuentas Bujar Presidenta del CSST</p>
---	--	--



INDICE

- 1. OBJETIVO(S) 3
- 2. ALCANCE 3
- 3. RESPONSABLES..... 3
- 4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES 4
 - 4.1. ABREVIATURAS 4
 - 4.2. DEFINICIONES..... 4
- 5. DESCRIPCIÓN..... 5
 - 5.1. REQUERIMIENTOS 5
 - 5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS 5
 - 5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD 5
 - 5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD 5
 - 5.3. DESARROLLO 5
- 6. RECURSOS 6
- 7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA 7
- 8. REGISTROS 8
- 9. ANEXOS..... 8





SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA ADMINISTRATIVOS
PASST-PETS 22

Revisión: 0.1

Página 3/12

1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de Administración del área de archivos.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de administración, específicamente al área de archivo del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE ADMINISTRACION

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.



- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondicional de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Archivo de documentos:** El archivo de documentos en una empresa es de vital importancia, ya que, como su propio nombre indica, sirve para gestionar, clasificar y ordenar un conjunto de documentos que son necesarios conservar en su base de datos.
- **Gestión de documentos:** La gestión documental se refiere a una serie de actividades sistematizadas cuyo fin es controlar el ciclo de vida de los documentos en una organización; se encarga de administrar el flujo que éstos siguen desde su creación o recepción, clasificación, mantenimiento, permisos de uso, almacenamiento y resguardo; de eliminar los que ya no sirven y asegurar la conservación de los documentos que lo requieran.
- **Clasificación:** Es el conjunto de acciones técnicas y administrativas que nos permiten agrupar los documentos relacionados de forma jerárquica, con criterios funcionales u orgánicos para encontrar el contenido. Es decir, en función de algunas características preestablecidas, independientemente del origen, destino, soporte, etc.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Generación de residuos sólidos (papel de los registros)"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"





5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.2. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de administración del área de archivos, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

La manipulación de documentos y archivos, se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede comportar riesgos graves, como pérdida de los mismos, que se traspapele, o se de alguna confusión.

- Asegurarse que la luminosidad es la adecuada para los trabajos de electricidad a realizar.

Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones.

Comprobar las tareas del día y los avances de días anteriores.

Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.



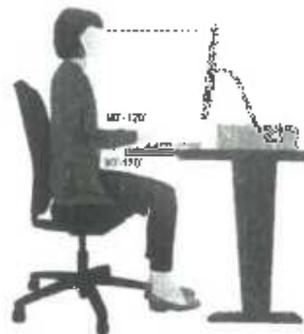
B) Durante los trabajos

Acomodarse:

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

- El trabajador debe sentarse correctamente. Debe apoyar la espalda en el respaldo del asiento. Debe ajustar la altura de la silla, de manera que la mesa quede a la altura de los codos y los brazos formen un ángulo de 90°. Si esta posición no permite apoyar los pies en el suelo solicite un reposapiés. Se debe dejar un espacio de al menos 10 cm entre el teclado y el borde de la mesa; de esta manera se podrá apoyar los antebrazos sobre la mesa y reducir tensiones en brazos y espalda.



- Se debe colocar la pantalla frente al puesto de trabajo a una distancia de 45-50 cm. La parte superior de la pantalla debe estar situada sobre la línea de los ojos.

- Si se trabaja cerca de una ventana - ventanilla, se debe situar el puesto de trabajo en paralelo a la ventana - ventanilla para evitar reflejos.

Atender al contribuyente:

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.



- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- La ventanilla deberá contar con una bocina que permita la libre comunicación evitando sobreesfuerzos al hablar y al escuchar
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

Búsqueda, control y custodia del archivamiento:

El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- No correr por los pasillos ni por las escaleras. No pisar sobre superficies mojadas. Usa el calzado facilitado por la empresa.



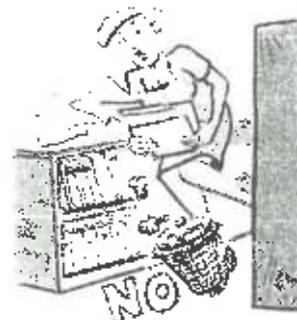
Se solicitará ayuda a la hora manipular objetos pesados, (material, equipos informáticos, mobiliario, etc.).

Se debe cerrar correctamente los archivadores para evitar que se abran en el momento menos oportuno.

manipulación de cajas y objetos de forma manual, se realizará transportando el menor peso posible, manteniendo la espalda recta y la carga cerca del cuerpo, sin realizar giros del tronco.

- Si surgen problemas con la instalación eléctrica o el equipo no funciona correctamente, comunícalo al Servicio de Mantenimiento o al de Informática.

- Se debe alternar las tareas a realizar para evitar un descompensación y agotamiento (archivar, coger el teléfono, hacer fotocopias, etc.).
- Si el ritmo de trabajo es constante y requiere una permanente utilización del ordenador; se realizará una pausa programada de 10 minutos cada hora, en la cual se realizará otras tareas y si es posible caminar un poco.



C) Al acabar los trabajos

- Guardar la información y también los expedientes
- Revisar el estado de los equipos y comunicar al supervisor directo de algún desperfecto.
- Apagar correctamente la computadora y cubrirla
- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza de la zona de trabajo en caso se requiera.



6. RECURSOS

PROCESO*	CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
ADMINISTRATIVOS	1	COMPUTADORA
	1	ESCRITORIO
	1	ARCHIVADORES
	2	UTILES DE ESCRITORIO
	CANTIDAD	EPP REQUERIDO
	1	LENTES NEGROS
	1	PROTECTOR FACIAL
	1	CAJA DE MASCARILLAS
	1	GORRO
	1	TERNO
	1	CAMISA
	1	ZAPATOS
	1	PANTALONES
1	CASACAS	



7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

n.a

8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA ADMINISTRATIVOS
 PASST-PETS 22
 Revisión: 0.1
 Página 8/12

ACTIVIDADES	TURNO	RUTINARIO / NO RUTINARIO	PELIGRO	RIESGO
FIN DE JORNADA	HACER ASISTENCIA EN LA MUNICIPALIDAD	R		
	PORTAR UNIFORME COMPLETO (CHAQUETA, BIZO COMPLETO, MASCARILLA, CABELLO AMARRADO Y ORDENADO, ALCOHOL)	R		
	DIRIGIRSE A SU PUESTO DE TRABAJO	R		
	SI ES NECESARIO REALIZAR LIMPIEZA DE SU PUESTO	NR		
EJECUCIÓN DE JORNADA	SENTARSE EN SU SITIO DE TRABAJO	H	LUMENES	ERGONOMICO
	ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE	R	DAÑOS EN LA CARGANTA MALA POSTURA	PSICOLABORAL
	BUSQUEDA, CONTROL Y JUSTICIA DEL PAGO	R	ESTRÉS LABORAL	PSICOLABORAL
	MEDEA HORAS PARA ALMUERZO	R	CONTRAER ENFERMEDADES POR NO HABER JALGADO PARA PODER INGERIR SUS ALIMENTOS	BIOLOGICO
	ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE	R	DAÑOS EN LA CARGANTA MALA POSTURA	PSICOLABORAL
FIN DE JORNADA	TERMINAR PENDIENTES	H	ESTRÉS LABORAL	PSICOLABORAL
	ARCHIVAR PENDIENTES	R	ESTRÉS LABORAL	PSICOLABORAL
	CIERRAR EXPEDIENTES	R	ESTRÉS LABORAL	PSICOLABORAL
	CIERRAR EQUIPOS	R		
	MARKAR SALIDA DE LA MUNICIPALIDAD	R		

9. ANEXOS

N.A.

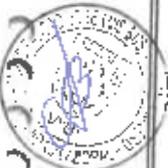




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA SERENAZGO



Últimas Revisiones

No.	Fecha:	Motivo:

ELABORO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 L. BUSTAMANTE Y RIVERO
 Cmta. PNP (R) Jose Alicia Pachas
 Gerente de Seguridad Ciudadana
 Gerencia Del Area

ASESORO


 Ing. Brita Fabrizio Romero
 Mengoa
 Empresa Psicouno

REVISO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 L. BUSTAMANTE Y RIVERO
 Ing. Cinthya Arévalo Borbor
 Técnico en Seguridad Laboral
 Gerencia de Recursos Humanos
 Ing. Cinthya Arévalo Borbor
 Tec. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
 Sub gerente de gestión de
 Recursos Humanos

REVISO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 L. BUSTAMANTE Y RIVERO
 Rina Gabi Cuentas Bejar
 PRESIDENTA COMITÉ DE
 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Rina Gabi Cuentas Bejar
 Presidenta del CSST



- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondicional de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Retroalimentación:** Proceso de comunicación positiva entre el Observador y el trabajador observado, mediante el cual se pretende reforzar el comportamiento seguro y motivar el cambio de los comportamientos inseguros.
- **Cuidado del medio ambiente:** El cuidado del medio ambiente representa a todas aquellas conductas que los seres vivos deben tomar en pro a la salud de la naturaleza. La finalidad es hacerlo un medio con más oportunidades y más provechos que satisfacen la vida de todas las generaciones.
- **Vivero:** Terreno o recinto en el que se cultivan árboles pequeños, plantas y otras especies vegetales para que crezcan.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Minimización de los impactos ambientales"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de viveros, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:





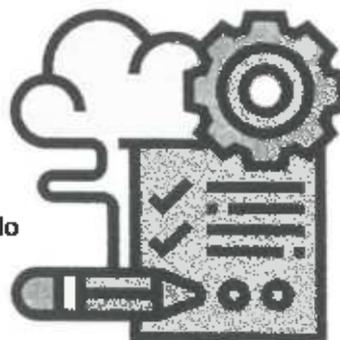
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA VIVEROS

PASST-PETS 05

Revisión: 0.1

Página 5/10

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, PETAR dependiendo sea el caso.
- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.
- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.
- La manipulación de las herramientas necesarias para la elaboración de las tareas asignadas para el día se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede comportar riesgos graves, como cortes, caídas, lesiones o intoxicación.
- Revisar periódicamente las herramientas con la finalidad de detectar deterioros que representen un riesgo en su manipulación, si se presenta este tipo de condiciones, reportar a su jefe inmediato y desechar las mismas.
- Asegurarse que la zona asignada este adecuado limpia y verificar que no se encuentren cerca personas ajenas al trabajo que se realizara.
- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones.
- Siempre que se vaya a realizar una tarea en relación a la preparación de la tierra que será trabajada, el equipo deberá comprobar que el trabajador este usando correctamente sus EPPS para evitar cualquier riesgo.
- Limitar y marcar la zona de trabajo para evitar el ingreso de personas ajenas a la labor del día.



B) Durante los trabajos

Limpieza de las áreas verdes y desmalezado:

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Señalar el área de trabajo al momento de recoger residuos verdes, mínimo a 05 metros de distancia del tránsito de vehículos con los contenedores de residuos debidamente señalizados con cinta reflectiva y conos.
- Evaluar el tipo y estado del suelo y estabilidad de este.
- Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales o panales.
- Estado del suelo y riesgos de deslizamiento, derrumbes o fallas en el área.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia)
- Si lo que se va a intervenir es un árbol se debe hacer una identificación de la situación del árbol a intervenir estado de sus raíces y ramas.



- Al momento de tratar y manipular con tierra, verificar el uso de guantes flexibles especializados.
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.

Tener especial cuidado en los canales, transitar por zonas seguras.

- Tener especial cuidado con la manipulación de bolsas de residuos, debido a que existe la posibilidad de encontrar vidrios, objetos punzocortantes, u otros que puedan dañar al trabajador.
- Usar la Azada para despejar la tierra, deshierbar y cortar la maleza y otras plantas que crecen en las aceras además de las hiervas sobresalientes de los alcorques.
- En caso de encontrarse con un grupo de animales claramente agresivos evitar la zona a limpiar.

En caso de notar personas con actitudes hostiles hacia el trabajador, posponer la limpieza de ese lugar hasta que se sienta seguro.

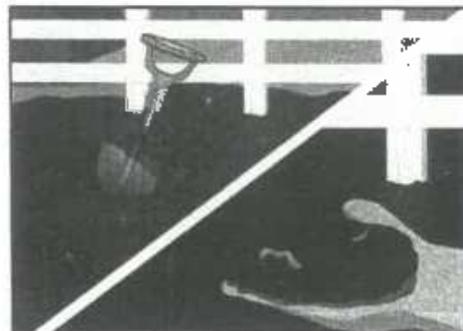
- Lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

Preparación de tierra:

Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.

- Mantener una anchura suficiente de paso en accesos dentro del vivero.
- Al momento de tratar y manipular con tierra, verificar el uso de guantes flexibles especializados.
- Adoptar las medidas necesarias para evitar el contacto directo con la tierra, así también las salpicaduras
- Aglutinar en saquillos con contenido de tierra no mayor a los 25 kg, para evitar levantamientos forzados.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos



Utilización de abono:

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.



- Utilizar implementos correspondientes para evitar riesgos biológicos por el contacto con abonos orgánicos como (Respirador con filtro de vapores orgánicos, guantes de neopreno o PVC, mandil lavable)
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Eliminar adecuadamente los desechos, no dejar que se acumule la materia orgánica junto a la zona de trabajo u otros lugares donde resida el personal.

Almacigado:

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.
- Al momento de tratar y manipular con tierra, verificar el uso de guantes flexibles especializados.
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- Para realizar el almacigado, es necesario contar con recipientes en buenas condiciones y adecuados para el trabajo.



Se requiere tener la cantidad suficiente de semillas, estas deben de tener un lugar adecuado, ventilado y fresco para su almacenamiento.

- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

Camas de Repique:

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.
- Al momento de tratar y manipular con tierra, verificar el uso de guantes flexibles especializados.
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- Mantener una anchura suficiente de paso en accesos dentro del vivero.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- Eliminar adecuadamente los desechos, no dejar que se acumule la materia orgánica junto a la zona de trabajo u otros lugares donde resida el personal.
- Adoptar las medidas necesarias para evitar el contacto directo con la tierra, así también las salpicaduras



Riego, deshierbe, poda de raíces:

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Los equipos de protección personal adicional para el riego son (botas de jebe, guantes de neopreno o PVC, mandil de plástico) para evitar riesgo físico por condiciones húmedas.
- Los accesorios como mangueras, caños deben estar en buenas condiciones, para evitar filtraciones de agua.
- Al momento de realizar el riego, transitar por zonas de tránsito predeterminadas, para evitar riesgos de caídas.

Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.

- Al momento de realizar la poda de raíces y deshierbe, utilizar los guantes de protección correspondientes para evitar riesgos por superficies punzocortantes.

Al momento de tratar y manipular con tierra, verificar el uso de guantes flexibles especializados.

Acabar los trabajos

Se marcará la zona avanzada, e informará los materiales utilizados y que se requieran para la siguiente jornada.

- Dejar su uniforme en el casillero asignado.

Darse higiene personal en las instalaciones de la institución.

Se realizará el respectivo Orden y Limpieza, y verificar cualquier posible foco de ignición en la zona de trabajo una vez finalizados los mismos.

6. RECURSOS

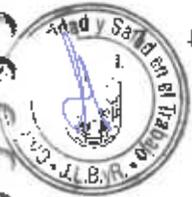
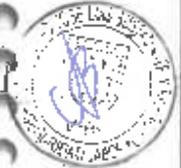
PROCESO*	CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
VIVEROS	1	Rastrillo
	1	Lampa
	1	Tijeras de podar
	1	Manguera
	1	Recipientes de plástico
	2	Tinas de plástico
	1	Plantador
	1	Pulverizador
	1	Azada o Azadón
	CANTIDAD	EPP REQUERIDO
	1	letrosos
1	chaleco	
1	Mandiles de cuero	
1	sombrero	



1	botas punta de acero
1	zapatillas
1	zapatos punta de acero
1	pantalón
1	franela
1	maskarilla
1	lentes
1	repelente
1	bioqueador
1	Guantes

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A





SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA VIVEROS
 PASST-PETS 05
 Revisión: 0.1
 Página 10/10

8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	RUTINARIO/ NO RUTINARIO	PELIGRO	RIESGO		
INICIO DE JORNADA		Llegada a la municipalidad	R				
		Marcar asistencia	R				
		se trasladan al área asignada (no hay movilidad)	R	transito vehicular	mecanico		
		Llegan al lugar	R	transito vehicular	mecanico		
EJECUCION DE TRABAJO		Limpieza de las áreas verdes	R	intoxicacion	biologico		
		Desmalezado	R	lesiones, caidas, golpes	Fisico		
		Preparacion de tierra	R	material contaminado	biologico		
		solicitar abono	R	material contaminado	biologico		
		Almacigado	R	material contaminado	biologico		
		Camas de repique	R	material contaminado	biologico		
		El repique (extracción de plantas)	R	material contaminado	biologico		
		Propagación por siembra directa	R	material contaminado	biologico		
		Propagación vegetativa	R	material contaminado	biologico		
		Riego. Deshierbe, remoción, poda de raíces	R	postura forzadas	Dts ergonómico		
		FIN DE JORNADA		Guardar HERRAMIENTAS	R	herramientas punzocortantes	Fisico
				Cambio de ropas, ORDEN Y LIMPIEZA	R	objetos en el suelo	locativo
dingen a la municipalidad	R			transito vehicular	mecanico		
Marcar asistencia	R						

9. ANEXOS

N.A.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA TRABAJADORES DE DESBROCE

Últimas Revisiones

Rev.	Fecha:	Motivo:

ELABORO

[Signature]
Gerencia Del Área

ASESORO

[Signature]
Ing. Brian Fabrizio Romero
Mengoa
Empresa Psicoune

REVISO MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
Ing. Cinthya Arévalo Borbor
Tcc. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
Sub gerente de gestión de
Recursos Humanos

REVISO

[Signature]
Rina Cabello
Presidenta del CSST





INDICE

1. OBJETIVO(S) 3

2. ALCANCE 3

3. RESPONSABLES 3

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES 4

4.1. ABREVIATURAS 4

4.2. DEFINICIONES 4

5. DESCRIPCIÓN 5

5.1. REQUERIMIENTOS 5

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS 5

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD 5

5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD 5

5.3. DESARROLLO 5

6. RECURSOS 6

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA 7

8. REGISTROS 8

ANEXOS 8





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de desbroce.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a los trabajadores de desbroce del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE MUNICIPAL

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.





SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Desbroce:** Método de forestación en el que se elimina la vegetación de un área natural degradada (por ejemplo, cubierta de matorral y algunos árboles salpicados) y, posteriormente, es nuevamente plantada, favoreciendo así su regeneración de una manera natural.
- **Desbrozadora:** Máquina bastante sencilla que se utiliza sobre todo en trabajos de jardinería para cortar al ras todo tipo de hierbas y césped.
- **Delimitación de zona:** Trazar una división (separando dos o más cosas) o en imponer un cerco (físico o simbólico). La delimitación de una determinada zona puede realizarse con una cinta.

5. DESCRIPCIÓN

REQUERIMIENTOS

"N.A."

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Generación de residuos sólidos (papel de los registros)"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de desbroce, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, dependiendo sea el caso.
- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.
- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.



- La manipulación de la desbrozadora, el combustible de 90 octanos y el aceite de 2 tiempos se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede repercutir en riesgos graves, como fuga de combustible, incendios y explosiones.

- Asegurarse de portar el adecuado equipo de protección personal antes de la realización de las actividades (Cascos de protección con audífonos protectores para los oídos, Respiradores, Corta Vientos, Lentes de protección, Guantes de protección, Mandil, Botas punta de acero, Casaca y pantalón de jean, chaleco, Polo, Arnés, Faja, Gomas protectoras para oídos, Bloqueador, Sombrero)

- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones del taller a la hora de recoger las herramientas.

- Siempre que se vaya a utilizar el equipo de desbroce, se comprobará su estado, prestándose especial atención de acuerdo con lo establecido por el fabricante, a los siguientes aspectos:

Conexiones eléctricas.

Estado de los cables/motor/filtro/nailon

Ubicación de la máquina según las especificaciones técnicas. - Se deberá disponer de un extintor cerca de la zona de desbroce.

- Asegurar la delimitación de la zona de trabajo de un mínimo de 50 metros entre compañeros de trabajo.

- el desbroce de pasto deberá realizarse en dirección contraria al tráfico.

- Personal de apoyo deberá contar con coños de seguridad mínimo de 90 cm, tapones auditivos y lentes de manera obligatoria.

- Comprobar la última fecha de prueba oficial de la desbrozadora, que debe estar en período de vigencia.

- deberá realizar el check list de la desbrozadora de manera semanal.

- deberá realizar el mantenimiento de la desbrozadora de manera semanal.

- No realizar trabajos de desbroce en las zonas que contengan materiales ajenos al desbroce de grasas como botellas de plástico, envolturas, vidrios rotos, suciedad de animales, entre otros.

- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

B) Durante los trabajos

Limpieza de las áreas, verificación del entorno y delimitación:

- Asegurar la delimitación de la zona de trabajo de un mínimo de 50 metros entre compañeros de trabajo.

- Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales o panales, piedras.





- previamente al desbrozado, personal de jardinería deberá realizar la limpieza del espacio a desbrozar, de modo de evitar piedras o vidrios que puedan lastimar al personal de desbroce o al de apoyo.

- Estado del suelo y riesgos de deslizamiento, derrumbes o fallas en el área.

- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia)

Al momento de tratar y manipular con tierra, verificar el uso de guantes flexibles especializados.

- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.

- Tener especial cuidado en los canales, transitar por zonas seguras.

- Tener especial cuidado con la manipulación de bolsas de residuos, debido a que existe la posibilidad de encontrar vidrios, objetos punzocortantes, u otros que puedan dañar al trabajador.

Usar la Azada para despejar la tierra, deshierbar y cortar la maleza y otras plantas que crecen en las aceras además de las hiervas sobresalientes de los alcorques.

- En caso de encontrarse con un grupo de animales claramente agresivos evitar la zona a limpiar.

- En caso de notar personas con actitudes hostiles hacia el trabajador, posponer la limpieza de ese lugar hasta que se sienta seguro.

lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.

- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos

- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

Desbrozamiento:

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

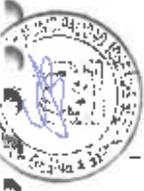
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

- A la hora de revisar algún desperfecto de la desbrozadora durante la ejecución del trabajo está debe estar completamente apagada y debe encontrarse en reposo de al menos 10 minutos.

- Todas las uniones de mangueras, deben estar fijadas mediante abrazaderas, de modo que impidan la desconexión accidental.

- No se debe comprobar la salida de combustible manteniendo el tanque de combustible dirigido contra partes del cuerpo, ya que puede inflamarse y provocar quemaduras graves.

- No se debe comprobar el estado del nailon de dirigido contra partes del cuerpo, ya que puede ocasionar lesiones graves





- No se debe comprobar el estado de los filtros contra partes del cuerpo, ya que puede provocar lesiones graves.
- Se debe dejar que el desbrozador entre en un periodo de inactividad de al menos 10 minutos entre cada hora de trabajo.
- Ante un incendio fortuito en el equipo de desbroce antes de intentar sofocarlo se procederá a dejar rápidamente de lado el equipo en intentar apagar el circuito de encendido, si es posible.
- Una vez terminado el trabajo en un punto específico se procederá el traslado de los equipos de desbroce hacia otro punto indicado manteniendo posturas ergonómicas a fin de evitar trastornos musculoesqueléticos



Acabar los trabajos

- Marcará la zona avanzada, e informará los materiales utilizados y que se requieran para la siguiente jornada.
- Dejar su uniforme en el casillero asignado.
- Darse higiene personal en las instalaciones de la institución.

realizará el respectivo Orden y Limpieza, y verificar cualquier posible foco de ignición en la zona de trabajo una vez finalizados los mismos.

6. RECURSOS

PROCESO*	CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
DESBROCE	1	DESBROZADORA
	1	FILTROS PARA LA DESBROZADORA
	1	NAILON
	1	COMBUSTIBLE DE 90
	1	ACEITE
	CANTIDAD	EPP REQUERIDO
	1	NAILON
	1	LENTES ADECUADOS
	1	CASCO
	2	TAPONES PARA LOS OÍDOS
	1	LENTES
	1	RESPIRADOR
	2	AUDIFONOS



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA DESBROCE
 PASST-PETS 02
 Revisión: 0.1
 Página 8/9

1	CASACA DE JEAN
1	PANTALON DE JEAN
2	BOTAS PUNTA DE ACERO
2	CHALECOS
2	GUANTES
1	POLO
1	ARNES PARA ESPALDA

Mandil de cuero para el Desbroce,

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A





8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS

Actividad	ACTIVIDADES	TAREA	RECURSO / NO RECURSO	RIESGO	RIESGO
INICIO DE JORNADA		MARCAR ASISTENCIA EN LA MUNICIPALIDAD	R		
		PONERSE EL UNIFORME ARMES, CARGO DE PROTECCIÓN, RESPIRADOR, CORTAVIENTO, LLANTES, GUANTES, MANDIL, BOTAS, CASACA Y PANTALÓN DE JEAN, CHAFUZO, PANTALÓN, PÓLO, BLOQUEADOR	R	INSOLACIÓN/SHOCK TÉRMICO	AMBIENTAL
		RECARGAR LA DESBROZADORA: LLENAR COMBUSTIBLE DE 90, ACEITE DE 2 TIEMPOS, MALLÓN	R	QUEMADURAS, INCENDIOS, GOLPES	MEDICO/PSICOLÓGICO
		ESPERAR A LA MOVILIDAD	R		
		TRABAJAR POR RUTA MARCADA	R	TRAFICO VEHICULAR	LOGÍSTICO
EJECUCIÓN DE TRABAJO		VERIFICAR LA ZONA	R		
		LIMPIAR LA ZONA	R	CONTRAER ENFERMEDADES	BIOLOGICO
		DELIMITACIÓN DE ZONA DE TRABAJO DE 50 METROS ENTRE COMPARECIDOS	R	ACCIDENTES: CORTES, GOLPES	FÍSICO
		COMENZAR CON EL DESBROCE	R	ENSORDECIMIENTO	ERGONÓMICO
		CADA HORA DEJAR QUE DESCANSE LA DESBROZADORA	R	DEFECTOS EN EL MOTOR	MECÁNICO
		TERMINAR EL TRABAJO EN UN PARQUE Y TRASLADARLO A OTRO	R	INSOLACIÓN/SHOCK TÉRMICO	AMBIENTAL
FIN DE JORNADA		ESPERAR A LA MOVILIDAD	R		
		BAÑARSE DE 10 A 15 MIN	R	CONTRAER ENFERMEDADES	BIOLOGICO/QUÍMICO
		COLOCAR LA DESBROZADORA EN EL ALMACÉN	R	GOLPES, LESIONES	FÍSICO
		MANEJAR BRUJAS DE LA MUNICIPALIDAD	R		

9. ANEXOS

N.A.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA TRABAJOS DE PODA DE ARBOLES



Últimas Revisiones		
Rev.	Fecha:	Motivo:

ELABORO Gerencia Del Área	ASESORO Ing. Brian Fabrizio Romero Mengoa Empresa Psicoune
---	--

REVISO Ing. Cinthya Arévalo Borbor Técnico en Seguridad Laboral GERENCIA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS Ing. Cinthya Arévalo Borbor Tec. Seguridad Laboral	REVISO Lic. Merly Guillen Chirinos Sub gerente de gestión de Recursos Humanos	REVISO Rina Gabi Cuentas Bejar PRESIDENTE COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Presidenta del CSST
--	--	---



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA PODA DE ARBOLES

PASST-PETS 04

Revisión: 0.1

Página 2/10

INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
4.2. DEFINICIONES	4
5. DESCRIPCIÓN	5
5.1. REQUERIMIENTOS	5
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	5
5.3. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	5
5.4. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
5.5. DESARROLLO	5
6. RECURSOS	7
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	8
REGISTROS	8
ANEXOS	8





SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA PODA DE ARBOLES

PASST-PEFS 04

Revisión: 0,1

Página 3/10

1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de poda de árboles.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a los encargados de poda de árboles del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN / GERENCIAS

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/ SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.



SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondicional de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Retroalimentación:** Proceso de comunicación positiva entre el Observador y el trabajador observado, mediante el cual se pretende reforzar el comportamiento seguro y motivar el cambio de los comportamientos inseguros.
- **Poda de árboles:** La poda es la tala selectiva de las partes del árbol que alberga un propósito definido. Normalmente se podan las ramas y las raíces, pero hay otras prácticas parecidas en hojas, flores y frutos, para mejorar la producción en los frutales, que también se denomina podar.
- **Manejo de Motosierra:** La motosierra es una herramienta de corte utilizada comúnmente para la poda y tala de árboles. Todos los modelos de motosierras están formados por un conjunto de dientes de sierra. El cual se usa para el corte de troncos, tala de árboles y arbustos.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Generación de residuos sólidos y puntos verdes (ramas y tallos de los árboles y/o arbustos)"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"



5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de poda de árboles, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, dependiendo sea el caso.

- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.

- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.

- La manipulación de motosierras de mano y de altura se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede comportar riesgos graves, como cortes profundos, peligro de mutilaciones y explosiones.

- Asegurarse que la luminosidad es la adecuada para los trabajos de poda a realizar.

- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las áreas a podar.

- Cuando se vaya a utilizar el equipo de motosierras, se comprobará su estado, prestandose especial atención de acuerdo con lo establecido por el fabricante, a los siguientes aspectos:

Cantidad de combustible.

- Estado del mango de la motosierra, estado de la hoja de la motosierra, desechando este mismo si se encuentra muy desgastado.

- Ubicación de la máquina según las especificaciones técnicas.

- Aislando la zona de poda mediante conos, cintas de seguridad, etc.

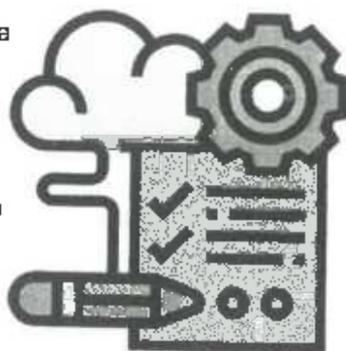
- Colocar sobre la zona a podar la escalera correspondiente para alcanzar la copa de los árboles.

- Comprobar la última fecha de poda.

- No realizar trabajos de poda en las zonas que pongan en peligro la integridad de los transeúntes o en zonas que no estén aisladas y delimitadas.

- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

- deberá sujetar las herramientas a utilizar de realizar trabajos en altura (1.80m)





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de riego por gravedad.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a los regadores por gravedad del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACION / GERENCIA

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.



SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Actos sub estándar:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondicional de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Retroalimentación:** Proceso de comunicación positiva entre el Observador y el trabajador observado, mediante el cual se pretende reforzar el comportamiento seguro y motivar el cambio de los comportamientos inseguros.
- **Riego por gravedad:** La característica principal del riego por gravedad es la forma de distribuir el agua en el suelo. Esta distribución es por gravedad. Al avanzar el agua sobre la superficie del suelo se produce simultáneamente la distribución del agua en la parcela y la infiltración de la misma en el perfil del suelo.
- **Canal de riego:** Los canales de riego o caces tienen la función de conducir el agua desde la captación hasta el campo o huerta donde será aplicado a los cultivos. Son obras de ingeniería importantes, que deben ser cuidadosamente pensadas para no provocar daños al ambiente y para que se gaste la menor cantidad de agua posible.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Exceso de consumo de agua potable para el riego de jardines, parques, etc."

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"



5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de riego por gravedad, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, PETAR dependiendo sea el caso.

- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.
- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.
- La manipulación de herramientas pesadas se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede comportar riesgos graves, como lesiones, fracturas o cortes.

- Asegurarse que la luminosidad es la adecuada para los trabajos a realizar.

- Siempre tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones del taller.

- Siempre que se vaya a utilizar el equipo de riego por gravedad, se comprobará su estado, prestándose especial atención de acuerdo con lo establecido por el fabricante, a los siguientes aspectos:

- Oxido en las herramientas metálicas.
- Estado de la carretilla.

- Aislando la zona de riego mediante conos de seguridad.

- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.



B) Durante los trabajos

LIMPIAR ZONA DE RIEGO

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- En caso de encontrarse con un grupo de animales claramente agresivos evitar la zona a limpiar.
- En caso de notar personas con actitudes hostiles hacia el trabajador, posponer la limpieza de ese lugar hasta que se sienta seguro.
- Ter



- Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales o panales.

LIMPIAR CANALETAS

- Primeramente, se debe realizar una limpieza de los canales de riego, quitar botellas, plásticos, residuos sólidos.

De ninguna manera se deberá limpiar buzones sin haber realizado un monitoreo de gases y oxígeno.

En caso de notar personas con actitudes hostiles hacia el trabajador, posponer la limpieza de ese lugar hasta que se sienta seguro.

Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales o panales.

- Estado del suelo y riesgos de deslizamiento, derrumbes o fallas en el área.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos.
- Si lo que se va a intervenir es un árbol se debe hacer una identificación de la situación del árbol a intervenir estado de sus raíces y ramas

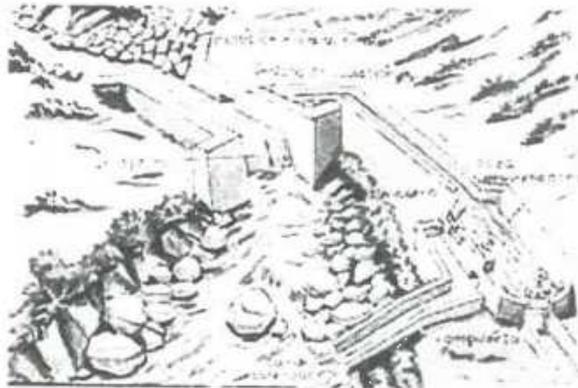
Tener especial cuidado en los canales, transitar por zonas seguras.

Al momento de tratar y manipular con tierra, verificar el uso de guantes flexibles especializados.

Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.

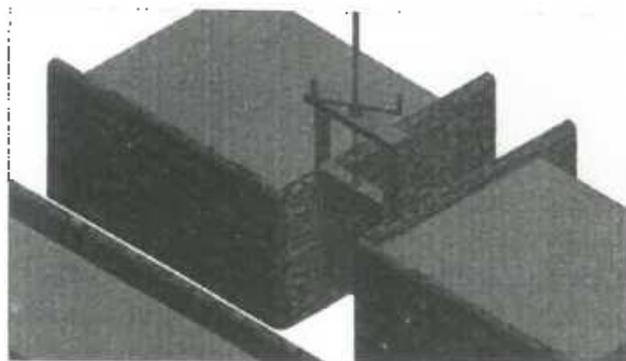
Tener especial cuidado en los canales, transitar por zonas seguras.

Tener especial cuidado con la manipulación de bolsas de residuos, debido a que existe la posibilidad de encontrar vidrios, objetos punzocortantes, u otros que puedan dañar al trabajador.



ABRIR EL CANAL

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se abrirá la compuerta del canal de agua, procurando tener cuidado con el nivel del agua y el manejo de las compuertas en mal estado.
- Preparar las bifurcaciones para que exista una adecuada distribución de agua en las parcelas de los parques.
- Tener especial cuidado con la manipulación de bolsas de residuos, debido a que existe la posibilidad de encontrar vidrios, objetos punzocortantes, u otros que puedan dañar al trabajador.





- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.

MEDIR SALIDA DEL AGUA

- El nivel del agua no debe ser exagerado, para que corra a una velocidad constante a través del canal de regadío.

Evitar correr con el agua, con el fin de evitar caídas y lesiones.

C) Al acabar los trabajos

- Se marcará la zona avanzada, eh informará los materiales utilizados y que se requieran para la siguiente jornada.
- Dejar su uniforme en el casillero asignado.
- Darse higiene personal en las instalaciones de la institución.

Se cerrará las compuertas del canal de agua con el equipo de seguridad como guantes, pantalón y mascarilla.

Se realizará el respectivo Orden y Limpieza, y verificar cualquier posible foco de ignición en la zona de trabajo una vez finalizados los mismos.

6. RECURSOS

CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
1	Lampa
1	Escoba
1	Recogedor
1	Carretilla
1	Rastrillo
1	Chivo grande
1	Chivo chico
1	Mangueras
1	Franela
CANTIDAD	EPP REQUERIDO
1	Par de guantes
1	chalecos
1	sombrero
1	zapatillas
1	botas punta de acero
1	pantalón
1	mascarillas
1	lentes
1	bloqueador



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA AYUDANTES DE RIEGO POR
 GRAVEDAD
 PASST-PETS 12
 Revisión: 0.1
 Página 8/9

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A.

8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	ROUTINARIO / NO ROUTINARIO	PELIGRO	RIESGO
INICIO DE JORNADA		Llegar a la Municipalidad	R	N.A.	N.A.
		Marcar asistencia	R	N.A.	N.A.
		Se trasladan al area asignada	R	N.A.	N.A.
		Se colocan el uniforme	R	No lugar designado (se colocan uniforme en la calle)	robo, malos tratos
		recogen herramientas necesarias	R	No hay un lugar asignado o seguro	robo
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE TRABAJO		Una vez a la semana cada zona	R	N.A.	N.A.
		Limplan la zona de riego	R	zonas contaminadas (basura, desechos, etc)	intoxicacion, infeccion
		limplan canaletas	R	zonas contaminadas y resbalosas (desechos fecales)	intoxicacion, infeccion
		se dirige al canal no hay movilidad	R	accidentes, choques, atropellos	fisico
		abre el canal	R	lesion muscular	fisico
		miden la salida del agua	R	zona resbaladiza	fisico
		se aseguran que nada tape los canales	R	N.A.	N.A.
		cierran canal	R	lesiones, insolacion	fisico
FIN DE JORNADA		recoge n herramientas	R	N.A.	N.A.
		guardan herramientas	R	N.A.	N.A.
		cambian de ropa	R	N.A.	N.A.
		marcan salida	R	N.A.	N.A.

ANEXOS

N.A.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA AYUDANTE DE CISTERNA

Últimas Revisiones

Nº	Fecha:	Motivo:

ELABORO

[Signature]
Gerencia Del Área

ASESORO

[Signature]
Ing. Brian Fabrizio Romero
Mengoa
Empresa Psicoune

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
Ing. Cinthya Arévalo Borbor
Téc. Seguridad Laboral
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Ing. Cinthya Arévalo Borbor
Tec. Seguridad Laboral

REVISO

Lic. Merly Guillen Chirinos
Sub gerente de gestión de
Recursos Humanos

REVISO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
[Signature]
Rina Gabriela Rojas Bejar
Presidente del CNST





INDICE

- 1. OBJETIVO(S) 3
- 2. ALCANCE 3
- 3. RESPONSABLES 3
- ABREVIATURAS Y DEFINICIONES 4
- 4.1. ABREVIATURAS 4
- 4.2. DEFINICIONES 4
- 5. DESCRIPCIÓN 4
- 5.1. REQUERIMIENTOS 4
- 5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS 4
- 5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD 5
- 5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD 5
- 5.3. DESARROLLO 5
- 6. RECURSOS 6
- 7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA 7
- REGISTROS 8
- 9. ANEXOS 8





SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA ATUDANTE DE CISTERNA
PASST-PETS 13

Revisión: 0.1

Página 3/12

1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de ayudante de cisterna.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a los ayudantes de cisterna del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/SALUD OCUPACIONAL

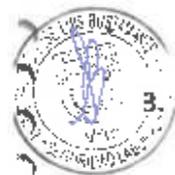
- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.





- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondicional de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Cisterna:** La cisterna funciona llenándose de agua por gravedad, que proviene de las tuberías del sistema de acueducto de la ciudad o con el suministro de agua que transportan las pipas, a comunidades o diferentes lugares que lo requieran.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

N.A

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

N.A

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de ayudante de cisterna, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, dependiendo sea el caso.
- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA ATUDANTE DE CISTERNA
PASST-PETS 13

Revisión: 0.1

Página 5/12

- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga, impermeable térmico para evitar el estrés térmico.
- Revisión del combustible.
- La manipulación de mangueras, conexiones y riego a presión, se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede comportar riesgos graves, como pérdida de agua, fugas de agua que pueden malograr la cisterna, inundaciones en los parques.
- Asegurarse que la luminosidad es la adecuada para los trabajos de ayudante de cisterna a realizar, las cisternas deberán tener faros en los costados.
- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones del taller y durante el desarrollo de su función.

Siempre que se vaya a utilizar el equipo de ayudante de cisterna, se comprobará su estado, prestándose especial atención de acuerdo con lo establecido por el fabricante, a los siguientes aspectos:

- Funcionamiento de la cisterna
- Estado de las mangueras
- Fugas de agua
- Conexión de la manguera

En caso evidencias deterioro de algunos materiales, deberá parar la actividad a desarrollar.

- Comprobar la última fecha de prueba oficial, que debe estar en período de vigencia.
- No realizar trabajos de ayudante de cisterna en las zonas que contengan materiales combustibles, inflamables o donde exista el riesgo de explosión.
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

B) Durante los trabajos

Equipo de ayudante de cisterna:

PREPARAR LA CISTERNA

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo (motobomba, mangueras) y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo al conductor. En caso de motokar, el operador deberá realizar el llenado del check list de la motobomba y motokar.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Proteger los equipos contra golpes, rupturas y calentamientos peligrosos.





- El conductor y el ayudante deberán estar protegidos durante su transporte o utilización, contra posibles daños mecánicos.
- Antes de dirigirse a otro punto de trabajo revisar que la llave del agua se encuentre correctamente cerrada
- Es importante rellenar la cisterna, las veces que sea necesario

Al momento de transitar por las vías, prestar mucha atención a los vehículos, transitar por zonas seguras, respetando las señales de seguridad vial.

SACAR MANGUERAS Y CONECTARLAS

El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

Antes de conectar las mangueras a la cisterna, sin apagar el motor del vehículo, con precaución, se deberá unir las mangueras, realizar la conexión con la cisterna, abrir la llave del agua y revisar si existen fugas de agua.

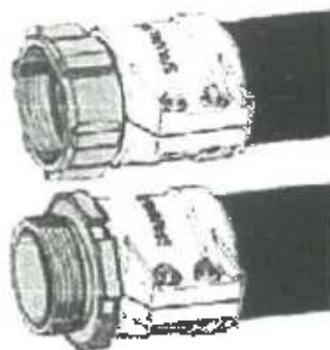
Una vez conectadas las mangueras, abiertas las llaves y revisar si no hay fugas, realizar el riego por gravedad, cuidando las plantas, evitando posibles inundaciones innecesarias.

En ningún caso, deberá el usuario alterar la conexión de las mangueras mucho menos cambiar el funcionamiento de la cisterna o del uso de las mangueras, yaco móvil o el riego por gravedad.

- Las mangueras deben enrollarse para ser transportadas y nunca se tirará de ellas para mover la máquina.
- Antes de dirigirse a otro punto de trabajo revisar que la llave del agua se encuentre correctamente cerrada
- Al momento de transitar por las vías, prestar mucha atención a los vehículos, transitar por zonas seguras, respetando las señales de seguridad vial.

ABRIR LA CISTERNA

- El trabajador de ayudante de cisterna y el conductor se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- El conductor y el ayudante deberán estar protegidos durante su transporte o utilización, contra posibles daños mecánicos.





REALIZAR EL RIEGO POR GRAVEDAD (USAR EL YACO MOBIL SI ES NECESARIO)

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Usar el yaco móvil de ser necesario, para ello deberá colocarse el arnés y subir a la parte alta de la cisterna.
- Evaluar el tipo y estado del suelo y estabilidad de este.

Evaluar las condiciones del entorno

Estado del suelo y riesgos de deslizamiento, derrumbes o fallas en el área.

RELLENAR LA CISTERNA

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Proteger los equipos contra golpes, rupturas y calentamientos peligrosos.
- Es importante rellenar la cisterna, las veces que sea necesario

El conductor y el ayudante deberán estar protegidos durante su transporte o utilización, contra posibles daños mecánicos.

Evitar exposición a gases y vapores orgánicos, usando mascara de medio rostro tipo silicona.

- Evitar colocarse en la línea de fuego (puntos ciegos del vehículo cisterna)

Al momento de transitar por las vías, prestar mucha atención a los vehículos, transitar por zonas seguras, respetando las señales de seguridad vial.

Al acabar los trabajos

- Revisar el estado de los equipos y comunicar al supervisor directo de algún desperfecto.
- Hacer relevo de la cisterna verificando que todo esté en correcto estado
- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza de la zona de trabajo en caso se requiera.

6. RECURSOS

PROCESO*	CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
AYUDANTE DE CISTERNA	1	ESCOBA
	1	RECOGEDOR
	1	LAMPA
	1	TRINCHE
	1	MANTA
	1	PICO
	CANTIDAD	EPP REQUERIDO
	1 PAR	BOTAS PARA AGUA
	1	BLOQUEADOR
	1	MANTENIMIENTO ADECUADO DE LAS CISTERNAS



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA ATUDANTE DE CISTERNA
 PASST-PEIS 13

Revisión: 0.1

Página 8/12

1	PANTALON JEAN
1	CAMISA O POLO
1	GUANTES
1	BOTAS
1	SOMBRERO
1	CHALECO

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A.

8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	RUTINARIO / NO RUTINARIO	PELIGRO	RIESGO
INICIO DE JORNADA		INGRSAR A SU LUGAR DE TRABAJO EN LA MUNICIPALIDAD A LAS 6 AM	R		
		CAMBARSE Y PONERSE BIEN CUIDADOR	R	EXPOSICIÓN SHOCK ELÉCTRICO	AMBIENTAL
		IR AL TALLER A RECIBIR LA CISTERNA	R	SOLPES Y LESIONES, TRÁFICO VEHICULAR	MECÁNICO / FISIOLÓGICO / PSICOLÓGICO
		LLENAR CARGUALLINES MIL COLES METRALS	R	EXPOSICIÓN QUÍMICA	QUÍMICO
		ABASTECERSE DE AGUA	R	TRÁFICO VEHICULAR	LOCATIVO
		DIFERENCIARSE AL LUGAR DE TRABAJO JUNTO AL AMBIENTE	R	TRÁFICO VEHICULAR	LOCATIVO
EJECUCIÓN DE TRABAJO		LLEVAR AL LUGAR DE TRABAJO AGRUPADO Y BAJAR DE LA CISTERNA	R	TRÁFICO VEHICULAR	LOCATIVO
		DEJAR EL MOTOR DE LA CISTERNA ENCENDIDO	R	UNIÓN DE OÍDIO CONTRAER ENFERMEDADES	BIOLOGICO QUÍMICO
		SACAR MANOYUTRAS Y CONECTARLAS	R	SOLPES, LESIONES POR PESO	FÍSICO
		ABRIR LLAVES DE LA CISTERNA	R	SISTEMAS HIDRÁULICOS	MECÁNICO
		HAZER EL RESO POR GRAVEDAD	R	TRÁFICO VEHICULAR EXPOSICIÓN A CONDUCTORES MAL EDUCADOS	LOCATIVO MECÁNICO
		USAR EL TACÓN MOBIL DE SER NECESARIO, COGERSE EL ARNES Y SUBIR A LA PARTE ALTA DE LA CISTERNA	R	CADIDAS	FÍSICO
		RELLEVAR EL AGUA DE LA CISTERNA AS VECES QUE SEA NECESARIO	R	SISTEMAS HIDRÁULICOS	MECÁNICO
		IR AL SIGUIENTE PUNTO DE TRABAJO	R	TRÁFICO VEHICULAR	LOCATIVO
		HAZER RELEVO DE LA CISTERNA VERIFICANDO QUE TODO ESTE EN CORRECTO ESTADO	R		
		FIN DE JORNADA		DIRIGIRSE A LA MUNICIPALIDAD	R
LLEVAR PARTE DE TRABAJO CON EL SUPLENTE SI TOCO LO QUE HICIERON EN EL DIA	R			ESTRÉS LABORAL	PSICOLÓGICO
DIRIGIRSE A LOS CASILLEROS, CAMBIARSE Y ABASERSE	R			FUJICIÓN, INHUALTARIA CONTAMINADA	BIOLOGICO QUÍMICO
DEJAR LA INDUMENTARIA EN EL CASILLERO	R			SUCIEDAD, INHUALTARIA CONTAMINADA	BIOLOGICO QUÍMICO
INGRSAR A LA SALIDA DE LA MUNICIPALIDAD	R				

9. ANEXOS

N.A.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA TRABAJADORES DE DESINFECCION

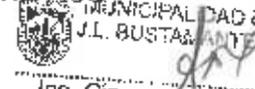


Últimas Revisiones		
Nº	Fecha:	Motivo:

<p>ELABORÓ</p>  <p>Gerencia Del Área</p>	<p>ASESORO</p>  <p>Ing. Brian Fabrizio Romero Mengoa Empresa Psicoune</p>
--	--

REVISÓ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 J. L. BUSTAMANTE Y RIVERO


 Ing. Cynthia Arévalo Borbor
 Técnica en Seguridad Laboral
 Subgerente de gestión de Recursos Humanos

Ing. Cynthia Arévalo Borbor
 Tec. Seguridad Laboral

REVISÓ

Lic. Merly Guillen Chirinos
 Sub gerente de gestión de
 Recursos Humanos

REVISÓ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 J. L. BUSTAMANTE Y RIVERO


 Rina Gabi Cuentas Bejar
 PRESIDENTE COMITE DE
 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Presidenta del CSST



INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
DEFINICIONES	4
5. DESCRIPCIÓN	4
REQUERIMIENTOS	4
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	5
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	5
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
6. DESARROLLO	5
RECURSOS	6
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	7
8. REGISTROS	7
9. ANEXOS	7





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de desinfección.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a los trabajadores de desinfección del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE MUNICIPAL

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.



B) Durante los trabajos

Moldear árboles y arbustos

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

Señalizar el área de trabajo al momento de recoger residuos verdes, mínimo a 05 metros de distancia del tránsito de vehículos con los contenedores de residuos debidamente señalizados con cinta reflectiva y conos.

Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales o panales.

- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- Tener especial cuidado en los canales, transitar por zonas seguras.

Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos

Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

Se colocará la escalera correspondiente en una zona firme que permita mantener una estabilidad para aquella persona que suba a realizar la tareas.

Talar y reubicar árboles

El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

Señalizar el área de trabajo al momento de recoger residuos verdes, mínimo a 05 metros de distancia del tránsito de vehículos con los contenedores de residuos debidamente señalizados con cinta reflectiva y conos.

- Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales o panales.
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- En caso de cortar ramos amplia, deberá sujetar las ramas de modo de direccionar la caída.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- Sujetar la tijera con ambas manos de forma que se pueda ejercer la mayor fuerza posible en el mango de la tijera.
- Alinear la cuchilla de la tijera en la zona de corte, con el fin de hacer un corte exacto.
- La cuchilla pasa al lado de su base gruesa, por lo que el punto preciso por el que pasa la cuchilla cambia cuando se gira la herramienta.
- Si la planta tiene una ramificación opuesta, debes cortar directamente sobre el nodo del tallo.



- Para la reubicación de un árbol, se deberá tener todos los implementos necesarios.
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.

Lamppear tierra

El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

Señalar el área de trabajo al momento de recoger residuos verdes, mínimo a 05 metros de distancia del tránsito de vehículos con los contenedores de residuos debidamente señalizados con cinta reflectiva y conos.

- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos

Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

Al momento de tratar y manipular con tierra, verificar el uso de guantes flexibles especializados.

Adoptar las medidas necesarias para evitar el contacto directo con la tierra, así también las salpicaduras.

- Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.

Manejo de podadoras

Equipos de poda MANUAL:

El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.

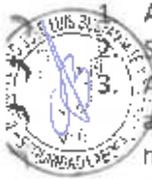
- Sujetar la tijera con ambas manos de forma que se pueda ejercer la mayor fuerza posible en el mango de la tijera.
- Alinear la cuchilla de la tijera en la zona de corte, con el fin de hacer un corte exacto.
- La cuchilla pasa al lado de su base gruesa, por lo que el punto preciso por el que pasa la cuchilla cambia cuando se gira la herramienta.
- Si la planta tiene una ramificación opuesta, debes cortar directamente sobre el nudo del tallo.
- Si se trata de una bifurcación, cortar recto es bueno, pero es aún mejor cortar en un ángulo que se aleje del nudo. Esto drena el agua de lluvia lejos del brote, para prevenir la putrefacción.
- Antes de realizar el corte, revisar si hay personal dentro del rango donde caerá la rama.
- En ningún caso deberá realizar el corte de ramas sin antes haber revisado el rango de caída de la rama.





Equipo (MOTOSIERRA):

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6
- Se encenderá el equipo según es siguiente orden:



1. Activa el freno de cadena.
2. Si el modelo dispone de control de descompresión, púlselo.
3. Activa el estrangulador: Si la motosierra dispone de bomba de combustible/purga de aire, presiona la perilla unas cuantas veces hasta que veas combustible dentro de la misma y, por lo tanto, este entre en el carburador.
4. Arranque en el suelo: Coloca el pie derecho en el asa trasera y sujeta firmemente el asa delantera con la mano izquierda. Arranque con la motosierra entre las piernas: Coloca el asa trasera entre los muslos y detrás de la rodilla derecha. Sujeta el asa delantera firmemente con la mano izquierda.
5. Tira de la empuñadura de arranque con la mano derecha: Repite el proceso hasta que arranque el motor.
6. Pulsa el estrangulador (aceleración media) y tira hasta que la motosierra arranque.
7. Suelta el estrangulador para que el motor se ponga en ralentí y suelta el freno de cadena.



- Todo el personal que utilice esta maquinaria, deberán estar protegidos durante su transporte o utilización, contra posibles daños mecánicos.



- A la hora de sujetar la motosierra, debe tener en cuenta la importancia de los dedos. Sujeta la empuñadura delantera con todos los dedos de la mano izquierda y pasa el dedo pulgar por debajo de la misma.

Coloca la mano derecha en la empuñadura trasera de tu motosierra sujetándola firmemente con todos los dedos y pasando el pulgar por debajo.

- Pegar la parte trasera de la motosierra a tu cuerpo hará que puedas controlar mejor los movimientos que realizas con la máquina.

- Coloca el pie izquierdo un poco más adelantado que el derecho, manteniendo las piernas separadas. Esto ayudará a mantener el equilibrio mientras trabajas con la motosierra.

- Si va a cortar un tronco que esté apoyado en el suelo, flexionar la rodilla para agacharse. Evita curvar en exceso la espalda porque podrías lesionarte.

- Al desplazarte con la motosierra en la mano, es imprescindible que la máquina esté parada. Para ello debes activar su freno o, mejor apagar el motor directamente.



- Es necesario guardar como mínimo una distancia de seguridad de 4 a 5 metros, porque las piezas que cortemos pueden caer con mucha fuerza y ser peligrosas.



C) Al acabar los trabajos

- Se apagará el motor de la motosierra.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA PODA DE ARBOLES
PASST-PEIS 04

Revisión: 0.1

Página 9/10

- Las ramas a desechar se colocan en un solo punto para su posterior recojo.
- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza, y verificar cualquier posible foco de ignición en la zona de trabajo una vez finalizados los mismos.

6. RECURSOS

CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
1	moto sierra de altura
1	motosierra
1	tijera de podar a dos manos
1	tijera cortasetos
1	escalera
CANTIDAD	EPP REQUERIDO
1	lentes
1	casco
2	amés
1	repelente
1	Par de guantes
1	chaleco
1	Par de botas
1	pantalón

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A

8. REGISTROS



028

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA PODA DE ARBOLES
PASST-PETS 04
 Revisión: 0.1
 Página 10/10

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	RUTINARIO / NO RUTINARIO	PELIGRO	RIESGO
INICIO DE JORNADA	Llegada a la Municipalidad		R	NA	NA
	Registrar asistencia al entrar		R	NA	NA
	VESTUARIO CAMBIO DE ROPA		R	NA	NA
	ASIGNACION DE TAREA		R	NA	NA
	INDICACIONES		R	NA	NA
	Ir al almacén		R	Productos inflamables, Desorden Contaminación auditiva, humo diversidad de herramientas pulso cortantes	explosiones, quemaduras cortes, derrames, explosiones Sordera
EJECUCION DE TRABAJO	Trasladar de personal y herramientas		R	Máquinas pesadas, Mal estado de movilidad	Lesiones, Ser apaleado
	REGULAR ALTURA DE LOS ARBOLES		R	NA	NA
	moldear los arboles		R	Altura	caerse, lesiones
	Moldear arbustos		R	Altura	caerse
	tala de arboles		R	Manejo de motosierra, inestable	Resbalar, Caerse, aplastamiento
	tala y reubicación de arboles		NR	virtula en el aire	lesiones oculares
	apoyo en punto de roceo de puntas verdes		NR	ramas punta agudas expuestas	lesiones, cortes
	lamear tierra		NR	trabajo pesado	lesiones, desgarre muscular
	nivelar copa de arboles de urbanizaciones		R	altura, escaleras inestables	caídas y golpes
	apoyo en desglose		R	sobre exposición a fertilizante	intoxicación
	Manejo de motosierra		R	exposición a virtulas	perder la vista
	MANEJO DE TIJERA A DOS MANOS			NA	NA
	MANEJO DE PICODORA			NA	NA
	MANEJO DE ARCO PODA		R	NA	NA
	trabajo en altura		R	NA	NA
	RECOGER HERRAMIENTAS		R	herramientas desgastadas, viejas, no funcionan	Caerse, lesiones, golpes
	ORDEN Y LIMPIEZA		R		
	TRASLADARSE A LA MUNICIPALIDAD		R	Herramientas muy pesadas	Lesiones
	Guardar herramietas en el almacén		R	Desorden, recursos inflamables	Quemaduras, explosiones
	FIN DE JORNADA	Aseo y cambio de ropa		R	NA
Marcar retro			R	NA	NA

9. ANEXOS

N.A.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

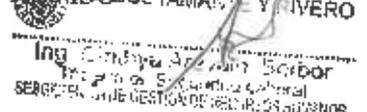


PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA ELECTRICISTA

Últimas Revisiones	
Fecha:	Motivo:

<p>ELABORO</p>  <p>Gerencia Del Área</p>	<p>ASESORO</p>  <p>Ing. Brian Fabrizio Romero Mengoa Empresa Psicoune</p>
---	---

REVISOR MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



Ing. Cinthya Arévalo Borbor
Téc. Seguridad Laboral

REVISOR

Lic. Merly Guillen Chirinos
Sub gerente de gestión de
Recursos Humanos

REVISOR MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



Rina Gabi Cuentas Bejar
PRESIDENTE COMITE DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Presidenta del CSST

Vertical stamps on the left margin, including a circular stamp of the Municipality of José Luis Bustamante y Rivero and a rectangular stamp with the text 'V°B°' and 'MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO'.



INDICE

1. OBJETIVO(S) 3

2. ALCANCE 3

3. RESPONSABLES 3

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES 4

4.1. ABREVIATURAS 4

4.2. DEFINICIONES 4

5. DESCRIPCIÓN 4

5.1. REQUERIMIENTOS 4

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS 4

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD 5

5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD 5

5.3. DESARROLLO 5

6. RECURSOS 8

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA 8

RÉGISTROS 9

ANEXOS 9





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de electricista.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente al electricista del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/ SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.



SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Comportamiento inseguro:** No percibir el peligro o riesgo y no implementar medidas de control exponiendo su integridad y las de sus compañeros a la ocurrencia de incidentes.
- **Comportamiento seguro:** Percibir el peligro o riesgo e implementar medidas de control para evitar cualquier tipo de incidente. Se relaciona al cumplimiento de la tricondicional de la seguridad SABER (tener los conocimientos), PODER (contar con las condiciones de trabajo apropiadas y la capacidad física y mental) y QUERER (tener los motivos y la voluntad).
- **Electricidad:** Forma de energía que produce efectos luminosos, mecánicos, caloríficos, químicos, etc., y que se debe a la separación o movimiento de los electrones que forman los átomos.
- **Cable:** Hilo metálico o conjunto de hilos que sirve como conductor; puede tener una envoltura aislante.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Generación de residuos sólidos (papel de los registros)"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de electricista, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, PETAR dependiendo sea el caso.



- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.
- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.

La manipulación de cables, conectores y cajas de electricidad, se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede comportar riesgos graves, como electrocución, incendios y explosiones.

Asegurarse que la luminosidad es la adecuada para los trabajos de electricidad a realizar.

- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones del taller.

Siempre que se vaya a utilizar los equipos eléctricos, se comprobará su estado, prestándose especial atención de acuerdo con lo establecido por el fabricante, a los siguientes aspectos:

Conexiones eléctricas.

Estado de los cables, eliminando los agrietados o los que se encuentren en mal estado.

- Utilizar equipos o maquinas según las especificaciones técnicas.
- Se deberá disponer de un extintor cerca de la zona de electricista.

No realizar trabajos eléctricos en las zonas que contengan materiales combustibles, inflamables o donde exista el riesgo de explosión.

Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.



B) Durante los trabajos

Equipo de electricista

Manejo y funcionamiento de los equipos

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Proteger los equipos contra golpes y calentamientos peligrosos.
- Trabaja preferiblemente sin suministro de energía. La mayoría de las instalaciones están seccionadas, por lo que podemos controlar el paso de electricidad mediante un interruptor. Si es necesario, corta la electricidad general.
- Calcula el amperaje antes de comenzar a trabajar. Utiliza un aparato para testar la electricidad fiable y seguro.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA ELECTRICISTAS
PASST-PETS 20

Revisión: 0.1

Página 6/12

- Evita trabajar con electricidad en lugares húmedos o cerca de líquidos.
- Analiza el circuito y las conexiones. Estudia la composición y las características del circuito antes de comenzar a trabajar, de esta manera podrás calibrar los peligros y establecer normas de seguridad adaptadas al tipo de circuito con el que estás trabajando.

Siempre que puedas, trabaja con una sola mano. La razón es muy sencilla, si recibes una descarga, la electricidad entrará por una mano y saldrá por la otra, pasando por el corazón.

Cuando instalamos un equipo eléctrico, debemos dejar espacios libres como para operar sin ninguna dificultad en un futuro. Todas las partes del circuito deben estar accesibles en todo momento.

Uniforme

- Es obligatorio utilizar zapatos dieléctricos. Estos zapatos te aíslan del suelo, además deben estar acompañados del uso de guantes aislantes y gafas que nos protejan en caso de producirse un chispazo. Los zapatos evitan hacer tierra.

No lloves objetos de metal mientras trabajas con electricidad. Cadenas, relojes o anillos pueden ocasionar un cortocircuito o atraer el arco eléctrico. El metal es un excelente conductor de electricidad, por lo que en caso de contacto e produciría una descarga muy peligrosa.

- Utiliza ropa ajustada para evitar contactos y caídas.

Trabajo seguro en las distintas áreas

En el mantenimiento de piletas, se deberán apagar las piletas y abrirlas, revisar las fallas, monitoreo del sistema, limpieza del sistema, revisar bombas y circuitos, retirar la bomba de ser necesario llevarla al taller, recoger la bomba, llevarla hacia la piletta e instalarla, revisar que todo este conectado de la manera correcta, cerrar y prender la piletta.

En el caso de mantenimiento de luminarios se debe seguir la ruta del cable:

En caso sea superficial: Armar andamios y fijar un punto, entrar con indumentaria necesaria: Arnés, chaleco, faja protectora, guantes, casco, protección, enganchar el arnés al andamio según vayan subiendo, llegar al tope y hacer mantenimiento, revisar las luminarias y su cableado, cambiar cables en mal estado, cambiar bombillas.

En caso sea subterráneo: Escarbar y seguir el cableado, encontrar una ruta, ponerse la indumentaria de protección: Arnés, chaleco, faja protectora, guantes, casco, protección, agarrar los picos o palas, empezar a escarbar buscando la falla y arreglar el cable fallido o cambiarlo

- Para la instalación de semáforo, colocar escalera o andamio, poner cinta de seguridad, poner el cinturón de seguridad, subir con precaución, abrir la caja, revisar la caja, cambiar la placa o caja, fijarse que todo esté cerrado y puesto bajar de la escalera o andamio con seguridad y guardar la cinta de seguridad.

Cuidado de los equipos

- En ningún caso, deberá el usuario alterar el cableado y mucho menos cambiar el funcionamiento de lo reparado a un funcionamiento incorrecto o desconocido.



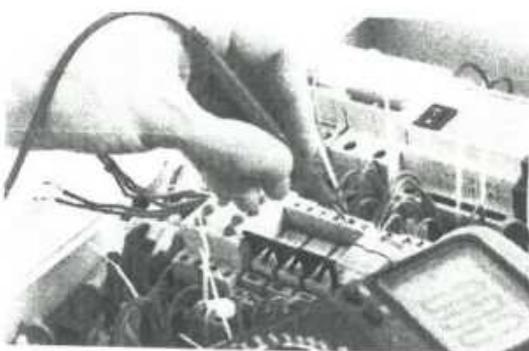
- Todos los conductores, tanto los de alimentación eléctrica al grupo, como los de electricista, deberán estar protegidos durante su transporte o utilización, contra posibles daños mecánicos.
- Los cables de conexión, así como los de electricista, deben enrollarse para ser transportados y nunca se tirará de ellos para mover la máquina.

Los bornes de conexión de los circuitos de alimentación deberán estar aislados y protegidos.

No utilizar nunca las estructuras metálicas de la nave, tuberías, etc., como conductores de retorno, cuando éstos no sean la pieza a soldar.

En lugares húmedos, aislarse trabajando sobre una base de madera seca o alfombra aislante.

No deben apoyar las piezas sobre suelos sin aislarlas convenientemente de ellos.



Trabajos en Tensión

Solamente podrán ejecutarse trabajos en equipos o instalaciones energizadas cuando: Los trabajos sean ejecutados en instalaciones con tensiones de seguridad por debajo de 25 V, siempre que no exista posibilidad de confusión en la identificación de las mismas y que las intensidades de un posible cortocircuito no supongan riesgos de quemadura.

La naturaleza de las maniobras, mediciones, ensayos y verificaciones que así lo exijan; por ejemplo: apertura y cierre de interruptores o seccionadores, la medición de una intensidad, la realización de ensayos de aislamiento eléctrico, o la comprobación de la secuencia de fases.

Los trabajos en proximidad de equipos o instalaciones, cuyas condiciones de explotación o de continuidad del suministro de servicio, así lo requieran.

La Entidad debe establecer procedimientos para ejecutar trabajos con tensión, incluyendo todas las medidas de seguridad y salud ocupacional necesarias, de acuerdo con el método elegido, ya sea con método de trabajo en contacto con guantes de goma, método de trabajo a distancia, método de trabajo a potencia.

Nota. Cuando se requiera ejecutar el trabajo con tensión para el que no se disponga procedimiento, será necesario que la forma de hacer el trabajo sea analizada minuciosamente por una persona certificada o habilitada en trabajos con tensión, de manera que se incluyan todas las medidas de seguridad. Este nuevo trabajo debe ser verificado o aprobado por una instancia superior en la Entidad. Para todos los casos debe quedar registrado en el plan de trabajo o informe final de trabajo ejecutado. En todo caso, debe realizarse un procedimiento para ese trabajo. En condiciones de emergencia, riesgo inminente o fuerza mayor, podrá obviarse algunas acciones del proceso administrativo, pero sin descuidar la seguridad y salud de los trabajadores y personas.

Solamente ejecutarán trabajos en circuitos energizados aquellos trabajadores que estén debidamente capacitados, entrenados, y cuenten con la autorización vigente de la empresa responsable del servicio.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA ELECTRICISTAS
PASST-PETS 20

Revisión: 0.1

Página 8/12

- Para la ejecución segura y eficiente de trabajos en línea viva, se requiere personal calificado que incluya dentro de su perfil ocupacional, entre otras, las siguientes condiciones:

- o Alto grado de habilidad manual, buena coordinación visual y motora, capacidad de concentración, gran sentido de responsabilidad.
- o Alta Capacidad de trabajo en equipo, que le permite una buena coordinación y sincronización en el trabajo a desarrollar.



1. Detectar



2. Poder trabajar sobre las líneas



3. Mantener la distancia de seguridad



4. Poder dar avisos con claridad



5. Proteger frente a elementos en tensión y ser capaz de usarlos

Al acabar los trabajos

- Revisar el estado de los equipos y comunicar al supervisor directo de algún desperfecto.
- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza de la zona de trabajo en caso se requiera.

6. RECURSOS



CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
1	Pértigas de maniobras
1	picos
2	caja de herramientas básicas
1	Palas
1	Equipo revelador de tensión
1	Manta aislante
1	Juego de herramientas aisladas
1	Equipo de comunicación portátil
1	Equipos de puesta a tierra temporal y otros
1	Elementos de señalización
1	Botiquín de primeros auxilios
CANTIDAD	EPP REQUERIDO
1	Casco dieléctrico
1	Máscara facial y lentes.
1	Zapatos dieléctricos
1	Guantes de neoprene flexible
1	Guantes dieléctricos
1	Ropa de trabajo (resistente al arco eléctrico)
1	Correa o cinturón de seguridad tipo liniero.
1	Arnés



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA ELECTRICISTAS
 PASST-PETS 20
 Revisión: 0.1
 Página 9/12

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

ATS de trabajos eléctricos.

8. REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS

ACTIVIDADES	TAREA	RUTINARIO (NO RUTINARIO)	PELIGRO	RIESGO
INICIO DE JORNADA	ENTRADA DEL TRABAJADOR EN LA MUNICIPALIDAD	R	ZONA CON ALTO TRÁNSITO	LOGATICO
	MARCAR ASISTENCIA CON EL PORTERO	R	MALOS HUMORES	ERRORES LABORAL
	CAMBIARSE DE ROPA	R	INCALCIFICACIÓN DE LOS VESTUARIOS	CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD
	LA PERSONA ENCARGADA LES INDICA SUS ACTIVIDADES DEL DÍA	R	INDICACIONES POCO CLARAS	FALTA DE MOTIVACIÓN EN LOS TRABAJADORES
	SE DAN EN ALTA (LUGAR DE MAQUINARIAS POR SUS HERRAMIENTAS)	R	HERRAMIENTAS PELIGROSAS DENTRO DEL TALLER	EXPLOSIONES INCENDIOS, ETC.
EJECUCIÓN DE TRABAJO	LA MOVILIDAD (CAMIONETA) QUE RECOGE FILA DE LA MUNICIPALIDAD	R	MOVILIDAD ANTIQUA Y DEFICIENTE	ACCIDENTES DE TRÁNSITO
	EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	R	ACTIVIDADES PELIGROSAS	ACCIDENTES Y LESIONES
	DESIGNAN LAS TAREAS EN EL GRUPO DE TRABAJO	R	TRABAJO PELIGROSOS	ATROPELLONES ACCIDENTES
	SE COLOCAN SUS EPPS	R	EPPS POCO ADECUADOS O EN MAL ESTADO	PORCA SEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES
	PREPARAN SUS HERRAMIENTAS	R	HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO	CADIDAS, CONTUSIONES, LESIONES MANUALES
	EXAMINAN CON LA REVISIÓN DEL CABLEADO (C. PROYECTOS, CANCHAS, REJAS, V. REDAS, F. SIEMAS, ETC)	R	ZONAS PELIGROSAS	ROFOS, ATROPELLONES, ETC.
	INSTALACIÓN Y REVISIÓN DE CABLEADO	NR	TRABAJO EN ALTURA	SUFRIER CAIDAS
	MANTENIMIENTO DE FLETAS	NR	CONTACTO CON SERVICIOS TOXICAS	INTOXICACION
	REPARAR EL MOTOR DEL AGUA DE LAS FLETAS	NR	MOVIMENTAR UN CARGO PESADO PARA EL TRABAJO	RESBALAZOS Y SUFRIR ALTURALES CON
	MANTENIMIENTO DE SEMAFOROS	NR	TRABAJO DE PESADO EN ALTURA	CADIDAS, CONTUSIONES, LESIONES MANUALES
	REVISAR Y REPARACIÓN DE CABLEADO	NR	CABLEADO CORROSION	RIESGO DE INTERFERENCIAS Y ELECTRICIDAD
	CONTROL DE TABLERO	NR	MANEJO DE ELECTRICIDAD EN UN AMBIENTE HUMEDO	ELECTROCUTADO
	MEDICINA - NUMEROS (LUGAR ESPERANDO)	R	ALBERGAR EN CUALQUIER LUGAR	INTOXICACION, CONTRAER UNA ENFERMEDAD, ESTOMACAL
	CAMBIAN SUS HERRAMIENTAS PARA RETORNE	R	HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO	CADIDAS, CONTUSIONES, LESIONES MANUALES
	INGRESAN A LA MOVILIDAD JUNTO A SUS HERRAMIENTAS	R	EXCESO DE PESO EN LA MOVILIDAD	ACCIDENTES DE TRÁNSITO
RETORNAN A LA MUNICIPALIDAD EN LA MOVILIDAD ASIGNADA	R	MAL USO ANTENA Y DESGASTADA	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	
QUEDAN SUS HERRAMIENTAS DENTRO DEL ALMACEN	R	HERRAMIENTAS PELIGROSAS DENTRO DEL TALLER	EXPLOSIONES INCENDIOS, ETC.	
GUARDAN SUS EPPS DENTRO DE SUS CASILLEROS	R	FALTA DE ORGANIZACIÓN EN LOS CASILLEROS Y EPPS	CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD	
VRA AL VESTUARIO (SE DUCHAN Y SE CAMBIAN)	R	FALTA DE SEPSA DE LOS VESTIDORES Y BAÑOS	CONTRAER ALGUNA ENFERMEDAD	
RECIBIRAN SUS SALIDAS POR LA VRA	R	MALOS TRATOS	FALTA LABORAL	

9. ANEXOS

N.A.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA AYUDANTE DE RIEGO POR GRAVEDAD

Últimas Revisiones

Rcv.	Fecha:	Motivo:

ELABORO

ASESORO

Gerencia Del Área

Ing. Brian Fabrizio Romero
Mengoza
Empresa Psicoune

<p>REVISO</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO</p> <p>Ing. Cinthya Arévalo Borbor Tec. Seguridad Laboral</p>	<p>REVISO</p> <p>Lic. Merly Guillen Chirinos Sub gerente de gestión de Recursos Humanos</p>	<p>REVISO</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO</p> <p>Rina Gabi Cuentas Bejar PRESIDENTE COM. E. DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Presidenta del CSST</p>
---	---	--



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA AYUDANTES DE RIEGO POR
GRAVEDAD

PASST-PETS 12

Revisión: 0.1

Página 2/9

INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES.....	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
4.2. DEFINICIONES.....	4
5. DESCRIPCIÓN.....	5
5.1. REQUERIMIENTOS	5
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	5
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	5
5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
5.3. DESARROLLO	5
6. RECURSOS	7
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	7
8. REGISTROS	8
9. ANEXOS.....	8





- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES



- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Desinfección:** Procedimiento que, utilizando técnicas físicas o químicas, permite eliminar, matar, inactivar o inhibir a un gran número de microorganismos encontrados en el ambiente.
- **Fumigar la zona:** Tratamiento de control de plagas basado en el uso de fumigantes. Un fumigante es un agente químico que, a temperatura y presión normales, se encuentra en forma gaseosa y que puede mantenerse a una concentración suficiente para eliminar las plagas.
- **Bomba de desinfección:** Este equipo industrial para la aplicación de todo tipo de químicos desinfectantes solubles en agua, es ideal para eliminar gérmenes, bacterias y virus como el del Covid-19.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Generación de residuos sólidos (papel de los registros)"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"



5.2. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de desinfección, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, PETAR dependiendo sea el caso.
- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.
- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.
- La manipulación de la bomba de desinfección, la colocación del amonio dentro de la bomba se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede repercutir en riesgos graves, contaminación, exposición a riesgo químico, enfermedades.
- Asegurarse de portar el adecuado equipo de protección personal antes de la realización de las actividades (Cascos de protección, Respiradores, Tydex, Lentes de protección, Guantes de bioseguridad, Botas, Chaleco, Polo, Faja, Bloqueador, Sombrero)

Debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones del taller a la hora de recoger las herramientas.

- Siempre que se vaya a utilizar el equipo de desinfección, se comprobará su estado, prestándose especial atención de acuerdo con lo establecido por el fabricante, a los siguientes aspectos:

- Estado de la Bomba /Rociador/Manguera
- Ubicación de la bomba según las especificaciones técnicas.

Se deberá disponer de un botiquín de primeros auxilios cerca de la zona de desinfección en caso de emergencias.

- Comprobar la última fecha de prueba oficial de la bomba, que debe estar en período de vigencia.
- No realizar trabajos de desinfección en las zonas con personas, envolturas, alimentos, suciedad de animales, entre otros.
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.
- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.



- Revisar periódicamente las herramientas con la finalidad de detectar deterioros que representen un riesgo en su manipulación, si se presenta este tipo de condiciones, reportar a su jefe inmediato y desechar las mismas.
- Asegurarse que la zona asignada este adecuada limpia y verificar que no se encuentren cerca personas ajenas al trabajo que se realizara.

Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones.

- Siempre que se vaya a realizar una tarea en relación a la preparación de la tierra que será trabajada, el equipo deberá comprobar que el trabajador este usando correctamente sus EPPS para evitar cualquier riesgo.
- Limitar y marcar la zona de trabajo para evitar el ingreso de personas ajenas a la labor del día.



B) Durante los trabajos Encendido la bomba

El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia)
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- Tener especial cuidado con la manipulación de bolsas de residuos, debido a que existe la posibilidad de encontrar vidrios, objetos punzocortantes, u otros que puedan dañar al trabajador.
- No se realizará el encendido si faltase alguno elemento de protección pertinente mencionado en el apartado 6

Recargar la bomba

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA DESINFECCIÓN
PASST-PEIS 08

Revisión: 0.1

Página 7/12

- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia)
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.

Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos

Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

- Tener especial cuidado con la manipulación de bolsas de residuos, debido a que existe la posibilidad de encontrar vidrios, objetos punzocortantes, u otros que puedan dañar al trabajador.

No se realizará la recarga si faltase alguno elemento de protección pertinente mencionado en el apartado 6



Fumigar

El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.

- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia)
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- Tener especial cuidado con la manipulación de bolsas de residuos, debido a que existe la posibilidad de encontrar vidrios, objetos punzocortantes, u otros que puedan dañar al trabajador.
- Equipo de desinfección (TyBex, Guantes de Bioseguridad, Amonio, Bomba de desinfección)
- Utilizar bandejas de contención de derrame de productos químicos
- Tener a fácil disposición las hojas MSDS de seguridad de los productos a utilizar.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA DESINFECCION

PASST-PETS 08

Revisión: 0.1

Página 8/12

- Todas las uniones de mangueras, deben estar fijadas mediante abrazaderas, de modo que impidan la desconexión accidental.
- No se debe comprobar la salida de amonio manteniendo la bomba dirigida contra partes del cuerpo, ya que puede provocar contaminación química.
- No se realizará la desinfección si faltase alguno elemento de protección pertinente mencionado en el apartado 6
- Ante un incendio fortuito en el equipo de desinfección antes de intentar sofocarlo se procederá a dejar rápidamente de lado el equipo.
- No realizar fumigación en presencia de personas, animales o alimentos.



0) Al acabar los trabajos

- Se marcará la zona avanzada, se informará los materiales utilizados y que se requieran para la siguiente jornada.
- Dejar su uniforme en el casillero asignado.
- Darse higiene personal en las instalaciones de la institución.
- Se realizará el respectivo Orden y Limpieza, y verificar cualquier posible foco de ignición en la zona de trabajo una vez finalizados los mismos.

6 RECURSOS

PROCESO*	CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
DESINFECCION	1	BOMBAS
	1	INSUMOS QUIMICOS
	CANTIDAD	EPP REQUERIDO
	1	TYBEX
	1	GUANTES
	1	CHALECO
	2	GUANTES
	1	MASCARILLA
	1	CASCO
	1	PANTALON JEAN
	1	POLO
	2	BOTAS



7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A

REGISTROS

CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS

PROCESO	ACTIVIDADES	TAREA	ROUTINARIO / NO ROUTINARIO	PELIGRO	RIESGO
LABORES JARDINERA	INICIO DE JORNADA	MARCAR ASISTENCIA EN LA MUNICIPALIDAD	R		
		REVISAR CAMIÓN	R		
		PONERSE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD: CHALECO, GUANTES, MASCARILLA, CASCO	R		
		CALENTAR EL CARRO	R		
		ALEVAR COMPAÑEROS AL PUNTO DE TRABAJO	R	TRANSITO VEHICULAR	LOCATIVO
LABORES JARDINERA	EJECUCION DE TRABAJO	PRENDER LA BOMBA: DOS TRABAJADORES DELANTE DE ELLA Y UNA POR DETRÁS	R	GOLPES, LESIONES POR PESO	FISICO
		FUNGAR LA ZONA: CALZADAS, VEREDAS, MERCADOS, CARROS MUNICIPALES	R	CONTRAER ENFERMEDADES	BIOLOGICO/QUIMICO
		ROTAR CADA CIERTO TIEMPO	R	INSOLACION/SHOCK TERMICO	AMBIENTAL
		RECARGAR LA BOMBA LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS	R	GOLPES, LESIONES POR PESO/CONTRAER ENFERMEDADES	FISICO/BIOLOGICO/QUIMICO
		TERMINAR EN UN PUNTO Y COMENZAR EN OTRO	R	INSOLACION/SHOCK TERMICO	AMBIENTAL
LABORES JARDINERA	FIN DE JORNADA	RECEPCIONAR LAS BOMBAS	R	GOLPES, LESIONES POR PESO	FISICO
		REVISAR SI LOS COMPAÑEROS ESTÁN BIEN	R		
		TRASLADAR A LOS COMPAÑEROS A LA MUNICIPALIDAD	R	TRANSITO VEHICULAR	LOCATIVO
		GUARDAR LAS BOMBAS EN EL ALMACÉN	R	GOLPES, LESIONES	FISICO
		DIRIGIRSE A LOS CASILLEROS Y ASESARSE	R		
		MARCAR SALIDA DE LA MUNICIPALIDAD	R		

9. ANEXOS

N.A.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

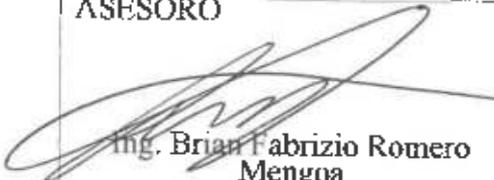


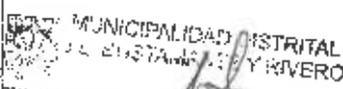
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA TRABAJADORES DE RECOJO DE PUNTOS VERDES



Últimas Revisiones		
Rev.	Fecha:	Motivo:



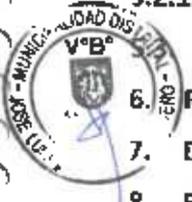
<p>ELABORO</p>  <p>Gerencia Del Área</p>	<p>ASESORO</p>  <p>Ing. Brian Fabrizio Romero Mengoa Empresa Psicoune</p>
--	--

<p>REVISO</p>  <p>Ing. Cynthia Arevalo Polbor Tec. Seguridad Laboral</p>	<p>REVISO</p> <p>Lic. Merly Guillen Chirinos Sub gerente de gestión de Recursos Humanos</p>	<p>REVISO</p>  <p>Rina Gabi Cuentas Bejar PRESIDENTE COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>Rina Gabi Cuentas Bejar Presidenta del CSST</p>
---	--	--



INDICE

1. OBJETIVO(S)	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	4
4.1. ABREVIATURAS	4
DEFINICIONES	4
5. DESCRIPCIÓN	4
5.1. REQUERIMIENTOS	4
5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	4
5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD	5
5.2.1. AFECTACIÓN A LA CALIDAD	5
DESARROLLO	5
6. RECURSOS	7
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	7
8. REGISTROS	8
9. ANEXOS	8





1. OBJETIVO(S)

Establecer los lineamientos para un procedimiento seguro para los trabajos de recojo de puntos verdes.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las actividades y procedimientos de los trabajadores del área de mantenimiento, específicamente a los trabajadores de recojo de puntos verdes del municipio de José Luis Bustamante y Rivero, provincia de Arequipa.

3. RESPONSABLES

GERENTE DE ADMINISTRACION / GERENCIAS

- ✓ Aprobar los recursos necesarios para la implementación del presente procedimiento.
- ✓ Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Conocer el presente procedimiento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el presente procedimiento.
- ✓ Responsable de velar por los controles operacionales en las actividades de trabajo que se hayan en el presente documento.

SUPERVISORES/ SUBGERENTE/ SUPERVISOR

- ✓ Responsables de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Gestionar los controles operacionales que tengan como responsabilidad en su área de trabajo.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los controles operacionales identificados en el presente procedimiento

SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS/ SUPERVISOR DE SEGURIDAD LABORAL/ SALUD OCUPACIONAL

- ✓ Responsable de asegurar el cumplimiento del presente procedimiento.
- ✓ Verificar que los controles identificados en sus actividades de trabajo sean implementados y documentados.
- ✓ Asegurar que todos los trabajadores sean contratistas, subcontratistas y personal propio hayan recibido una capacitación de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos de acuerdo a las actividades de trabajo encomendadas.

PROVEEDORES / VISITANTES / CLIENTES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.



- ✓ Recibir la cartilla de seguridad al momento de su ingreso a las instalaciones (aplica en las obras) donde se les difundirá los peligros y riesgos a los que está expuesto durante su estadía.

SUBCONTRATISTAS / TRABAJADORES

- ✓ Cumplir con el presente procedimiento.
- ✓ Conocer los peligros y riesgos expuestos durante su visita a obra o las instalaciones administrativas.
- ✓ Implementar los controles operacionales para mitigar o eliminar el riesgo a los que están expuestos en sus actividades de trabajo.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

EPP: Equipo de protección personal

4.2. DEFINICIONES

- **Volquete:** Vehículo automóvil provisto de una caja articulada, con un dispositivo mecánico que permite volcarla para vaciar la carga.
- **Puntos verdes:** Los puntos verdes son espacios distribuidos por todo el municipio donde los vecinos pueden llevar sus residuos separados ya que luego son utilizados para reciclar y así mejorar el cuidado del medio ambiente.

5. DESCRIPCIÓN

5.1. REQUERIMIENTOS

"N.A."

5.2. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

"Generación de residuos sólidos (papel de los registros)"

5.2.1. RIESGOS A LA SEGURIDAD Y SALUD

"Exposición a zonas de riesgo no controladas"

5.2.2. AFECTACIÓN A LA CALIDAD

"Mala ejecución de los procedimientos de trabajo"

5.3. DESARROLLO

A) Preparación del entorno y del equipo de trabajo

Antes de empezar los trabajos de recojo de puntos verdes, el operario deberá observar y tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenar los documentos de seguridad correspondientes como ATS, PETAR dependiendo sea el caso.



- Realizar el cambio de uniforme en los vestuarios asignados correspondientes, esta terminantemente prohibido cambiarse en lugares públicos u otros lugares.

- Para los trabajadores que laboren en turnos de madrugada o turno noche, es necesario incluir dentro de su vestimenta, casacas, cafarena cuello de tortuga para evitar el estrés térmico.

- La manipulación del volquete, el combustible de 30 galones se llevará a cabo únicamente por personas debidamente capacitadas para dicho cometido. La utilización de estos elementos por trabajadores inexpertos puede repercutir en riesgos graves, como fuga de combustible, incendios y explosiones.

- Asegurarse de portar el adecuado equipo de protección personal antes de la realización de las actividades (Cascos de protección, Mascarilla especial para polvo, Guantes gruesos de caña alta, Lentes de protección, Botas punta de acero, Pantalón de jean, Chaleco, Polo con cuello alto de manga larga, Arnés, Faja, Bloqueador, Sombreros) -

- Asegurarse de portar las herramientas adecuadas para la realización de las actividades como: Palas, Troopers, Trinchas, Conos de Seguridad, Mantas de recojo, Contenedores de Herramientas, entre otros.

- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones del taller a la hora de recoger las herramientas.

- No realizar trabajos de recojo de puntos verdes en las zonas que contengan materiales ajenos al recojo como botellas de plástico, envolturas, vidrios rotos, suciedad de animales, entre otros.

- El volquete debe presentar las siguientes características:

- Agarraderas de seguridad
- Tubos para colocar arneses
- Escalera para subir

- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

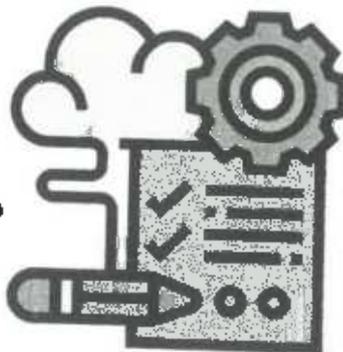
- Revisar periódicamente las herramientas con la finalidad de detectar deterioros que representen un riesgo en su manipulación, si se presenta este tipo de condiciones, reportar a su jefe inmediato y desechar las mismas.

- Asegurarse que la zona asignada este adecuado limpia y verificar que no se encuentren cerca personas ajenas al trabajo que se realizara.

- Se debe tener en cuenta en todo momento la prohibición de fumar en cualquiera de las instalaciones.

- Siempre que se vaya a realizar una tarea en relación a la preparación de la tierra que será trabajada, el equipo deberá comprobar que el trabajador este usando correctamente sus EPPS para evitar cualquier riesgo.

- Limitar y marcar la zona de trabajo para evitar el ingreso de personas ajenas a la labor del día.



B) Durante los trabajos



Verificar la zona

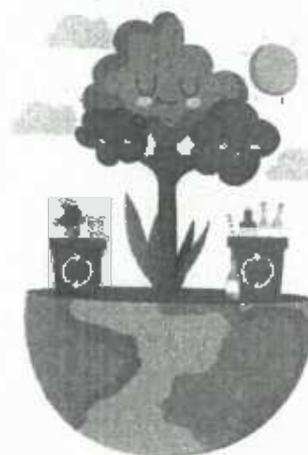
- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Señalizar el área de trabajo al momento de recoger residuos verdes, mínimo a 05 metros de distancia del tránsito de vehículos con los contenedores de residuos debidamente señalizados con cinta reflectiva y conos.
- Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales o panales.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebes, ponchos para lluvia)
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- En caso de encontrarse con un grupo de animales claramente agresivos evitar la zona a limpiar.
- En caso de notar personas con actitudes hostiles hacia el trabajador, posponer la limpieza de ese lugar hasta que se sienta seguro.
- En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.

Recojo de residuos verdes

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Señalizar el área de trabajo al momento de recoger residuos verdes, mínimo a 05 metros de distancia del tránsito de vehículos con los contenedores de residuos debidamente señalizados con cinta reflectiva y conos.
- Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales o panales.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebes, ponchos para lluvia)
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- En caso de encontrarse con un grupo de animales claramente agresivos evitar la zona a limpiar.



- En caso de notar personas con actitudes hostiles hacia el trabajador, posponer la limpieza de ese lugar hasta que se sienta seguro.
- En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.



Recójo de residuos: basura

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Señalizar el área de trabajo al momento de recoger residuos, mínimo a 05 metros de distancia del tránsito de vehículos con los contenedores de residuos debidamente señalizados con cinta reflectiva y conos.
- Para este tipo de actividades se deberá usar el equipo de protección respiratoria del tipo respirador de medica cara tipo silicona con filtros de vapores orgánicos.
- Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales o panales.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia)
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- En caso de encontrarse con un grupo de animales claramente agresivos evitar la zona a limpiar.
- En caso de notar personas con actitudes hostiles hacia el trabajador, posponer la limpieza de ese lugar hasta que se sienta seguro.
- En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.



- Tener especial cuidado con la manipulación de bolsas de residuos, debido a que existe la posibilidad de encontrar vidrios, objetos punzocortantes, u otros que puedan dañar al trabajador.

Llenado y vaciado del volquete

- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento de las herramientas y/o equipos y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Se hará uso de los equipos de protección pertinentes mencionados en el apartado 6.
- Señalizar el área de trabajo al momento de recoger residuos, mínimo a 05 metros de distancia del tránsito de vehículos con los contenedores de residuos debidamente señalizados con cinta reflectiva y conos.
- Evaluar las condiciones del entorno, presencia de línea de energía, animales.
- Verificar las condiciones del clima y probabilidades de cambios adversos, para asegurar la indumentaria adecuada (botas de jebe, ponchos para lluvia)
- Para evitar el contacto con mosquitos o insectos, utilizar repelente y uniforme con manga larga.
- En caso de encontrarse con un grupo de animales claramente agresivos evitar la zona a limpiar.
- En caso de notar personas con actitudes hostiles hacia el trabajador, posponer la limpieza de ese lugar hasta que se sienta seguro.
- En lugares donde existen químicos regados en las vías y su limpieza sea de difícil ejecución (derrame de aceite, petróleo, brea, otros) informar al supervisor.
- Evitar posiciones sedentarias, se recomienda salir de las posturas repetidas para evitar trastornos musculoesqueléticos
- Se adoptarán posturas ergonómicas adecuadas a fin de evitar posturas forzadas.
- Usar las palas y recipientes en buen estado y adecuados para el tipo de trabajo.
- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- Equipo de recojo de puntos verdes (Volquete, Mantas de recojo, Palas, Troopers, Trinchas, Conos de Seguridad, Contenedores de Herramientas)
- El trabajador se asegurará del correcto funcionamiento del equipo y en caso de mal funcionamiento deberá comunicarlo a su responsable directo.
- No se realizará el recojo de puntos verdes si faltase alguno elemento de protección pertinente mencionado en el apartado 6
- No se debe procederá a llenar el volquete con residuos verdes si algún elemento mencionado en el apartado del punto 6. faltase o presente





algún desperfecto que comprometa la seguridad y salud del trabajador.

- La zona de trabajo de recojo de puntos verdes debe presentar algún baño cercano para su utilización inmediata cuando los trabajadores los requieran.

C) Al acabar los trabajos

Se revisará el estado del equipo de recojo de puntos verdes informando de cualquier desperfecto al responsable directo

Se realizará el respectivo Orden y Limpieza de la zona de trabajo en caso se requiera.

6. RECURSOS

PROCESO*	CANTIDAD	HERRAMIENTAS O EQUIPOS
Puntos verdes	1 par	Rastrillo
		Lampa
	1	Bolsas
	1	saquillos
	CANTIDAD	EPP REQUERIDO
	1	letreros
	1	chaleco
	1	sombrero
	1	botas punta de acero
	1	zapatillas
	1	zapatos punta de acero
	1	pantalón
	1	franela
	1	maskarilla
	1	lentes
1	repelente	
1	bloqueador	
1	Guantes	

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A

8. REGISTROS



CUADRO DE IDENTIFICACION DE PROCESOS

PROCESO	ACTIVACION	TAREA	RUTINA O NO: AUTOMATICO	PELIGRO	RIESGO
LABORES JARDINERA	INICIO DE JORNADA	MARCAR ASISTENCIA EN LA MUNICIPALIDAD 8 AM	R		
		SACAR EL VOLQUETE DEL GANCHÓN	R		
		CALENTAR EL MOTOR	R	EMISION DE CO2	QUIMICO
		REVISAR EL ACEITE Y AGUA	R	EMISION DE CO2	QUIMICO
		LLENAR COMBUSTIBLE LOS LINEAS 30 GALONES	NA		
		COLOCAR SE LA VESTIMENTA	R		
		CARGAR HERRAMIENTAS AL VOLQUETE	S	CORTES, GOLPES	FISICO
		LLEVAR COMPAÑEROS AL PUNTO DE TRABAJO	R	TRAFICO VEHICULAR	LOCATIVO
		VERIFICAR LA ZONA	R		
	EJECUCION DE TRABAJO	RECOJO DE RESIDUOS VERDES	R	CONTRAER ENFERMEDADES	BIOLÓGICO/ERGONÓMICO
		RECOJO DE OTROS RESIDUOS: BOTELLAS, VIDRIOS, DESHECHOS DE PERRO	R	CONTRAER ENFERMEDADES	BIOLÓGICO/ERGONÓMICO
		LLENAR EL VOLQUETE CON LOS RESIDUOS	R	CONTRAER ENFERMEDADES	BIOLÓGICO/ERGONÓMICO
		LIPIAR LA ZONA	R	CONTRAER ENFERMEDADES	BIOLÓGICO/ERGONÓMICO
		VADAR EL VOLQUETE CON RESIDUOS	R	CONTRAER ENFERMEDADES	BIOLÓGICO/ERGONÓMICO
		LLEVAR EL VOLQUETE AL GANCHÓN	R	TRAFICO VEHICULAR	LOCATIVO
	FIN DE JORNADA	LLENAR PARTE DE BAUDA	R		
		REGRESAR A LA MUNICIPALIDAD	R		
		ASEARSE	R		
MARCAR SALIDA DE LA MUNICIPALIDAD 2 PM		R			



ANEXOS

